



MEMORIA FINAL REDE XIANA





Índice

1. Introducción: Proyecto Rede Xiana	3
2. Alcance de la Memoria	13
3. Selección de Beneficiarios	15
4. Itinerarios integrados de inserción	22
5. Servicio Asesoramiento Laboral (SAL)	49
6. Becas	62
7. Sistema de Gestión y Evaluación del proyecto.....	64
8. Redes de Intercambio Metodológico.....	71
9. Marketing & Comunicación.	80
10. Sistema de Gestión de Calidad	87
11. Observatorio Socioeconómico.....	90
12. Conclusiones y Recomendaciones. Impacto del proyecto	94
a. Anexo I Cuantía de becas.....	105
b. Anexo II Resultados de inserción por cursos y zonas	105



1. Introducción: Proyecto Rede Xiana

La Diputación Provincial de A Coruña, partiendo de la línea de trabajo previa a favor del fomento de iniciativas que respondan a necesidades locales generadoras de empleo, presenta una propuesta de actuación en el marco de la convocatoria del Ministerio de Política Territorial en relación con el FSE, tomando como referencia la experiencia adquirida a través de los proyectos financiados con cargo a la Subvención Global del FSE en el periodo 2000-2006 (Inserta, Insertamos, Proximitas y ProximitasPlus).

Los buenos resultados alcanzados en la ejecución de dichos proyectos, demandan del Departamento de Planificación, Desarrollo Territorial y Unión Europea, impulsor del proyecto, un esfuerzo añadido tanto para su mantenimiento como para la mejora continuada de los mismos, permitiendo lograr una mayor eficacia, no sólo en el uso de los recursos, sino también en la consecución de empleos, y en la creación empresarial relacionada, que asegure una sostenibilidad futura en el aprovechamiento de los fondos concedidos a través de este Programa Operativo.

Todo ello es fruto de la experiencia adquirida en la ejecución de proyectos previos, a través de los cuales se han ido creando sinergias y forjándose un sólido trabajo en red con los agentes económicos, políticos y sociales del territorio. Esta interrelación constante, ha permitido la consolidación de todo un entramado a nivel provincial del trabajo en red, no sólo del personal técnico de los ayuntamientos adheridos e implicados en el proyecto, sino también el establecimiento de una red de entidades colaboradoras, plasmada en la adopción de más de 400 acuerdos de colaboración para la realización de prácticas profesionales con entidades y empresas del territorio, para la ejecución del proyecto REDE XIANA y cuyo principal objetivo radica en la institucionalización y formación de una red de trabajo por el empleo. El proyecto ha pretendido poner en marcha un programa de fomento del empleo para municipios de menos de 50.000 habitantes de la provincia de A Coruña, implementado a través de una RED de trabajo a nivel técnico y político, que ha permitido no sólo capacitar a las personas desempleadas y en situación o riesgo de exclusión social, sino incrementar sus posibilidades de inserción laboral y mejorar su calidad de vida. Al mismo tiempo, se afrontó este reto con el fin de lograr los siguientes objetivos específicos:

- Dinamizar la base económica del medio rural, fomentando actividades competitivas y multifuncionales que permitan la diversificación de la economía y que han sido diseñadas tomando como referencia aquellas actividades incluidas bajo la denominación de Nuevos Yacimientos de Empleo.



- Mejorar el nivel de servicios de la población rural, elevando el nivel de bienestar de su ciudadanía, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente de las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión social.
- Ejecutar acciones en el ámbito laboral coherentes con las ya iniciadas por otros niveles administrativos, en concreto, con las actuaciones impulsadas por la Consellería de Traballo de la Xunta de Galicia a través de la implantación de los “Pactos Territoriales por el Empleo”.

Finalmente, cabe destacar el hecho de que, en el presente proyecto, continuando la labor iniciada en años anteriores, se presta especial atención al hecho de que los participantes en los Itinerarios de Inserción laboral se dotan del correspondiente certificado de profesionalidad (oficial y con validez nacional) de cara a acreditar su competencia profesional. Para ello, se observaron dos vías fundamentales: negociación directa con la Consellería de Traballo de la Xunta de Galicia en base a la novedad que supone la nueva reglamentación autonómica que posibilita a los participantes que acrediten vías formales de formación puedan solicitar directamente su certificación, o bien para aquellos que no la posean, puedan presentarse en las pruebas organizadas a tal efecto.

“REDE XIANA”, el acrónimo de “Rede para a Xestión Integral, Accesibilidade, Novas Tecnoloxías e Adaptabilidade no mercado laboral galego” (“Red para la Gestión Integral, Accesibilidad, Nuevas Tecnologías y Adaptabilidad en el mercado laboral gallego) pretende reflejar la funcionalidad primordial del proyecto: principios favorecedores de inserción laboral (Observatorio socioeconómico, Itinerarios de Inserción Laboral, acciones formativas, prácticas laborales, Servicios de Asesoramiento Laboral) y adecuación de un sistema de gestión de calidad que permita un nivel de ejecución eficiente.

Las líneas de actuación propuestas por REDE XIANA en coherencia con el diagnóstico resultante del análisis realizado por el Plan Estratégico de la Provincia da Coruña 2007-2013, recalca la necesidad de formular una propuesta de intervención que afronte los desafíos que presenta el desarrollo de los ayuntamientos de la provincia. En este modelo de crecimiento deseado, la dimensión local (entendido como territorialidad), es el nivel que permite detectar las necesidades locales insatisfechas para diseñar y ejecutar líneas de actuación. La creación de sinergias y de una orientación a los agentes económicos y sociales del territorio tiene una clara repercusión en la consecución de los objetivos, al tiempo que incorpora criterios de racionalidad a toda la intervención.

Así, a lo largo de todos los proyectos previos se ha fortalecido las bases para un trabajo efectivo en red ampliado con otros recursos de las zonas.



El enfoque integrado se ha concretado en el trabajo conjunto con otros Proyectos y servicios complementarios de la propia Diputación y en el territorio de ejecución, a través del trabajo y utilización compartida de espacios públicos y entidades locales, y la participación de las empresas.

El resultado de la combinación de los principios de territorialidad y enfoque integrado, ha consolidado la imagen social de la Diputación de A Coruña como referente de buenas prácticas para las entidades que tienen como objetivo el acompañamiento para la inserción laboral o atienden a personas con necesidades especiales, y por otra parte para las entidades que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión social. La REDE XIANA, parte de esta base existente para consolidar una RED efectiva que considere las siguientes necesidades:

- Reforzar el papel de los núcleos de población como dinamizadores de la economía rural y elementos de cohesión social;
- Mejorar la calidad de vida en el medio rural mediante la puesta en marcha de los servicios de atención a personas dependientes y de empleos que contribuyan a la mejora del medioambiente y del desarrollo sostenible de la provincia de A Coruña. Promover la inserción laboral a través de la capacitación adecuada a las necesidades de demanda promoviendo la igualdad en el acceso al empleo;
- Desarrollar la capacidad local de creación de empleo y reforzar la identidad de la población rural;
- Desarrollar iniciativas de empleo relacionadas con el aprovechamiento de recursos endógenos.

El proyecto “REDE XIANA” se orienta básicamente a las zonas rurales de la provincia de A Coruña. Éstas han sido catalogadas como tales en base a la metodología propuesta por la OCDE, la cual las define en función a una densidad de población inferior a los 150 hab./Km². El territorio en el que se aplico el presente proyecto se circunscribe a toda la provincia, la cual posee una extensión de 7.951 Km² (26,90% sobre el total autonómico), y se localiza en el Noroeste peninsular, en la Comunidad Autónoma de Galicia, zona objetivo “Convergencia” de los Fondos estructurales de la Unión Europea. Así, en orden al criterio citado, el 70% de los ayuntamientos de la provincia son netamente rurales y contienen el 29% de la población provincial (328.110 hab.).

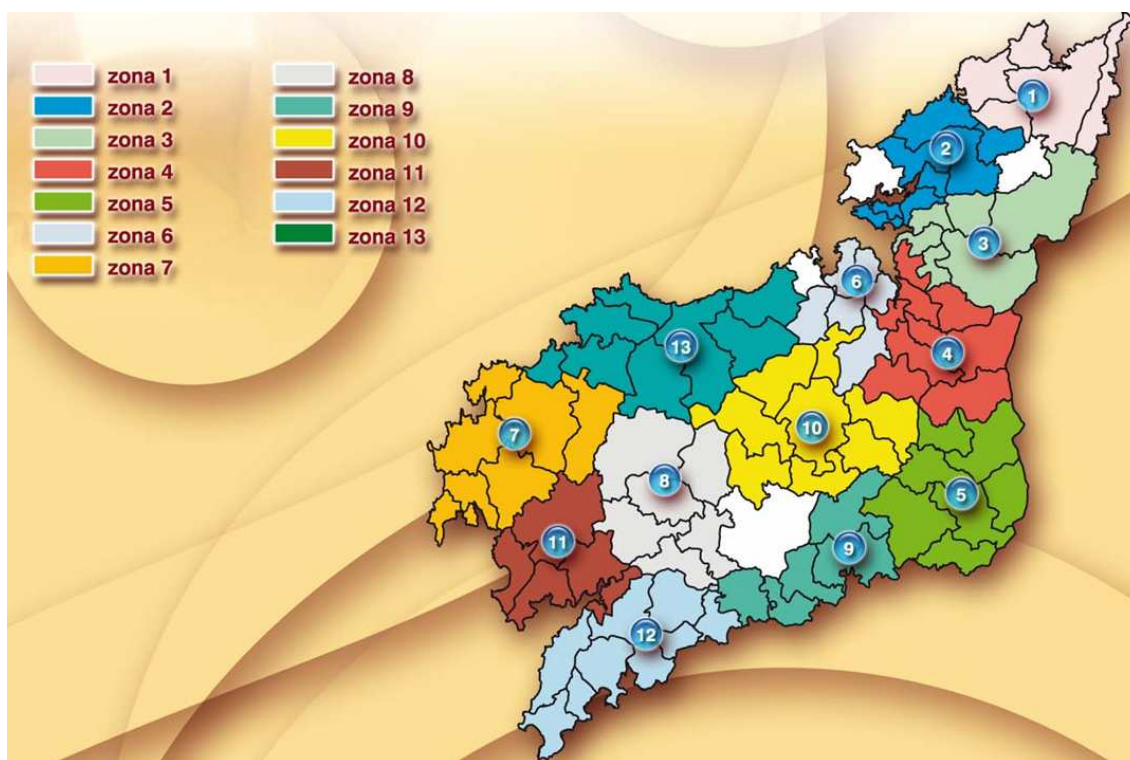
Distribución Territorial

El proyecto “REDE XIANA” no considera rurales los Ayuntamientos con más de 50.000 hab. Para poder optimizar el trabajo a realizar y facilitar la asistencia a las actividades de las/os beneficiarias/os, y dadas las distancias existentes entre los distintos extremos de la provincia, tanto en kilómetros como en

tiempo necesario para los desplazamientos, a nivel territorial se ha organizado el desarrollo del proyecto en base a los siguientes criterios:

- La existencia de una comarca administrativa;
- La existencia de una comarca natural como consecuencia de las relaciones existentes entre los municipios;
- La mayor facilidad de las comunicaciones;
- Existencia de centros de formación o infraestructuras directamente relacionadas con la Diputación, para que se puedan producir las oportunas economías de escala en el proyecto.

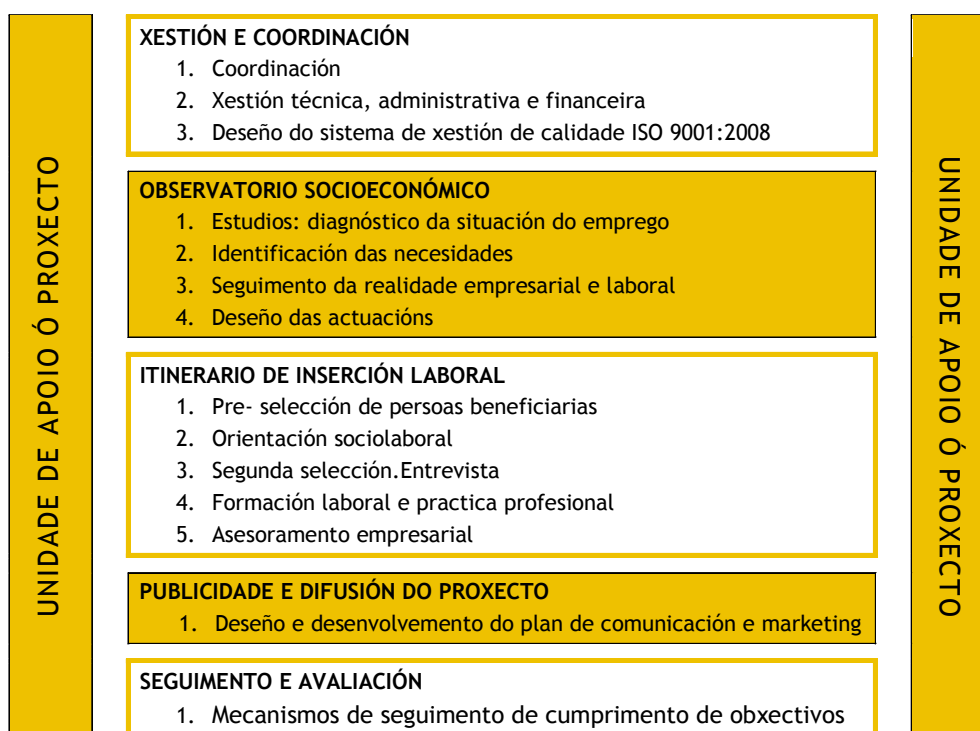
En función de estos criterios, y siguiendo los buenos resultados obtenidos y la RED de gestión consolidada en el marco de anteriores subvenciones globales, se ha realizado la siguiente distribución territorial en el proyecto “REDE XIANA”, que ha sido plasmado gráficamente a través de un mapa a nivel provincial compuesto por 13 zonas:



ZONAS	Municipios
ZONA 1	Cariño, Cedeira, Cerdido, Mañón, Ortigueira
ZONA 2	Ares, Fene, Moeche, Mugardos, Narón, Neda, San Sadurniño, Valdoviño
ZONA 3	As Pontes de García Rodríguez, Cabanas, Monfero, Pontedeume, A Capela, Miño y Vilarmajor
ZONA 4	Aranga, Betanzos, Cesuras, Coirós, Curtis, Irixoa, Oza dos Ríos, Paderne
ZONA 5	Arzúa, Boimorto, Melide, Santiso, Sobrado, Toques, Vilasantar
ZONA 6	Abegondo, Bergondo, Cambre, Culleredo, Oleiros, Sada
ZONA 7	Camariñas, Cee, Corcubión, Dumbría, Fisterra, Muxía, Vimianzo y Zas
ZONA 8	A Baña, Ames, Brión, Negreira, Santa Comba, Val do Dubra
ZONA 9	Boqueixón, O Pino, Touro, Vedra, Teo
ZONA 10	Carral, Cerceda, Frades, Mesía, Ordes, Oroso, Tordoia y Trazo
ZONA 11	Carnota, Mazaricos, Muros, Noia, Outes
ZONA 12	A Pobra do Caramiñal, Boiro, Dodro, Lousame, Padrón, Porto do Son, Rianxo, Ribeira y Rois
ZONA 13	Arteixo, Cabana de Bergantiños, Carballo, Coristanco, A Laracha, Laxe, Malpica de Bergantiños, Ponteceso

Líneas de actuación del Proyecto REDE XIANA:

El proyecto REDE XIANA ha desarrollado las siguientes líneas de actuación que desarrollaremos posteriormente:





Red Técnica

REDE XIANA estructura el tejido intraprovincial creado en anteriores proyectos de Subvención Global y de la que forman parte todos los ayuntamientos adheridos al proyecto, agentes políticos, económicos y sociales, así como más de 400 entidades colaboradoras de toda la provincia de A Coruña, con la finalidad de, no solo facilitar y apoyar la capacitación de las personas desempleadas y en riesgo de exclusión social, sino incrementar sus posibilidades de inserción laboral y mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, se trabaja también en la consolidación de un espacio socialmente responsable a nivel provincial partiendo de una nueva forma de entender lo local, implicando a la administración, empresas, agentes sociales y entidades ciudadanas o sociedad civil en la necesidad de poner en marcha medidas que fomenten la responsabilidad social desde todos los niveles, en consonancia con la Red de Territorios Socialmente Responsables “Red RETOS” de la que la Diputación de A Coruña forma parte desde el año 2008 junto con otras entidades a nivel nacional y comprometidas con el fomento de prácticas responsables para alcanzar una transformación económica, social y cultural de los territorios usando como fuerza de cambio la Responsabilidad Social (RS).

Los otros mecanismos e instrumentos a desarrollados en el proyecto (Sistema de Gestión de la Calidad, Plan de Comunicación, Plan de Marketing, Servicio de Asesoramiento Laboral) sirven de canal para la puesta en marcha de estas acciones de suerte que se contribuya así a los logros en materia de Responsabilidad Social marcados por la Red RETOS de Territorios Socialmente Responsables.

Sistema de Gestión de la Calidad (S.G.C.)

La calidad siempre fue una prioridad en los proyectos de Subvención Global gestionados por la Diputación Provincial de A Coruña. Ya en el año 2003 el proyecto Proximitas contó con el certificado de calidad otorgado por AENOR conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001:2000 para el Itinerario Personalizado de Inserción Sociolaboral, manteniéndose la certificación para el Servicio de Asesoramiento Laboral puesto en marcha en el ProximitasPlus (convocatoria 2005).

Observatorio Socioeconómico

Sistema de recogida de información de los múltiples aspectos relacionados con el empleo, la promoción económica, el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la provincia de A Coruña, procedente de diferentes fuentes de información tanto de instituciones públicas como personales, especialistas y personal científico, sobre la base del respeto de las responsabilidades y competencias respectivas.



El Observatorio es el servicio permanente de recogida y difusión de la información una vez analizada y ordenada a través de informes y análisis periódicos, así como el impulsor de la investigación y estudio sobre aspectos relevantes relacionados con el desarrollo local y sostenible de la provincia. Asesora a la Red Xiana acerca de las prioridades existentes en materia de desarrollo local, así como de las posibles medidas a adoptar.

Toda esta información ha contribuido a la mejora continua de los itinerarios de formación sociolaboral para su adaptación al estado y necesidades actuales del mercado laboral y la estructura social.

Servicio de Acompañamiento Sociolaboral (S.A.L.)

Herramienta de refuerzo contra la situación de las personas desempleadas y en riesgo de exclusión social, cuyo objeto es dar respuesta a la necesidad de mejorar sus perspectivas de integración a través de un servicio personalizado y especializado de inserción laboral. Esto se ha llevado a cabo a través de 13 Agentes de Inserción Laboral establecidos en cada una de las zonas de ejecución del proyecto que acompañan a esas personas en la busca activa de empleo, prestando también asesoramiento a potenciales emprendedores/as y realizando tareas de intermediación laboral para conocer las demandas del sector empresarial. Su labor consiste principalmente en que las personas beneficiarias rentabilicen los recursos puestos a su disposición a través del proyecto.

Itinerarios de Inserción laboral: se diseñaron 4 grandes Itinerarios formativos:

1.- Formación Servicios Sociosanitarios a la Comunidad: Con el objetivo de cubrir las necesidades asistenciales detectadas en la prestación de servicios a determinados colectivos y derivadas de la caracterización sociodemográfica de la provincia de A Coruña, se han puesto en marcha cursos de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y otros cursos especializados (Asistencia a personas enfermas de Alzheimer, Atención a personas con discapacidad, Monitores/las de tiempo libre infantil y juvenil) También se ha facilitado la preparación para la obtención del certificado de profesionalidad en este ámbito.

2.- Formación en el área de medio Ambiente: contempla formación a través de la potenciación de los recursos endógenos del territorio ligados con la sostenibilidad medioambiental y la mejora de la calidad de vida en un intento también de atender a las necesidades de profesionales que den respuesta a los compromisos existentes a nivel europeo con el aumento del uso de energías renovables, así como a la falta de profesionales cualificados que puedan realizar labores de cuidado de zonas verdes tanto en zonas rurales como urbanas.



3.-Formación en el área de actividades de comercio: diversos estudios muestran el alta ocupabilidad que experimentan los puestos relacionados con las actividades comerciales por lo que se implementaron acciones formativas relacionadas con este ámbito y dirigidas sobre todo las personas menores de 25 años.

4.-Formación en el área de actividades de la industria alimentaria: al igual que en el itinerario anterior, las acciones formativas previstas en esta área, se clasifican como actividades laborales que cuentan con una grande demanda.

Complementos Formativos:

- Fomento del autoempleo “Creación de Empresas”
- Obtención del permiso de conducir
- Preparación de las pruebas para la obtención del certificado de profesionalidad.

Formación Transversal:

- Igualdad de Oportunidades Sensibilización Ambiental Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación Habilidades Comunicativas Manipulación de Alimentos Prevención de Riesgos Laborales

Plan de Comunicación

El Plan de Comunicación, Información y Difusión para el proyecto REDE XIANA sirve como herramienta de gestión polarizada sobre la base de reuniones de coordinación, sesiones de apoyo e información, con el objetivo de concienciar y sensibilizar a los ayuntamientos participantes e implicarlos en las acciones desarrolladas en el proyecto.

Los objetivos generales del plan de comunicación, son los siguientes:

- Dejar constancia del origen comunitario de los fondos, el nivel de participación de los fondos en las intervenciones y en especial, muestra las prioridades específicas del Fondo Social Europeo (FSE) en la contribución del desarrollo de empleo impulsando la empleabilidad y la igualdad de oportunidades.
- Informar sobre las actividades de formación financiadas a través del proyecto con la finalidad de poder realizar una adecuada selección de las personas beneficiarias finales mediante los itinerarios establecidos.
- Comunicar las actividades formativas y de difusión del proyecto a las empresas del área de intervención del incluso, al constituir estas un elemento imprescindible para la inserción laboral.
- Difundir los resultados finales del proyecto a la opinión pública, visualizando su vez los resultados de las intervenciones cofinanciadas por el FSE.



Los objetivos específicos:

- Mejorar los canales internos de comunicación del proyecto. Para eslabón tiene que elaborarse una Estrategia de Comunicación Interna para la gestión y coordinación del trabajo en red. Como parte de la estrategia tendrá que realizarse un análisis de agentes clave en el proceso de comunicación interna y tendrá que establecerse un esquema de flujos de comunicación para que esta transcurra mediante los canales adecuados.

- Elaborar una Estrategia de Comunicación Externa. En este sentido, tendrán que distinguirse dos ámbitos para cumplir con los requisitos de la Legislación Comunitaria en materia de Información y Comunicación:

1. **Ámbito de beneficiarios/as finales del proyecto:** las actividades de comunicación y publicidad deben garantizar la transparencia en la ejecución y gestión del proyecto cara las personas beneficiarias potenciales y cara las personas beneficiarias finales. Para ello es necesario informar de las posibilidades que ofrece el proyecto a todos ellos.

2. **Público en general:** informar al público sobre el papel que desempeña la Unión Europea en la colaboración con los estados y en concreto, el papel que juega el proyecto REDE XIANA.

Plan de Marketing

El Plan de Marketing constituye uno de los objetivos específicos del Plan de Comunicación, Información y Difusión, junto con la elaboración de las estrategias interna y externa. Se trata de cumplir con la labor de publicidad y difusión, permitiendo la identificación de las necesidades del público objetivo e implementando actuaciones tendentes a mejorar su bienestar social. Las acciones realizadas, tienen como objeto la promoción y difusión del proyecto entre las personas beneficiarias del mismo, así como al público en general.

Cumple con la labor de publicidad y difusión teniendo además en cuenta aspectos de marketing social, permitiendo la identificación de las necesidades del público objetivo y la implementación de actuaciones tendentes a mejorar su bienestar social.

El Objetivo específico es diseñar una Estrategia de Marketing de Inserción Laboral que además de dar a conocer el Proyecto REDE XIANA, fomente la contratación de las personas beneficiarias del proyecto.

El público objetivo, destinatario de las medidas de promoción definidas en la estrategia, son las entidades y/o empresas tanto de carácter público como personal que desarrollen su trabajo en los ámbitos de actuación que definan las acciones formativas del proyecto y que lo realicen fundamentalmente en la provincia de A Coruña.



La estrategia esta puesta en marcha por el Servicio de Asesoramiento Laboral y se lleva a cabo en dos fases:

PRIMERA FASE de Marketing Indirecto: presente durante todo el desarrollo del proyecto, estableciendo contactos con los Servicios Sociales de los distintos ayuntamientos adheridos al mismo; empresas y entidades en general de la provincia de A Coruña. Objetivo de esta primera fase consiste en lograr acuerdos de prácticas laborales, remisión de C.V de las personas participantes a empresas/entidades empleadoras, promoción de ofertas de trabajo de empresas/entidades empleadoras entre las personas beneficiarias del proyecto.

SEGUNDA FASE de Marketing Directo: se ha iniciado una vez finalizada a parte de prácticas laborales en empresas, centrandó los esfuerzos de promoción no sólo entre aquellas entidades/empresas que ya conozcan el proyecto a través de la primera fase, sino también de aquellas que sean potenciales empleadoras y que aún en el estén familiarizadas con el proyecto.



2. Alcance de la Memoria

La presente Memoria Final del proyecto REDE XIANA pretende analizar las actividades llevadas a cabo en el seno del proyecto desde el comienzo del mismo a 31.06.2008 hasta 31.05.2011 para comprobar que se han implementado correctamente las actuaciones programadas, analizando el grado de consecución de los objetivos, tanto a nivel de las prioridades marcadas en la convocatoria del año 2007 de ayudas del FSE (periodo 2007-2013) , eje 2 del Programa Operativo “Adaptabilidad y Empleo”, para proyectos que fomenten pactos, redes, asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social, como de las acciones del proyecto REDE XIANA presentado a dicha convocatoria.

La Memoria final del proyecto REDE XIANA tiene en cuenta el conjunto de actuaciones desarrolladas en el marco del proyecto, basándose en distintas metodologías de evaluación y seguimiento llevados a cabo a lo largo del proyecto (análisis de cuestionarios de evaluación, auditoría externa, reuniones periódicas con el equipo de gestión del proyecto REDE XIANA de la Diputación Provincial de A Coruña, informes de seguimiento de las distintas líneas d actuación del proyecto, etc), con el objetivo de analizar y valorar las acciones desarrolladas, identificar oportunidades de mejora y puntos fuertes que permitan extraer conclusiones y recomendaciones a tener en cuenta en futuros proyectos.

Se procede con la presentación en el apartado 3 del análisis del proceso de selección de los beneficiarios y de los beneficiarios del proyecto, continua en el apartado 4, con un análisis de los resultados de los itinerarios integrados de inserción hasta finales del mes de mayo de 2011, por cada zona del proyecto y se realiza una valoración de la formación teórica y práctica; también en este punto se trata el tema de las incidencias surgidas durante la ejecución del proyecto.

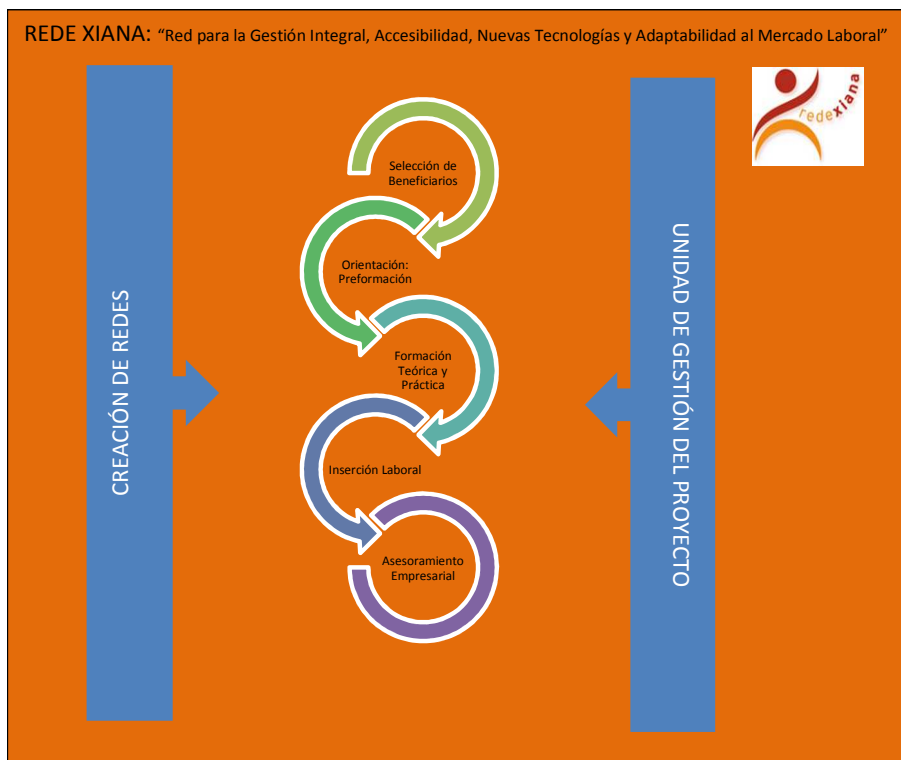
Después se presentan el Servicio de Asesoramiento Laboral en el apartado 5. En el punto 6 de la presente memoria se detalla algunos aspectos relacionados con el procedimiento de concesión de las becas. El punto número 7 trata del Sistema de Gestión del proyecto y del Sistema de Evaluación, también se ofrecen datos sobre el personal necesario para la ejecución del proyecto.

Las Redes de Intercambio Metodológico y la Colaboración de la Diputación de A Coruña con la Red Retos también se verán reflejadas en la presente Memoria Final en el apartado 8. El punto 9 trata de las Actividades de Marketing&Comunicación y el 10 del Sistema de Gestión de Calidad implantado en el proyecto. El apartado número 11 es sobre el observatorio socioeconómico y el apartado número 12 hace referencia al Impacto del proyecto en la zona y conclusiones, dando respuesta también a cuestiones como la aportación de nuevas soluciones para la lucha contra la discriminación en el



mercado laboral, incidencia del proyecto sobre el desarrollo local como prioridad horizontal, identificación de soluciones innovadoras, etc..

Hacia el final se añadirá el Anexo I el referente a la cuantía de las becas y el Anexo II con los cuadros de inserciones laborales por curso.





3. Selección de Beneficiarios

El grupo de beneficiarias/os directas/os del proyecto REDE XIANA está formado por el colectivo de desempleadas/os con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, divididas/os en dos subgrupos claramente identificados y que conforman perfiles similares en los diferentes niveles territoriales. Se ha incidido especialmente sobre beneficiarias/os participantes en iniciativas previas para garantizar sus necesidades de permanencia y estabilidad laboral y, se han desarrollado actuaciones diseñadas para los colectivos en cuestión.

- **Desempleadas/os con mayores tasas de paro:** analizando la estructura de la población parada de la provincia de A Coruña, observamos que las personas desempleadas con mayores niveles de desempleo son mujeres, jóvenes de 30-39 años, mayores de 45 años y desempleadas/os de larga duración. Estos subgrupos son los que se encuentran más dificultades a la hora de insertarse y/o reinsertarse al mercado laboral por factores como la desigualdad de género, la falta de formación y/o experiencia, la no adecuación de la formación previa a las necesidades de calificación actuales. En este sentido, dichos colectivos poseen unas necesidades especiales de ayuda para su inserción en el mercado laboral, por lo cual son consideradas beneficiarias/os objetivo del proyecto, con el fin de aminorar y/ o revertir esta situación. Las mujeres presentan, dentro del proceso de paulatina incorporación al mercado laboral, una tasa de paro superior a la masculina, además de otras cifras negativas.

Comparten con la juventud un problema endémico al submercado laboral provincial, un mayor porcentaje de paro en sus subgrupos de mayor nivel de formación, en un contexto de estructura económica en transición, la cual aún necesita de mano de obra para sus sectores primario y secundario, en relación al porcentaje de actividades intensivas en capital humano del sector terciario. La juventud, además del anterior, presenta problemas de inserción laboral derivados de la falta de experiencia y precariedad en las contrataciones. Las/os mayores de 45 y años y las/os desempleadas/os de larga duración adolecen de problemas derivados de su falta de adaptación al dinamismo y cambios del proceso de evolución del mercado laboral actual.

- **Desempleadas/os pertenecientes a los colectivos en riesgo de exclusión social.** Estos colectivos, coincidentes o no con las/os beneficiarias/os de las categorías del anterior apartado, son considerados beneficiarias/os objetivo del proyecto, dados sus especiales problemas de inserción laboral, por el conjunto de factores sociales negativos de naturaleza tanto personal como contextual, por los cuales necesitan de orientación, apoyo y capacitación adicional, incluso al de los anteriores. Su



identificación y registro es extremadamente difícil, y como consecuencia hay una práctica ausencia de datos cuantitativos de estos grupos de cara a la intervención.

Para esta, se deben acotar los diferentes factores negativos que, en un amplio porcentaje de manera combinada, ejercen una influencia negativa sobre su inserción laboral, desde los más generales a otros específicos de este grupo como es su situación personal normalmente deficiente, la presencia de actividades económicas en situación de economía sumergida, la falta de capacitación incluso básica, o la falta de integración en el caso de la inmigración, entre otros de variada índole.

Visto el colectivo al que se dirige el proyecto continuamos con el proceso de selección de beneficiarios proceso en el cual los responsables municipales y los agentes de inserción laboral han jugado un papel muy activo. La labor de los responsables municipales, en esta fase ha consistido en recibir todas las inscripciones y la documentación requerida, además del especificado en el apartado anterior en relación a información y difusión.

La documentación relativa al alumnado, se ha dividido en dos grupos:

- 1) Grupo 1: Documentación a presentar para participar en las acciones formativas.
- 2) Grupo 2: Documentación a presentar para el cobro de la bolsa.

En esta primera fase de captación y selección, los responsables municipales y Agentes de Inserción Laboral sólo recopilaron la documentación incluida en el Grupo 1, ya que la documentación del Grupo 2 perteneciente a la segunda selección, que será llevada a cabo por los/las Agentes de Inserción Laboral.

El proceso de selección de los potenciales beneficiarios/las, se llevó a cabo en dos fases:

FASE 1- 1ª Selección: se realizó por los responsables municipales de cada uno de los ayuntamientos participantes. Esta Fase coincide con el proceso de captación. La medida que se ha realizado la captación, se ha tramitado las solicitudes de las personas interesadas en participar en el proyecto.

FASE 2- 2ª Selección: se realizó por los/las Agentes de Inserción Laboral (AIL) que forman parte del Servicio de Asesoramiento Laboral, esto ha consistido en llevar a cabo una serie de entrevistas personales en la sede de cada ayuntamiento con cada persona seleccionada en la primera fase.

Finalmente se ha realizado la valoración definitiva (suma de las puntuaciones obtenidas en la 1ª y 2ª selección). Obtenidas todas las puntuaciones definitivas se ha confeccionado un listado con las personas admitidas como resultado del proceso de selección (1ª y 2ª selección) de acuerdo la proporcionalidad de ayuntamientos participantes en cada zona.



La Diputación de A Coruña ha comunicado a través de la página web del proyecto la relación definitiva de admitidos/as y el plazo para contactar con las personas seleccionadas. La comunicación de admisión a las personas beneficiarias se ha realizado por parte de los responsables municipales en cada uno de los ayuntamientos de origen.

Con respecto al proceso de selección cabe mencionar que según la Base 4ª “Destinatarios de las actividades del proyecto: las personas destinatarias finales de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto “deberán estar en situación de desempleo y estar inscritas como demandantes de empleo en el servicio de empleo público correspondiente y disponer de la tarjeta de demandante de empleo actualizada”.

Los indicadores referidos a las acciones formativas se presentan en los formularios DIT8 y DIT9 implementados en la herramienta informática. A continuación se presentan tablas resumen de estos indicadores de caracterización de los beneficiarios finales de las acciones formativas desglosado en formación teórica y formación práctica:

PERFIL DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO – FORMACIÓN TEÓRICA		
INDICADORES		VALOR ACTUAL
FORMACIÓN TEÓRICA	Nº personas beneficiarias	529
	Hombres	123
	Mujeres	406
	Nº Beneficiarios menores de 25 años	115
	Nº Beneficiarios entre 25 y 54 años	389
	Nº Beneficiarios mayores de 54 años	25
	Nº Beneficiarios con educación primaria o secundaria inferior	340
	Nº Beneficiarios con educación secundaria posterior	112
	Nº Beneficiarios con educación postsecundaria no superior	58
	Nº Beneficiarios con educación superior	19
	Nº Beneficiarios con antigüedad en el paro menor de 1 año	302
	Nº Beneficiarios con antigüedad en el paro entre 1 y 2 años	133
	Nº Beneficiarios con antigüedad en el paro mayor de 2 años	94
	Nº Beneficiarios en situación especial	
	Migrantes	46
	Minorías	0
	Discapacitados	14
	Con personas dependientes a su cargo	74
	Otros	395

PERFIL DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO – FORMACIÓN PRÁCTICA		
INDICADORES		VALOR ACTUAL
FORMACIÓN PRÁCTICA	Nº personas beneficiarias	494
	Hombres	115
	Mujeres	379
	Nº Beneficiarios menores de 25 años	103
	Nº Beneficiarios entre 25 y 54 años	370
	Nº Beneficiarios mayores de 54 años	21
	Nº Beneficiarios con educación primaria o secundaria inferior	315
	Nº Beneficiarios con educación secundaria posterior	111
	Nº Beneficiarios con educación postsecundaria no superior	51
	Nº Beneficiarios con educación superior	17
	Nº Beneficiarios con antigüedad en el paro menor de 1 año	281
	Nº Beneficiarios con antigüedad en el paro entre 1 y 2 años	125
	Nº Beneficiarios con antigüedad en el paro mayor de 2 años	88
	Nº Beneficiarios en situación especial	
	Migrantes	41
	Minorías	
	Discapacitados	13
	Con personas dependientes a su cargo	86
	Otros	354

Cabe destacar que durante el proceso de selección se realizaron una media de 58 entrevistas por sede y agente de inserción, siendo finalmente seleccionados una media de 18 beneficiarios por acción formativa. Como reflejan los datos expuestos en las tablas anteriores, tanto en los datos referentes a la formación teórica como la práctica, estos indican que el 76,8% de los beneficiarios son mujeres y el 23,2 % son varones. La media de edad de los beneficiarios se sitúa entre los 25 y 54 años, en un porcentaje que ronda el 75% del alumnado.

Tal como se indica en la Memoria Rede Xiana enviada al Ministerio de Políticas Territoriales (MPT), el número total de beneficiarios del proyecto es de 1140 de personas pero la presente Memoria Final recoge datos de las 529 personas beneficiarias hasta 31 de mayo de 2011. Conforme a los indicadores de calidad del proyecto durante el 2009 se logro un 87,9% de captación de alumnado respecto al previsto y durante el año 2010 de un previsto de 270 alumnos y alumnas, han participado 294, un 109% más de lo previsto, por lo tanto el cumplimiento de este indicador es óptimo.

El Ministerio de Políticas Territoriales ha concedido una prórroga al proyecto de 9 meses, hasta el mes de marzo de 2012, período en el cual se desarrollaran las siguientes acciones formativas publicadas en la página web del proyecto:



- trece Talleres de Empleabilidad para los colectivos en riesgo de exclusión social participantes en itinerarios 2009 y 2010;
- tres cursos de "Operario de Almacén" para participantes en la formación de Técnicas de Venta, Aprovechamientos Forestales y Panadería-Bollería.

Con respecto a las inserciones laborales, en la tabla siguiente se presenta la situación de las personas beneficiarias del proyecto que tras realizar la parte teórica y práctica han conseguido un contrato de trabajo. **A fecha de Junio 2011 el número total de personas insertadas era de 207** detallados en la siguiente tabla

2009-2010		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H	14					14
	M	12	1		3		16
	T	26	1		3		30
Entre 25 y 54 años	H	32					32
	M	134	2		3		139
	T	166	2		3		171
Mayores de 54 años	H						
	M	6					6
	T	6					6
TOTALES	H	46					46
	M	152	3		6		161
	T	198	3		6		207
Parados de larga duración	H	11					11
	M	27	1				28
	T	38	1				39
Discapacitados	H						
	M	6					6
	T	6					6
Inmigrantes	H	1					1
	M	9					9
	T	10					10
Otras personas con riesgo de exclusión	H	34					34
	M	110	2		6		118
	T	144	2		6		152
Inserción relacionada con la acción	H	15					15
	M	86			2		88
	T	101			2		103

La tabla anterior es una prueba del alto número de inserciones laborales durante el proyecto hasta la fecha del presente informe. Teniendo en cuenta que el número total de los beneficiarios es de **529**, los **207 beneficiarios que se han incorporado en el mercado laboral** hace que el proyecto sea un éxito, el **39,1%** del alumnado ha encontrado un puesto de trabajo tras recibir la formación teórica y práctica del



proyecto. Aunque también hay que mencionar que la mayoría de los contratos son contratos temporales no indefinidos.

Incluso así podemos afirmar que la tasa de inserción es muy alta y destaca el número elevado de **mujeres incorporadas en el mercado laboral**: 161 que representan un **77,8% del total de las inserciones** cuando representan un 76,7% del alumnado, lo que resulta un dato muy positivo. La naturaleza del empleador es de carácter privado en el 94,4% de los casos. El mismo análisis realizado en el caso de los hombres observamos un número de inserciones **de 46 personas**, un **22,2% del total de inserciones** y (los hombres representan un **23.3% del total de beneficiarios**), por lo que existe proporción de las inserciones siendo a la proporción de género. En el caso de los hombres la naturaleza del empleador es de carácter privado en el 100% de los casos.

La mayor parte de las inserciones se han producido en los cursos con mayor número de alumnos, siendo el curso de Atención Sociosanitaria a Domicilio con un número de 35 inserciones, que representa casi un 17% del número total de inserciones, seguido de Actividades de Venta con 26 inserciones un 12,5 del total y del curso de 21 Panadería y Bollería con un 10,1 % del total. En el caso de los cursos de Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas y Aprovechamiento forestales también han tenido un número elevado de inserciones 16 y 14 personas respectivamente. En el otro extremo están situados los cursos de Atención a personas con discapacidad y el Monitor de tiempo libre con tan sólo 8 y 2 inserciones respectivamente que representan un 3,86 y un apenas 1% del total de inserciones, pero también hay que mencionar que estos dos cursos han tenido el menos número de participantes, por ejemplo en el caso del curso de Monitor de tiempo libre los beneficiarios apenas llegan al 4,7% del total.

Observando las inserciones de los beneficiarios podemos destacar que como norma general en los cursos con mayor participación, mayor ha sido el número de inserciones, como es el caso del curso de Atención Sociosanitaria a Domicilio con un número de 194 personas beneficiarias y 35 inserciones. Mencionar también que el 18,8% de las personas insertadas en el mercado laboral estaban en la **situación de parados de larga duración y el 73,4% de las/os beneficiarias/os** estaban en otras situaciones con riesgo de exclusión, con un impacto muy positivo en la vida del alumnado.

Relacionado a las inserciones cabe mencionar que un número de 103 personas, que representa la mitad del total de inserciones, se han insertado en el mundo laboral en puestos de trabajo relacionados con la formación del curso que remataron. El 82,6% de las personas insertadas tienen una edad comprendida entre los 25 y 54 años, sin embargo la inserción laboral entre las personas mayores de 54 años ha sido muy baja de tan sólo 3%, debido en gran parte a la poca flexibilidad del mercado de trabajo.

PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES

Tras el análisis de la información obtenida a lo largo del proyecto se identifican las siguientes propuestas de mejora:

1. Mejorar la publicidad de los cursos de formación puesto que en la valoración mediante cuestionarios el proceso de selección de beneficiarios para la mayoría de los beneficiarios no lo considera adecuada y/o suficiente. Se recomienda realizar una publicidad de los cursos de formación desde el mismo momento de la concesión de la subvención (prensa, página web Diputación de A Coruña, asociaciones, ayuntamientos, etc).
2. Tener en cuenta en el diseño de las actividades formativas el perfil formativo/académico del beneficiario y diseñar actividades formativas preparatorias para dotar de “capacidades básicas” a beneficiario en determinados conocimientos como informática, internet, matemáticas, etc como formación complementaria.
3. Tras la aceptación de los beneficiarios de la actividad formativa se recomienda enviar información al beneficiario, no sólo del contenido de la formación a recibir, pago de becas, etc sino de los objetivos del proyecto REDE XIANA en el que se enmarca el desarrollo de la actividad formativa para que el beneficiario no perciba del proyecto una mera actuación en formación e inserción laboral y comprenda las actuaciones llevadas a cabo por la Diputación de A Coruña en el marco del Programa de FSE.
4. Facilitar la posibilidad de realizar los trámites administrativos a través de la página web REDE XIANA, integrando las nuevas tecnologías en el proyecto. Se recomienda la realización de un portal web para la realización del trámite administrativa para la selección de beneficiarios, proponiendo dos opciones:
 1. Desarrollo de portal web diseñado a medida y con soporte de base de datos para que facilite el tratamiento de la información.
 2. Desarrollo de portal web de código abierto (open source) con base de datos asociada para el tratamiento de la información.

Se propone como estructura del portal web la siguiente:

- Descripción proyecto REDE XIANA.
- Consulta tu solicitud, apartado donde los beneficiarios puedan acudir a consultar el estado de su expediente/solicitud.
- Formulario On-line.
- Guía de solicitud.
- Contacto
- Preguntas más frecuentes. Consultas.



4. Itinerarios integrados de inserción

A continuación se realiza una descripción de los itinerarios llevados a cabo en el proyecto REDE XIANA:

ACCIONES FORMATIVAS

Las acciones formativas de Rede Xiana están divididas en tres partes: la formación específica, la formación complementaria y la formación transversal. Especificar que ésta última, la formación transversal se hace en conjunto con la formación específica y no es un módulo aparte en el diseño de las acciones formativas, por el mismo motivo está presentada en el presente documento en la misma tabla. Los cursos se han impartido durante dos anualidades, en la primera anualidad 2009-2010 se impartieron los siguientes cursos de formación específica:

- Atención Sociosanitaria a Domicilio.
- Cuidador/a de personas discapacitadas físicas y psíquicas.
- Asistencia a personas enfermas de Alzheimer.
- Monitores/as de actividades de tiempo libre.

Durante la segunda anualidad del proyecto 2010-2011 se llevaron a cabo los siguientes cursos de formación específica:

- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.
- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.
- Panadería y Bollería.
- Aprovechamientos forestales.
- Actividades de venta

La formación complementaria desarrollada ha sido:

- Apoyo a la obtención del permiso de conducir tipo B.
- Preparación para el examen de obtención del certificado de profesionalidad.
- Creación de empresas.

La formación impartida se ha dividido en dos partes: la parte de la formación teórica en donde el alumnado ha asistido a clases impartidos por docentes especializados bajo la coordinación de los Agentes de Inserción Laboral y la parte de la formación práctica en donde el alumnado ha podido asistir a clases de práctica en empresas relacionadas con la formación teórica, empresas contactadas por los



Agentes de Inserción Laboral en su labor de tutorización y acompañamiento laboral. (Servicio de Asesoramiento Laboral).

En la tabla siguiente se detalla los cursos desarrollados entre 2009 - 2010 y 2010 - 2011 incluyendo información sobre: la formación teórica, formación práctica, las zonas y los ayuntamientos donde se impartieron y las fechas de inicio y fin de las mismas.

CURSOS 2009-2010 (Zona-Sede-Curso)	FORMACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
01-CERDIDO- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	25.11.09
	PRÁCTICA	25.11.09	11.01.10
01-MAÑÓN- Cuidador/a de personas discapacitadas físicas y psíquicas	TEÓRICA	20.07.09	14.09.09
	PRÁCTICA	14.09.09	23.10.09
02-MUGARDOS- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	25.11.09
	PRÁCTICA	25.11.09	12.01.10
02-ARES- Monitores/as de actividades de tiempo libre	TEÓRICA	20.07.09	02.10.09
	PRÁCTICA	02.10.09	12.11.09
03-A CAPELA- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	26.11.09
	PRÁCTICA	26.11.09	11.01.10
04-OZA DOS RÍOS-Atención sociosanitaria domicilio	TEÓRICA	20.07.09	25.11.09
	PRÁCTICA	25.11.09	11.01.10
04-CURTIS- Cuidador/a de personas discapacitadas físicas y psíquicas	TEÓRICA	20.07.09	15.09.09
	PRÁCTICA	15.09.09	26.10.09
05-SOBRADO- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	25.11.09
	PRÁCTICA	25.11.09	11.01.10
05-MELIDE- Asistencia a personas enfermas de Alzheimer	TEÓRICA	20.07.09	25.09.09
	PRÁCTICA	25.09.09	05.11.09
06-OLEIROS- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	25.11.09
	PRÁCTICA	25.11.09	11.01.10
06-CAMBRE- Cuidador/a de personas discapacitadas físicas y psíquicas	TEÓRICA	20.07.09	15.09.09
	PRÁCTICA	15.09.09	26.10.09
07-CORCUBIÓN- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	26.11.09
	PRÁCTICA	26.11.09	12.01.10
07-CAMARIÑAS- Asistencia a personas enfermas de Alzheimer	TEÓRICA	20.07.09	25.09.09
	PRÁCTICA	25.09.09	05.11.09
08-AMES- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	25.11.09
	PRÁCTICA	25.11.09	11.01.10
09-VEDRA- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	26.11.09
	PRÁCTICA	26.11.09	13.01.10
09-BOQUEIXÓN- Monitores/as de actividades de tiempo libre	TEÓRICA	20.07.09	02.10.09
	PRÁCTICA	02.10.09	12.11.09
10-CARRAL- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	26.11.09
	PRÁCTICA	26.11.09	12.01.10
11-CARNOTA- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	26.11.09
	PRÁCTICA	26.11.09	12.01.10
12-BOIRO- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	26.11.09
	PRÁCTICA	26.11.09	12.01.10
12-LOUSAME- Asistencia a personas enfermas de Alzheimer	TEÓRICA	20.07.09	28.09.09
	PRÁCTICA	28.09.09	06.11.09
13-CARBALLO- Atención sociosanitaria en el domicilio	TEÓRICA	20.07.09	25.11.09
	PRÁCTICA	25.11.09	11.01.10



CURSOS 2010-2011 (Zona-Sede-Curso)		FORMACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
01-CARIÑO - Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas		TEÓRICA	14.06.10	29.10.10
		PRÁCTICA	02.11.10	21.12.10
01-CERDIDO- Panadería y Bollería		TEÓRICA	14.06.10	29.10.10
		PRÁCTICA	02.11.10	20.12.10
01-CEDEIRA- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas		TEÓRICA	14.06.10	28.10.10
		PRÁCTICA	29.10.10	20.12.10
02-SAN SADURNIÑO- Aprovechamientos forestales		TEÓRICA	14.06.10	01.12.10
		PRÁCTICA	02.12.10	21.01.11
03-PONTEDEUME- Panadería y bollería		TEÓRICA	14.06.10	02.11.10
		PRÁCTICA	03.11.10	21.12.10
04-VILARMAIOR- Creación de empresas		TEÓRICA	01.09.10	14.09.10
		PRÁCTICA	-	-
04-OZA DOS RIOS- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas		TEÓRICA	14.06.10	27.10.10
		PRÁCTICA	28.10.10	16.12.10
05-SANTISO- Creación de empresas		TEÓRICA	01.09.10	14.09.10
		PRÁCTICA	-	-
05-TOQUES- Panadería y bollería		TEÓRICA	14.06.10	29.10.10
		PRÁCTICA	02.11.10	20.12.10
06-CAMBRE- Actividades de venta		TEÓRICA	14.06.10	24.11.10
		PRÁCTICA	25.11.10	12.01.11
07-DUMBRIA- Actividades de venta		TEÓRICA	14.06.10	25.11.10
		PRÁCTICA	26.11.10	13.01.11
07-ZAS- Creación de empresas		TEÓRICA	01.09.10	14.09.10
		PRÁCTICA	-	-
08-AMES- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas		TEÓRICA	14.06.10	28.10.10
		PRÁCTICA	29.10.10	20.12.10
08-NEGREIRA- Aprovechamientos forestales		TEÓRICA	14.06.10	02.12.10
		PRÁCTICA	03.12.10	24.01.11
09-TOURO- Aprovechamientos forestales		TEÓRICA	14.06.10	01.12.10
		PRÁCTICA	02.12.10	21.01.11
10-CARRAL- Panadería y bollería		TEÓRICA	14.06.10	29.10.10
		PRÁCTICA	02.11.10	20.12.10
10-ORDES- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas		TEÓRICA	14.06.10	28.10.10
		PRÁCTICA	29.10.10	20.12.10
11-NOIA- Actividades de venta		TEÓRICA	14.06.10	25.11.10
		PRÁCTICA	26.11.10	13.01.11
12-DODRO- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas		TEÓRICA	14.06.10	28.10.10
		PRÁCTICA	29.10.10	17.12.10
12-ROIS- Panadería y bollería		TEÓRICA	14.06.10	28.10.10
		PRÁCTICA	29.10.10	17.12.10
13-CARBALLO- Panadería y bollería		TEÓRICA	14.06.10	02.11.10
		PRÁCTICA	03.11.10	20.12.10
CURSO PILOTO – Obtención permiso de conducir tipo B	A CORUÑA	TEÓRICA	15.02.11	-
		PRÁCTICA	-	31.05.11
	SANTIAGO	TEÓRICA	15.02.11	-
		PRÁCTICA	-	31.05.11
	FERROL	TEÓRICA	15.02.11	-
		PRÁCTICA	-	31.05.11



A continuación se detalla el contenido de cada uno de los itinerarios integrados de inserción desarrollados en el proyecto REDE XIANA, que incluye formación específica, formación práctica y formación transversal:

A) FORMACIÓN ESPECÍFICA

El curso de **AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO** se ha impartido en las 13 zonas del Proyecto, precisamente en las siguientes localidades: AMES, A CAPELA, BOIRO, CARBALLO, CARNOTA, CARRAL, CERDIDO, CORCUBIÓN, MUGARDOS, OLEIROS, OZA DOS RIOS, SOBRADO y VEDRA, en un total de 480 horas de formación teórica. Los cursos de formación específica han sido impartidos por la empresa SIAD 24 y el coste total de los mismos asciende al importe de 339.081,60 euros. La formación transversal complementaria consistió en cursos de Igualdad de oportunidades, Sensibilización medioambiental y Manipulación de alimentos.

La formación práctica de este curso ha durado 200 horas y se han contactado un número de 82 entidades de la zona en donde el alumnado ha podido realizar las prácticas.

FORMACIÓN TEÓRICA	
Título	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO
Temario	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene y atención sanitaria domiciliaria(170H): <ul style="list-style-type: none"> -Características y necesidades de atención higiénico-sanitaria de las personas dependientes (70H) -Administración de alimentos y tratamientos a personas dependientes en el domicilio (50H) -Mejora de las capacidades físicas y primeros auxilios para las personas dependientes en el domicilio (50H) • Atención y apoyo psicosocial domiciliario (210H): <ul style="list-style-type: none"> -Mantenimiento y rehabilitación psicosocial de las personas dependientes en domicilio (80H) -Apoyo a las gestiones cotidianas de las personas dependientes (50H) -Interrelación, comunicación y observación con la persona dependiente y su entorno (80H) • Apoyo domiciliario y alimentación familiar (100 H): <ul style="list-style-type: none"> -Gestión, aprovisionamiento y cocina en la unidad familiar de personas dependientes (60H) -Mantenimiento, limpieza y organización del domicilio de personas dependientes (40H)
Nº horas	480
Nº Cursos	13
Lugar de impartición	AMES, A CAPELA, BOIRO, CARBALLO, CARNOTA, CARRAL, CERDIDO, CORCUBIÓN, MUGARDOS, OLEIROS, OZA DOS RIOS, SOBRADO, VEDRA.
Empresa de impartición	SIAD 24
Coste 13 cursos	339.081,60€
FORMACIÓN TRANSVERSAL /COMPLEMENTARIA	
Igualdad de oportunidades (5 horas)	Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional. Negociación colectiva Herramientas para eliminar la discriminación retributiva La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración

	La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 3.532,15€
Sensibilización medioambiental (9 horas)	Introducción al concepto de medio ambiente La contaminación y el deterioro de los recursos naturales La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 6.357,78€
Manipulación de alimentos (10 horas)	Formación transversal sin módulos formativos Coste: 7.064,25€
Total	356.035,78 €
Nº horas	24
Método de gestión utilizado	El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa SIAD 24 que utilizo la siguiente metodología de trabajo: <u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adoptan un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo. <u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral. <u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.
FORMACIÓN PRÁCTICA	
Contenidos	El alumnado desarrollaron funciones relacionadas con: - Cuidados relacionados con hábitos higiénicos – sanitarios. - Pautas de movilización de personas dependientes. - Hábitos de alimentación. - Actividades de mantenimiento y entrenamiento cognitivo. - Gestiones relacionadas con el funcionamiento de la unidad de convivencia.
Nº horas	200
Empresas de realización de las prácticas	82 ENTIDADES: CONCELLO DE ORTIGUEIRA, CONCELLO DE CERDIDO, CONCELLO DE CARIÑO, CONCELLO DE CEDEIRA, GERIATROS, UCALSA, VIRXE DO CARME, SERVAL NARÓN, CONCELLO DE FENE, CONCELLO DE SAN SADURNIÑO, CLECE SA, CONCELLO DE A CAPELA, CONCELLO DE VILARMAIOR, CONCELLO DE CABANAS, INSTITUTO GERONTOLÓGICO ASTUR SL, BOGAR ASISTENCIA, CONCELLO DE BETANZOS, CONCELLO DE PADERNE, CONCELLO DE OZA DOS RIOS, CONCELLO DE MIÑO, CONCELLO DE COIROS, CONCELLO DE CURTIS, FUNDACIÓN SAN ROSENDO, CONCELLO DE VILASANTAR, CONCELLO DE SOBRADO, SANYRES EVIDA, XUNTOS 40, CONCELLO DE ABEGONDO, EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, CONCELLO DE BERGONDO, FEPAS-OLEIROS, CONCELLO DE FISTERRA, CONCELLO DE CEE, ASPADEx, CONCELLO DE CORCUBIÓN, CONCELLO DE DUMBRÍA, CONCELLO DE MUXÍA, CONCELLO DE VIMIANZO, COESCO-DEZA-SOCYSER, CONCELLO DE A BAÑA, CONCELLO DE NEGREIRA, BARTI SERVICIOS, CONCELLO DO VAL DO DUBRA, MARINE BOS AIRES SL, GEROSALUD SL, SERMASA, COMPLEXO RESIDENCIAL SAN SIMÓN DE ONS, ASISTENCIA DO FOGAR DE TEO, COMPLEXO RESIDENCIAL VICTORIA, RESIDENCIA OS TERCIOS, DE OITO A OITO, CONCELLO DE BOQUEIXON, APOIO ASISTENCIAL, FOGAR DE SABELA, PORTO AVIEIRA, RESIDENCIA ORDES, MANCOMUNIDADE ORDES, CONCELLO DE OROSO, ENDE BEN SC, CARRO Y AGRAFOJO, CONCELLO DE TORDOYA, CONCELLO DE MAZARICOS, CONCELLO DE CARNOTA, NACASA SERVIZOS SOCIAIS, CONCELLO DE MUROS, CONCELLO DE OUTES, CONCELLO DE PADRÓN, LIMPO HOGAR SL, CONCELLO DE DODRO, AGADEA, CONCELLO DE BOIRO, CONCELLO DA POBRA DO CARAMIÑAL, RESIDENCIA SAN SIMON DE ONS, CONCELLO DE RIANXO, CONCELLO DE ROIS, CONCELLO DE RIVEIRA, SERAN- BELEN AMADO FARIÑA, CONCELLO DE CARBALLO, CONCELLO DE LAXE, EUXA, CONCELLO DE CORISTANCO, CONCELLO DE CABANA DE BERGANTIÑOS.

El curso de **CUIDADOR/A PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS Y PSÍQUICAS** se ha impartido en 3 de las zonas del Proyecto, precisamente en las localidades de CAMBRE, CURTIS y MAÑÓN en un total de 200 horas de formación teórica. Los cursos han sido impartidos por la empresa CONSULTORA DE



ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES, S.L. y el coste total de los mismos asciende al importe de 31.446€. La formación transversal complementaria consistió en cursos de Igualdad de oportunidades, Sensibilización medioambiental y Manipulación de alimentos.

La formación práctica del curso ha durado 200 horas y se han contactado un número de 15 entidades de la zona en donde el alumnado ha podido realizar las prácticas.

FORMACIÓN TEÓRICA	
Título	CUIDADOR/A PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS Y PSÍQUICAS
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Discapacidad física • Discapacidad psíquica • Perfil de la cuidadora o cuidador • Actuación de la cuidadora o cuidador de personas discapacitadas físicas, psíquicas y sensoriales. • Contextos laborales. • Cuidados especializados.
Nº horas	200
Nº Cursos	3
Lugar de impartición	CAMBRE, CURTIS, MAÑÓN.
Empresas de impartición	CEES
Coste aproximado	31.446,00€
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Igualdad de oportunidades (5 horas)	Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional. Negociación colectiva Herramientas para eliminar la discriminación retributiva La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 786,15€
Sensibilización medioambiental (9 horas)	Introducción al concepto de medio ambiente La contaminación y el deterioro de los recursos naturales La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 1.415,07€
Manipulación de alimentos (10 horas)	Formación transversal sin módulos formativos Coste: 1.572,30 €
Módulos	Igualdad (5 horas) Sensibilización medioambiental (9 horas)
Nº horas	24
Método de gestión utilizado	El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa CEES que utilizo la siguiente metodología de trabajo: <u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo; <u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral. <u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.

FORMACIÓN PRÁCTICA	
Contenidos	Las personas beneficiarias desarrollaron el siguiente contenido: - Cuidados relacionados con hábitos higiénicos – sanitarios. - Pautas de movilización de personas dependientes. - Actividades de mantenimiento y entrenamiento cognitivo. - Acompañamiento del usuario o usuaria en las actividades necesarias para el desarrollo de la vida cotidiana.
Nº horas	200
Empresas de realización de las prácticas	15 ENTIDADES: CONSORCIO GALEGO DE SERVICIOS DE IGUALDADE E BENESTAR, APADER REGOA, RESIDENCIA GARCÍA HERMANOS, CENTRO PAIMENI, CONCELLO DE ARANGA, BOGAR ASISTENCIA, APEM, CENTRO DE DIA CASTELAO, ASPRONAGA, OS OLIVOS, ASPACE, MAGNOLIOS, ADCOR, AGARIMO, GERIATROS.

El curso de **ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER** se ha impartido en 3 de las zonas del Proyecto: CAMARIÑAS, LOUSAME y MELIDE en un total de 250 horas de formación teórica. Los cursos han sido impartidos por la empresa CONSULTORA DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES, S.L. y el coste total de los mismos asciende al importe de 39.307,50 euros. La formación transversal complementaria consistió en cursos de Igualdad de oportunidades, Sensibilización medioambiental y Manipulación de alimentos.

La formación práctica del curso ha durado 200 horas y 11 han sido las entidades de la zona en donde el alumnado ha podido realizar las prácticas.

FORMACIÓN TEÓRICA	
Título	ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la enfermedad de Alzheimer o demencias similares. (10h) • Demencia, enfermedad de Alzheimer y tratamientos.(23h) • Complicaciones físicas-psíquicas del enfermo de Alzheimer. (43h) • Cuidados especializados.(46h) • Acercamiento al paciente de Alzheimer.(52h) • La problemática de la familia.(46h) • Recursos institucionales.(10h) • Consideraciones legales. (10h) • Consideraciones éticas. (10h).
Nº horas	250
Nº Cursos	3
Lugar de impartición	CAMARIÑAS, LOUSAME, MELIDE.
Empresas de impartición	CEES
Coste aproximado	39.307,50 €
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Igualdad de oportunidades (5 horas)	Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional. Negociación colectiva Herramientas para eliminar la discriminación retributiva La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 787,15 €
Sensibilización	Introducción al concepto de medio ambiente La contaminación y el deterioro de los recursos naturales

medioambiental (9 horas)	La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 1.416,07€
Manipulación de alimentos (10 horas)	Formación transversal sin módulos formativos Coste: 1.573,42 €
Nº horas	24
Importe total cursos	43.084,14 €
Método de gestión utilizado	El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa CEES que utilizo la siguiente metodología de trabajo: <u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo; <u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral. <u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.
FORMACIÓN PRÁCTICA	
Contenidos	El curso de atención especializada a las personas enfermas de Alzheimer tuvo el siguiente contenido: - Acompañamiento del usuario o usuaria en las actividades necesarias para el desarrollo de la vida cotidiana. - Hábitos de alimentación. - Actividades de mantenimiento y entrenamiento cognitivo. - Gestiones relacionadas con el funcionamiento de la unidad de convivencia.
Nº horas	200
Empresas de realización de las prácticas	11 ENTIDADES: CONSORCIO GALEGO DE SERVICIOS DE IGUALDADE E BENESTAR, CONCELLO DE MELIDE, CONCELLO DE TOQUES, CONCELLO DE ARZÚA, CONCELLO DE BOIMORTO, GERIATROS, AGARIMO MILENIUM, REACTEDA, CONCELLO DE CAMARIÑAS, RESIDENCIA CENTRO DE DIA DE ARTES SL, FUNDACIÓN ROMERO BLANCO MONROY.

El curso de **MONITOR/A DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL** se ha impartido en 2 de las zonas del Proyecto, en las siguientes localidades: ARES y BOQUEIXÓN en un total de 275 horas de formación teórica. Los cursos han sido impartidos por la empresa GECRERI y el coste total de los mismos asciende al importe de 33.550 euros. La formación transversal complementaria consistió en cursos de Igualdad de oportunidades, Sensibilización medioambiental y Manipulación de alimentos.

La formación práctica del curso se ha desarrollado durante 200 horas y se ha conseguido el acuerdo a 10 entidades de la zona en donde el alumnado ha podido realizar las prácticas.

FORMACIÓN TEÓRICA	
Título	MONITOR/A DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> Educación en el tiempo libre y psicología del desarrollo. Educación para la salud y el medio ambiente ecológico y sostenible Técnicas y recursos educativos para la intervención.
Nº horas	275
Nº Cursos	2
Lugar de impartición	ARES, BOQUEIXÓN.
Empresas de impartición	GECRERI
Coste aproximado	33.550,00 €
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Igualdad de oportunidades (5 horas)	Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional. Negociación colectiva Herramientas para eliminar la discriminación retributiva La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 610,00 €
Sensibilización medioambiental (9 horas)	Introducción al concepto de medio ambiente La contaminación y el deterioro de los recursos naturales La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 1.098,00 €
Manipulación de alimentos (10 horas)	Formación transversal sin módulos formativos Coste: 1.220,00 €
Nº horas	24
Importe total cursos	36.478,00 €
Método de gestión utilizado	El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa GECRERI que utilizo la siguiente metodología de trabajo: <u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo; <u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral. <u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.
FORMACIÓN PRÁCTICA	
Contenidos	Los/as alumnos/as desarrollaron el siguiente contenido: - La planificación de las actividades educativas. - Planificación y organización de campos de trabajo, talleres educativos, actividades didácticas, dinámicas de grupo, etc ... - La relación con el entorno. - Las habilidades sociales.
Nº horas	200
Empresas de realización de las prácticas	10 ENTIDADES: CONCELLO DE VALDOVIÑO, CONCELLO DE MUGARDOS, CONCELLO DE ARES, ANA NAYA GARCIA SL, ESCOLA INFANTIL AS LAGOAS, SEDEGA SL, SDR NUMANCIA, ESCOLA INFANTIL GARABATOS, ACTEXGA SL, TRASNOS.

El curso de **MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS** se ha impartido en 3 de las zonas del Proyecto: CARIÑO, ORDES y AMES en un total de 440 horas de formación teórica. Los cursos han sido impartidos por la empresa CONSULTORA DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES, S.L. y



el coste total de los mismos asciende al importe de 88.598,40 euros. La formación transversal complementaria consistió en cursos de Igualdad de oportunidades, Sensibilización medioambiental y Formación en nuevas tecnologías.

La formación práctica del curso se ha desarrollado durante 200 horas y se ha conseguido el acuerdo a 24 entidades de la zona en donde el alumnado ha podido realizar las prácticas.

FORMACIÓN TEÓRICA	
Título	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> Replanteo de instalaciones solares térmicas (90H) Montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas (140H): <ul style="list-style-type: none"> -Prevención y seguridad den montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas (50H) -Organización y montaje mecánico e hidráulico de instalaciones solares térmicas (90H) Montaje eléctrico de instalaciones solares térmicas (90H) Puesta en servicio y operación de instalaciones solares térmicas (60H) Mantenimiento de instalaciones solares térmicas (60H)
Nº horas	440
Nº Cursos	3
Lugar de impartición	CARIÑO, ORDES, AMES.
Empresas de impartición	CONSULTORA DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES, S.L.
Coste aproximado	88.598,40 €
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Igualdad de oportunidades (5 horas)	Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional. Negociación colectiva Herramientas para eliminar la discriminación retributiva La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 1.006,80 €
Sensibilización medioambiental (9 horas)	Introducción al concepto de medio ambiente La contaminación y el deterioro de los recursos naturales La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 1.812,24 €
Formación en nuevas tecnologías (25 horas)	Introducción informática. Microsoft Word. Microsoft Excel. Microsoft Access. Microsoft PowerPoint. Introducción a Internet. Coste: 5.034,00 €
Nº horas	39
FORMACIÓN PRÁCTICA	
Contenidos	Durante la formación práctica, el alumnado de esta acción formativa, realizó tareas relacionadas con la puesta en servicio y operación de instalaciones de fontanería y calefacción, energía solar térmica y energía geotérmica. Así como funciones de puesta a punto y mantenimiento de dichas instalaciones. Del mismo modo, la formación práctica se desarrolló de acuerdo a la formación adquirida en materia de igualdad de géneros, sensibilización medioambiental y nuevas tecnologías.
Nº horas	200



Empresas de realización de las prácticas	24 ENTIDADES: FONTANERÍA PRIETO, ANTONIO M. RAMONDE QUIZA, TUIMIL ELECTRICIDAD SA, CONCELLO DE CARIÑO, FONNCAFER S.L., SIRGENTIA SL, FONTANERIA E CALEFACCIONES LUAR, MCR_ROBERTO M COUSO LOPEZ, ATC_INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO SL, NOVAGAL, CALEFACCIONES SIMÓN SL, TERMOCALOR VIGO SL, XARDÍNS BARCIA, XARDÍNS O ANGAZO, TRASMIGAL SL, PABLO LÓPEZ FREIRE, CONCELLO DE AMES, COUSELO RAÑA SL, FONELEC-NOS SL, BTV_HERRERO Y OTRA, MONCHO ANTELO INSTALACIONES SL, IPM-TAIN SL, BILEGA ENERGIA SL, CALEFACCIONES PAZOS SL.
--	---

El curso de **MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS** se ha impartido en 3 de las zonas del Proyecto, en las siguientes localidades: CEDEIRA, OZA DOS RIOS y DODRO en un total de 440 horas de formación teórica. Los cursos han sido impartidos por la empresa INGENIERIA INSITU, S.L. y el coste total de los mismos asciende al importe de 86.578,80 euros. La formación transversal complementaria consistió en cursos de Igualdad de oportunidades, Sensibilización medioambiental y Formación en nuevas tecnologías.

La formación práctica del curso se ha desarrollado durante 200 horas y se ha conseguido el acuerdo a 32 entidades de la zona en donde el alumnado ha podido realizar las prácticas.

FORMACIÓN TEÓRICA	
Título	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> • Replanteo de instalaciones solares fotovoltaicas (150H): <ul style="list-style-type: none"> -Electrotecnia (90H) -Replanteo y funcionamiento de las instalaciones solares fotovoltaicas (60H) • Montaje de instalaciones solares fotovoltaicas (230H): <ul style="list-style-type: none"> -Prevención de riesgos profesionales y seguridad en el montaje de instalaciones solares (50H) - Montaje mecánico en instalaciones solares fotovoltaicas (90H) -Montaje eléctrico y electrónico en instalaciones solares fotovoltaicas (90H) • Mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas (60H)
Nº horas	440
Nº Cursos	3
Lugar de impartición	CEDEIRA, OZA DOS RIOS, DODRO.
Empresas de impartición	INGENIERIA INSITU, S.L.
Coste aproximado	86.578,80€
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Igualdad de oportunidades (5 horas)	Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional. Negociación colectiva Herramientas para eliminar la discriminación retributiva La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual <div style="text-align: right;">Coste: 984,85 €</div>
Sensibilización medioambiental (9 horas)	Introducción al concepto de medio ambiente La contaminación y el deterioro de los recursos naturales La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual <div style="text-align: right;">Coste: 1.771,93 €</div>
Formación en nuevas	Introducción informática. Microsoft Word.

tecnologías (25 horas)	Microsoft Excel. Microsoft Access. Microsoft PowerPoint. Introducción a Internet. Coste: 4.920,25€
Nº horas	39
FORMACION COMPLEMENTARIA	
Título	PREPARACION PARA LAS PRUEBAS DE OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Contenido	Repaso del temario de la acción formativa para la preparación de las pruebas para la obtención del Certificado de Profesionalidad
Nª horas	50
Nª Cursos	3
Empresa de impartición	INGENIERIA INSITU, S.L.
Coste de los cursos	9.838,67 €
Importe total de los cursos	104.094,50
Método de gestión utilizado	El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa INGENIERIA INSITU, S.L. que utilizo la siguiente metodología de trabajo: <u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo; <u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral. <u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.
FORMACIÓN PRÁCTICA	
Contenidos	Durante la formación práctica, el alumnado de esta acción formativa, realizó tareas relacionadas con el montaje y el mantenimiento de instalaciones eléctricas y de energía solar fotovoltaica. Todas las tareas y funciones desenvueltas durante las prácticas se realizaron con observación de las normas de prevención y seguridad propias del ámbito de actividad del sector de la acción formativa.
Nº horas	200
Empresas de realización de las prácticas	32 ENTIDADES: AELECTROSENSOR, CARLOS DIAZ YAÑEZ, ELECTRO LOZANO, ELECTRICIDAD PIÑEIRO, ELECTROSITO S.L.N.E., ELECTRICIDAD VAGALUME, TUIMIL ELECTRICIDAD S.A., ELECTRICIDAD CORDOBELAS, HERMANOS PITA VIZASO, NOVALUX SCG, APLLUS NORCONTROL SLU, REYGA SL, FONELEC-NOS, SOELEC SL, A. TAIBO SL, ELECTRICIDADE E PROXECTOS DE GALICIA, SAGOVA SL, ELECTROTÉCNICA INDUSTRIAL Y NAVAL SL, SIRGENTIA SL, EDUARDO MUÑIZ SL, HERFER SL, ELECTRONOR NOIA SL, VOLTA INSTALACIONES, ELASTINOR ENERGIAS RENOVABLES, ROO MONTAJES ELECTRICOS, RADIO RECORD MONTAJES SL, GABRIEL BLANCO M, PASTELERIA SONIA, PANIFICADORA SAN JOSÉ SCL, PANADERIA FINA E HIJAS SC, PANADERIA MANUEL MOSQUERA FORJÁN, PANADERIA CARLOS PANREY.

El curso de **APROVECHAMIENTOS FORESTALES** se ha impartido en 3 de las zonas del Proyecto, en las siguientes localidades: SAN SADURNIÑO, NEGREIRA y TOURO en un total de 520 horas de formación teórica. Los cursos han sido impartidos por la empresa GECRERI, S.L. y el coste total de los mismos asciende al importe de 105.300 euros. La formación transversal complementaria consistió en cursos de, Prevención de riesgos laborales, Sensibilización medioambiental, Igualdad de oportunidades y Formación en nuevas tecnologías.



La formación práctica del curso se ha desarrollado durante 200 horas y se ha conseguido el acuerdo a 7 entidades de la zona en donde el alumnado ha podido realizar las prácticas.

FORMACIÓN TEÓRICA	
Título	APROVECHAMIENTOS FORESTALES
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> • Apeo y procesado de árboles con Motosierra (100H): <ul style="list-style-type: none"> - Motosierra, mantenimiento y puesta en marcha (30H) - Trabajos de árboles con motosierra (70H) • Apeo y procesado de árboles con cosechadora forestal (100H): <ul style="list-style-type: none"> - Cosechadoras forestales y su mantenimiento (30H) - Trabajos de árboles con cosechadora (70H) • Desembosque y tratamiento de los subproductos forestales (50H) • Ejecución de trabajos en altura en los árboles(110H): <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y equipos de trepa (40H) - Técnicas de poda en altura (70H) • Ejecución de trabajos de descorche (50H): • Manejo y mantenimiento de tractores forestales (110H): <ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento y mantenimiento de tractores forestales (60H) - Manejo de tractores forestales (50H)
Nº horas	520
Nº cursos	3
Lugar de impartición	SAN SADURNIÑO, NEGREIRA, TOURO.
Empresas de impartición	GECRERI, S.L.
Coste aproximado	105.300,00 €
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Igualdad de oportunidades (5 horas)	Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional. Negociación colectiva Herramientas para eliminar la discriminación retributiva La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 1.012,50 €
Formación en nuevas tecnologías (25 horas)	Introducción informática. Microsoft Word. Microsoft Excel. Microsoft Access. Microsoft PowerPoint. Introducción a Internet. Coste: 5.062,50 €
Prevención de riesgos laborales (50 horas)	El trabajo y la salud: los riesgos profesionales y los daños derivados del trabajo. Marco normativo básico de Prevención. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo. Carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación. Control de la salud de los/ las trabajadores/as. Primeros auxilios. Gestión de la Prevención. Organización de la prevención en la empresa. Evaluación de riesgos profesionales. Organismos públicos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo. Documentación: recogida, elaboración y archivo. Riesgos específicos por sectores: industria, química, servicios, construcción, madera, textil y metal. Legislación básica: Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Coste: 10.125,00 €
Sensibilización medioambiental (9 horas)	Introducción al concepto de medio ambiente La contaminación y el deterioro de los recursos naturales La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración

	La respuesta de la sociedad La aportación individual	Coste: 1.822,50 €
Nº horas	89	
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Título	PREPARACION PARA LAS PRUEBAS DE OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	
Contenido	Repaso del temario de la acción formativa para la preparación de las pruebas para la obtención del Certificado de Profesionalidad	
Nª horas	50	
Nª Cursos	3	
Empresa de impartición	GECRERI, S.L.	
Coste de los cursos	10.125,00 €	
Importe total de los cursos	133.447,50 €	
Método de gestión utilizado	<p>El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa GECRERI, S.L. que utilizo la siguiente metodología de trabajo:</p> <p><u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo;</p> <p><u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral.</p> <p><u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.</p>	
FORMACIÓN PRÁCTICA		
Contenidos	<p>El alumnado de la acción formativa, realizó sus prácticas en viveros, empresas de mantenimiento forestal y viveros, durante las mismas se realizaron función relacionadas con: la limpieza y mantenimiento de masa forestal (apeo y procesado de árboles con motosierra, apeo y procesado de árboles con cosechadora forestal, desemboque y tratamiento de productos forestales, etc.). Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes, cuidado de plantas y demás productos en los viveros, etc..</p> <p>Del mismo modo, la formación práctica se desarrolló de acuerdo a la formación adquirida en materia de igualdad de géneros, sensibilización medioambiental y nuevas tecnologías.</p>	
Nº horas	200	
Empresas de realización de las prácticas	7 ENTIDADES: FORESTAL CANDO SL, JOSÉ M. CANOSA FERNÁNDEZ, CONCELLO DE O PINO, COSTIÑA ORGANICA, ISO-RIPARIA SL, CONCELLO DE ARZÚA, CONCELLO DE TOURO.	

El curso de **PANADERÍA Y BOLLERÍA** se ha impartido en 6 zonas del total de 13, en las siguientes localidades: CERDIDO, PONTEDEUME, CARRAL, TOQUES, ROIS y CARBALLO en un total de 450 horas de formación teórica. Los cursos han sido impartidos por la empresa INICIA FORMACION Y CONSULTORIA, S.L. con un coste de 175.500 euros. La formación transversal complementaria consistió en cursos de Sensibilización medioambiental, Igualdad de oportunidades y Formación en nuevas tecnologías.

La formación práctica del curso se ha desarrollado durante 200 horas y se ha conseguido el acuerdo a 43 entidades de la zona en donde el alumnado ha podido realizar las prácticas.

FORMACIÓN TEÓRICA	
Título	PANADERÍA Y BOLLERÍA
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboraciones básicas de panadería y bollería (240H): <ul style="list-style-type: none"> -Almacenaje y operaciones auxiliares en panadería-bollería(60H) -Elaboración de productos de panadería (90H) -Elaboración de productos de bollería (90H) • Elaboraciones complementarias, decoración y envasado en panadería y bollería (150H): <ul style="list-style-type: none"> -Elaboraciones complementarias en panadería y bollería (80H) -Decoración de los productos de panadería y bollería (40H) -Envasado y presentación de productos de panadería y bollería (30H) • Seguridad e higiene en un obrador de panadería y bollería (60H)
Nº horas	450
Nº cursos	6
Lugar de impartición	CERDIDO, PONTEDEUME, CARRAL, TOQUES, ROIS, CARBALLO.
Empresas de impartición	INICIA FORMACION Y CONSULTORIA, S.L.
Coste aproximado	175.500,00 €
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Igualdad de oportunidades (5 horas)	Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional. Negociación colectiva Herramientas para eliminar la discriminación retributiva La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 1.950,00 €
Sensibilización medioambiental (9 horas)	Introducción al concepto de medio ambiente La contaminación y el deterioro de los recursos naturales La ciudad: nuestro medio La actuación de la Administración La respuesta de la sociedad La aportación individual Coste: 3.510,00 €
Formación en nuevas tecnologías (25 horas)	Introducción informática. Microsoft Word. Microsoft Excel. Microsoft Access. Microsoft PowerPoint. Introducción a Internet. Coste: 9.750,00 €
Nº horas	39
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Título	PREPARACION PARA LAS PRUEBAS DE OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Contenido	Repaso del temario de la acción formativa para la preparación de las pruebas para la obtención del Certificado de Profesionalidad
Nª horas	50
Nª Cursos	6
Empresa de impartición	INICIA FORMACION Y CONSULTORIA, S.L.
Coste de los cursos	19.500,00 €
Importe total de los cursos	210.210,00 €
Método de gestión utilizado	El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa INICIA FORMACION Y CONSULTORIA, S.L. que utilizo la siguiente metodología de trabajo: <u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo; <u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de

	<p>aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral.</p> <p><u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.</p>
FORMACIÓN PRÁCTICA	
Contenidos	<p>El alumnado de esta acción formativa, desarrolló en su formación práctica las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de productos de panadería y bollería. - Elaboraciones complementarias de decoración y envasado de panadería y bollería. - Despacho de productos de panadería y bollería. <p>Todas las actividades desenvueltas durante las prácticas se llevaron a cabo respetando las normas de prevención y seguridad y higiene establecidas para este sector de actividad.</p> <p>Del mismo modo, la formación práctica se desarrolló de acuerdo a la formación adquirida en materia de igualdad de géneros, sensibilización medioambiental y nuevas tecnologías.</p>
Nº horas	200
Empresas de realización de las prácticas	<p>43 ENTIDADES: PANADERÍA INXERTO SL, PASTELERIA BEATRIZ MARTINEZ CAL SLU, PANADERÍA VILELA, PANADERIA MONTOXO, PANADERIA SANTA CRUZ, PANADERIA MIGUEL, RIOS, LA ESTRELLA, RAMÓN, PATRICIO, PANADERÍA SUEVIA, PANADERIA SANJURJO, PANADERIA TAHONA, PANADERIA PITA, PANADERIA FERNANDO VALIN, PANADERIA FRAGA, PANADERIA CAPRICHOS, PANADERIA GARCIA, PANADERIA MONSERRAT SANCHEZ VARELA, PASTELERÍAS LARPEIRADAS, PANADERIA MILAGROS SL, FARIÑAS DAS MARIÑAS, PANADERÍA DA CUNHA, PANADERÍA PEDRO LOURO, PANADERÍA SIGUEIRO, PANADERIA GENDE, PANADERÍA CASA FONTAN, PANADERÍA MARIA JESUS, SANCHEZ E HIJAS, PANADERIA GRELA, PANADERÍA PEDRO FDEZ, PANADERIA MERCEDES, MANUEL RODRÍGUEZ, PANADERÍA LA TRATA, PANADERIA FORNO NOVO, PANADERIA SANJURJO, PANADERIA O SABIO, PANADERIA A MILAGROSA, PANADERIA JMJA COUSILLAS, PANADERIA ALFONSO, PANADERIA FORNIÑOS, PANADERÍA FLOR DO TOXO.</p>

El curso de **ACTIVIDADES DE VENTA** se ha impartido en 3 zonas del proyecto, en las localidades de: CAMBRE, DUMBRIA y NOIA en un total de 510 horas de formación teórica. Los cursos han sido impartidos por la empresa INICIA FORMACION Y CONSULTORIA, S.L. con un coste de 74.587,50 euros. La formación transversal complementaria consistió en cursos de Sensibilización medioambiental, , Prevención de riesgos laborales, Igualdad de oportunidades y Formación en nuevas tecnologías.

La formación práctica del curso se ha desarrollado durante 200 horas y se ha conseguido el acuerdo a 25 entidades de la zona en donde el alumnado ha podido realizar las prácticas.

FORMACIÓN TEÓRICA	
Título	ACTIVIDADES DE VENTA
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones de vent (160H): <ul style="list-style-type: none"> -Organización de procesos de venta (60H) -Técnicas de venta (70H) -Venta online (30H) • Operaciones auxiliares a la venta (140H) <ul style="list-style-type: none"> -Aprovisionamiento y almacenaje en la venta (40H) -Animación y presentación del producto en al punto de venta (60H) -Operaciones de caja en la venta (40H) • Información y atención al cliente/consumidor (120H) <ul style="list-style-type: none"> -Gestión de la atención al cliente/consumidor (60H) -Técnicas de información y atención al cliente/consumidor (60H) • Inglés profesional para actividades comerciales (90H)
Nº horas	510
Nº cursos	3

Lugar de impartición	CAMBRE, DUMBRIA, NOIA.
Empresas de impartición	GECRERI, S.L.
Coste	74.587,50 €
FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Igualdad de oportunidades (5 horas)	<p>Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional.</p> <p>Negociación colectiva</p> <p>Herramientas para eliminar la discriminación retributiva</p> <p>La ciudad: nuestro medio</p> <p>La actuación de la Administración</p> <p>La respuesta de la sociedad</p> <p>La aportación individual</p> <p style="text-align: right;">Coste: 731,25 €</p>
Sensibilización medioambiental (9 horas)	<p>Introducción al concepto de medio ambiente</p> <p>La contaminación y el deterioro de los recursos naturales</p> <p>La ciudad: nuestro medio</p> <p>La actuación de la Administración</p> <p>La respuesta de la sociedad</p> <p>La aportación individual</p> <p style="text-align: right;">Coste: 1.316,25 €</p>
Formación en nuevas tecnologías (25 horas)	<p>Introducción informática.</p> <p>Microsoft Word.</p> <p>Microsoft Excel.</p> <p>Microsoft Access.</p> <p>Microsoft PowerPoint.</p> <p>Introducción a Internet.</p> <p style="text-align: right;">Coste: 3.656,25 €</p>
Prevención de riesgos laborales (30 horas)	<p>El trabajo y la salud: los riesgos profesionales y los daños derivados del trabajo.</p> <p>Marco normativo básico de Prevención.</p> <p>Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.</p> <p>Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.</p> <p>Carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.</p> <p>Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.</p> <p>Planes de emergencia y evacuación.</p> <p>Control de la salud de los/ las trabajadores/as. Primeros auxilios.</p> <p>Gestión de la Prevención. Organización de la prevención en la empresa.</p> <p>Evaluación de riesgos profesionales.</p> <p>Organismos públicos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.</p> <p>Documentación: recogida, elaboración y archivo.</p> <p>Riesgos específicos por sectores: industria, química, servicios, construcción, madera, textil y metal.</p> <p>Legislación básica: Ley de Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p style="text-align: right;">Coste: 4.387,50 €</p>
Nº horas	69
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Título	PREPARACION PARA LAS PRUEBAS DE OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Contenido	Repaso del temario de la acción formativa para la preparación de las pruebas para la obtención del Certificado de Profesionalidad
Nº horas	50
Nº Cursos	3
Empresa de impartición	GECRERI, S.L.
Coste de los cursos	7.312,50 €
Importe total de los cursos	91.991,25 €
Método de gestión utilizado	<p>El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa GECRERI, S.L. que utilizo la siguiente metodología de trabajo:</p> <p><u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo;</p> <p><u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral.</p> <p><u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones</p>

	caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.
FORMACIÓN PRÁCTICA	
Contenidos	El alumnado realizaron, dentro de la formación práctica funciones y tareas, tales cómo: - Asistencia al cliente, con técnicas tanto de información como de atención. - Aprovisionamiento y almacenaje de la mercancía. - Presentación del producto. - Gestión de caja y operaciones auxiliares a la venta. Todas las tareas y funciones desenvueltas durante las prácticas se realizaron con observación de las normas de prevención y seguridad propias del ámbito de actividad del sector de la acción formativa.
Nº horas	200
Empresas de realización de las prácticas	25 ENTIDADES: VEGO SUPERMECARDOS SAU, BRICOKING SA, AKI BRICOLAJE ESPAÑA SLU, SEPHORA SL, DECATHLON ESPAÑA SAU, MERKAL CALZADOS SL, CASA PIOCHEUR SPAIN SA, Mª DOLORES DECORACIÓN SL, C&A MODAS SL, SPORT ZONE, KIABI, CORTEFIEL, CECOSA HIPERMERCADOS, COMERCIAL BENEDICTO SL, MUEBLES SAMBADE SC, RISKO_HERMANAS AGULLEIRO SC, ECOMAS SUPERMERCADOS SL GADISA, VÍSTETE, CALZADOS YOLANDA, INDITEX SA, SPA CENTER, LAG SALLAS SL, SUPERMERCADOS CLAUDIO, DISTRIBUCIONES FROIZ SA.

B) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La formación complementaria del proyecto REDE XIANA ha consistido en el Curso de apoyo a la obtención del permiso de conducir tipo B, Curso de apoyo a la obtención del Certificado de Profesionalidad y de Creación de Empresas. A continuación se detalla las actividades complementarias llevadas a cabo durante los cursos de **CURSO DE APOYO A LA OBTENCION DEL PERMISO DE CONDUCIR TIPO B**, **CURSO DE APOYO A LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD** y **CREACIÓN DE EMPRESAS**.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Título	CURSO DE APOYO A LA OBTENCION DEL PERMISO DE CONDUCIR TIPO B
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> • Conducción, circulación y seguridad vial - clase B - • Mecánica y mantenimiento simple del automóvil • Información y orientación para la inserción laboral. • Seguridad e higiene en el trabajo.
Nº horas	300
Nº cursos	6
Lugar de impartición	A CORUÑA, FERROL, SANTIAGO DE COMPOSTELA, BETANZOS
Empresas de impartición	FORMACION VIAL RUTA 24,SL ; AUTOESCUELA SANTA EULALIA, S.L.; SOCIEDAD COOPERATIVA AUTOESCUELA COPASAN,SRL ; AESOCER,SL.
Coste	137.846,09
Método de gestión utilizado	El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de las cuatro empresas: Formación Vial Ruta 24 SL, AUTOESCUELA SANTA EULALIA, S.L., SOCIEDAD COOPERATIVA AUTOESCUELA y AESOCER,SL. que utilizaron la siguiente metodología de trabajo: <u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo; <u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor des arrollo de su itinerario de inserción laboral. <u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Título	CURSO DE APOYO A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
Acciones formativas	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar de Ayuda a Domicilio • Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas • Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas • Aprovechamiento forestales • Actividades de venta • Panadería y bollería
Nº horas	50
Lugar de impartición	AMES, A CAPELA, BOIRO, CARBALLO, CARNOTA, CARRAL, CERDIDO, CORCUBIÓN, MUGARDOS, OLEIROS, OZA DOS RIOS, SOBRADO, VEDRA.
Empresas de impartición	Consultora de Estudios Económicos y Sociales, SL (CEES)
Coste	34.068,97 €
Método de gestión	<p>El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa CEES que utilizó la siguiente metodología de trabajo:</p> <p><u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo;</p> <p><u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral.</p> <p><u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.</p>

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Título	CREACIÓN DE EMPRESAS
Módulos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la empresa. • Tipología empresarial • Financiación para empresas y nociones básicas contables • Plan de empresa y Plan de viabilidad • Trámites de construcción de empresas • Panel de experiencias prácticas
Nº horas	50
Nº cursos	3
Lugar de impartición	VILARMAIOR, SANTISO, ZAS.
Empresas de impartición	GEGERE, S.L.
Coste aproximado	9.000,00 €
Método de gestión utilizado	<p>El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa GEGERE, S.L. que utilizó la siguiente metodología de trabajo:</p> <p><u>Método afirmativo</u> – en la cual los agentes de inserción adopta un papel activo como responsable de transmitir los contenidos de la enseñanza y el alumnado tiene un papel fundamentalmente receptivo;</p> <p><u>Método por elaboración</u> - los agentes de inserción diseñan las actividades de aprendizaje y las personas beneficiarias elaboran los contenidos necesarios para un mejor desarrollo de su itinerario de inserción laboral.</p> <p><u>Método participativo y dinámico</u> – se basa en la incorporación de actuaciones caracterizadas por la flexibilidad y la adaptación a la situación profesional y personal de cada beneficiario/a, su carácter práctico y funcional y su carácter progresivo y acumulativo.</p>

De la formación programada a la implantada en el proyecto, se ha realizado algunos cambios temporales debido al retraso inicial en contratación. Asimismo destacar que a fecha del presente informe no se ha llevado a cabo toda la formación prevista en el proyecto estando planificada la



realización de formación durante el año 2011 consistente, entre otras acciones en trece Talleres de Empleabilidad para los colectivos en riesgo de exclusión social participantes en itinerarios 2009 y 2010 y tres cursos de "Operario de Almacén" para participantes en la formación de Técnicas de Venta, Aprovechamientos Forestales y Panadería-Bollería.

Destacar que se han superado hasta la fechas las horas de formación programadas. Se han llevado a cabo las siguientes mejoras en las acciones formativas:

- En el caso del curso: "Atención especializada para personas enfermas de Alzheimer" y "Cuidador/a de personas con discapacidades físicas e psíquicas" se ha implementado un proceso de tutorización permanente e intermediación, de 8 h./día de Lunes a Viernes y se han organizado visitas técnicas.
- Asimismo para las acciones formativas de Monitor/a de Tiempo Libre se complementó con el compromiso de contratación de 4 personas por acción formativa. Se realizaron visitas a centros/empresas especializadas o lugares de interés, se ha impartido una charla por un profesional especializado (relacionado con la materia a impartir en cada uno de los cursos) profesional que ha impartido con el alumnado su visión acerca del sector y ha asesorado a los/as alumnos/as sobre todas aquellas cuestiones que éstos/as le plantearon en cuanto a la temática de la realidad laboral de la profesión. También se ha llevado a cabo una colaboración en la gestión de prácticas y seguimiento.
- Como mejora en las acciones formativas de Atención Socio-sanitaria a Domicilio se ha contado con una contratación del 40% del alumnado que remato la acción formativa por una duración mínima 4 horas y media jornada e inclusión en bolsas de empleo del sector.
- Las acciones formativas de Panadería y Bollería se han complementado con: Integración Curricular de la Elaboración de pan Artesano Gallego, que han puesto a disposición de los participantes las instalaciones con las que cuenta la Asociación Provincial de Forneiros Artesáns en el Polígono de Bergondo y homologadas por la Consellería de Traballo, para la realización de prácticas grupales una vez finalizadas las prácticas laborales en empresas del sector y la utilización de la plataforma de teleformación (moodle) que la empresa posee en su página web. Se han organizado visitas técnicas organizadas por las empresas en donde los Agentes Colaboradores de Inserción Laboral han trabajado en conjunto con los Agentes de inserción laboral del SAL.



- En el caso de las acciones formativas de Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas han sido complementadas con tutorización permanente en colaboración con el equipo de AIL, se les ha dotado de un dossier de legislación vigente referida a los diferentes módulos, así como otra documentación oficial referida (acceso a carnets profesionales y otros). Se ha creado el Punto de Atención al Alumnado (8 h./día de Lunes a Viernes), y se organizaron visitas técnicas. Otra mejora en este curso consistió en la organización de un aula de energías renovables en donde el alumnado tuvo la ocasión de montar y desmontar, por grupos, dispositivos utilizados en las tecnologías de las energías renovables.
- Para las acciones formativas de Técnicas de Venta y Creación de empresa las principales mejoras han consistido en la Tutorización, Gestión de Prácticas e Intermediación Laboral por parte del Equipo Técnico de AZETANET CONSULTORÍA Y FORMACIÓN que ha incluido: la detección de necesidades formativas y áreas de mejora, seguimiento personalizado y evaluación continua de los asistentes, tanto en la formación teórica como en la práctica, gestión y seguimiento de prácticas en centros de trabajo, intermediación laboral, apoyo en la búsqueda de empleo y asesoramiento en la creación de empresas facilitando recursos.
- Se ha realizado un análisis de mercado que se ha basado en un análisis del plan de marketing de diversas empresas. En base a este trabajo de campo los alumnos han tenido la oportunidad de realizar comparativas entre las diferentes estrategias llevadas a cabo en el mundo comercial. También se han hecho visitas didácticas a un espacio comercial donde el alumnado ha puesto en práctica conocimientos adquiridos durante el transcurso de la formación en materia de técnicas de venta, escaparatismo, merchandising, etc.
- En el curso de creación de empresa, para afianzar los conocimientos adquiridos durante el curso el alumnado ha realizado una visita didáctica a organismos públicos tales como el IGAPE o el Área de Promoción Económica del Ayuntamiento donde se ha llevado a cabo la acción formativa.
- En el marco de las acciones formativas de Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas la mejora consiste en la colaboración en la organización y búsqueda de empresas para prácticas no laborales, complemento de contenidos para acceso a carnets profesionales.



RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN TEÓRICA

Destacar que se han superado hasta la fecha las horas de formación programadas. Atendiendo a los cursos de formación específica llevados a cabo durante 2009-2010 destacamos que a fecha del presente informe se ha llevado a cabo la formación del **90% de los beneficiarios finales** a conseguir como objetivo de proyecto, si bien con las actuaciones formativas previstas para el 2011 se obtendrán los beneficiarios previstos:

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	BENEFICIARIOS PREVISTOS	BENEFICIARIOS FINALES	%conseguido
Atención Sociosanitaria domicilio	195	194	99%
Cuidador personas discapacitadas	45	29	64%
Asistencia Alzheimer	45	45	100%
Monitor tiempo libre	30	25	83%
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	45	43	95%
Panadería y bollería	90	85	94%
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	45	46	102%
Actividades de venta	45	34	76%
Aprovechamientos forestales	45	28	62%
TOTALES	585	529	90 %

A simple vista de la tabla se observa que el curso de formación más demandado fue el de atención sociosanitaria a domicilio, seguido de panadería y bollería. Asimismo destacar que la menos demandada ha sido aprovechamientos forestales y de cuidador de personas discapacitadas (62% y 64% respectivamente).

En la siguiente tabla se presenta el número total de personas beneficiarias de las acciones formativas específicas, parte teórica hasta la fecha de la presente memoria, con sus respectivos porcentajes con respecto al número total del alumnado.

NOMBRE DEL CURSO	Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS y %	
Auxiliar ayuda a domicilio	194	36,6
Cuidador/a personas discapacitadas	29	5,4
Asistencia a personas enfermas de Alzheimer	45	8,5
Monitor/a de actividades de tiempo libre infantil y juvenil	25	4,7
TOTAL ANUALIDAD 2009	293	55,2
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	43	8,1
Panadería y Bollería	85	16
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	46	8,7
Actividades de venta	34	6,5
Aprovechamientos forestales	28	5,3
TOTAL ANUALIDAD 2010	236	44,6
TOTALES 2009-2010	529	100

En líneas generales, se puede decir que la VALORACIÓN GLOBAL conseguida por las diferentes acciones formativas es relativamente alta (notable). El resultado de los distintos cuestionarios de evaluación de la formación se recoge en el Informe de evaluación de las acciones realizadas (2009 y 2010) de los que se desprenden las siguientes conclusiones:

Las observaciones de los cuestionarios apuntan que la formación teórica fue en línea con la formación práctica pero en la opinión de la mayoría del alumnado las clases teóricas fueron demasiadas, hubiesen preferido que la formación práctica durase más tiempo. El alumnado está muy satisfecho en general con los cursos, las aulas, los horarios y las instalaciones aunque en ocasiones ha habido quejas por falta de acceso a Internet, aulas inapropiadas, docentes poco preparados, medios técnicos en mal estado y en la opinión de una minoría no se hizo ningún cambio después de las quejas realizadas.

Cuestionarios de evaluación de la formación práctica

Del resultado del análisis de los cuestionarios de valoración realizado a los formadores se desprende la complejidad de ciertos contenidos atendiendo a la formación del alumnado. Entre algunos de los motivos que indican para justificar esta opinión están los siguientes: que no tienen la preparación apropiada, ya que sus conocimientos son escasos y tienen poca base en materias como la informática, las matemáticas... que los conocimientos del alumnado son dispares o no adaptados al perfil del curso.

Destacan como punto fuerte, la participación ha sido muy alta en la mayoría de los casos, lo cual también queda reflejado en muchos de los comentarios de los cuestionarios que destacan el nivel de participación y el interés mostrado por los alumnos.



Desde la valoración de la formación realizada a los beneficiarios y beneficiarias, hay otras las quejas se refieren a los problemas a la hora de acceder a Internet y a la antigüedad de los equipos informáticos disponibles. El alumnado considera en ocasiones que existe disparidad entre la formación práctica y teórica por lo que les hace opinar que la formación teórica no les va a ser útil para conseguir un empleo.

Las observaciones de los cuestionarios apuntan que la formación teórica fue en línea con la formación práctica pero en la opinión de la mayoría del alumnado las clases teóricas fueron demasiadas, hubiesen preferido que la formación práctica durase más tiempo. El alumnado está satisfecho en general con los cursos, las aulas, los horarios y las instalaciones aunque en ocasiones ha habido quejas por falta de acceso a Internet, aulas inapropiadas, docentes poco preparados, medios técnicos en mal estado y en la opinión de una minoría, según releva los cuestionarios, no se hizo ningún cambio después de las quejas realizadas.

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA

Atendiendo a la formación práctica llevada a cabo durante 2009-2010-2011 destacamos que a fecha del presente informe se ha llevado a cabo la siguiente formación práctica a beneficiarios:

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	Beneficiarios
Cuidador personas discapacitadas	26
Asistencia Alzheimer	40
Monitor tiempo libre	23
Atención sociosanitaria a domicilio	186
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	38
Panadería y bollería	78
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	45
Actividades de venta	31
Aprovechamientos forestales	27
Total beneficiarios Formación práctica	494

De la formación teórica (529 beneficiarios) a la formación práctica (494 beneficiarios) ha habido una **baja de 35 beneficiarios**, debido fundamentalmente a incorporaciones laborales o para la realización de otros cursos.



Al alumnado le gustaría percibir mayor formación práctica de la que actualmente reciba, por considerarla de mayor utilidad. Todos los aspectos directamente relacionados con el trabajo de los/as docentes los beneficiarios/as lo valoran de manera muy positiva.

Sobre la formación práctica se puede apreciar que en general el alumnado se encuentra muy satisfecho, la información práctica ha cumplido las expectativas de la mayoría del alumnado ha mejorado los conocimientos y/o las habilidades del alumnado. Recordar como una observación, igual que en el apartado anterior, la duración de las prácticas ha sido demasiado corta y esto podría ser un punto de mejora.

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

Una de las actuaciones llevadas a cabo como formación complementaria en el marco del proyecto REDE XIANA ha sido la preparación para el examen de obtención del certificado de profesionalidad. Se trata de una oportunidad para las personas no vinculadas a los sistemas educativos, que aprendieron a través de la práctica profesional y/o de la formación no regulada o informal e implica que las personas admitidas que superen las distintas fases, podrán obtener una acreditación oficial mediante la que se reconocen sus capacidades, competencias y conocimientos con los correspondientes efectos profesionales (en determinados puestos de trabajo se exige esta acreditación para poder desarrollarlos) y/o académicos, permitiendo el acceso al correspondiente certificado o la una titulación de formación profesional.

A fecha del presente informe, de las 299 personas participantes, 107 presentaron la solicitud y documentación correspondiente para participar en este proceso, resultando admitido el 83,17% de este alumnado.

INCIDENCIAS

Con respeto a las incidencias acaecidas durante la gestión y ejecución del proyecto que hayan tenido repercusión significativa o relevante en las actividades desarrolladas, en los beneficiarios participantes o en los gastos están resumidas en la siguiente tabla:

ZONA	DESCRIPCIÓN DE LAS INCIDENCIAS
1	Los incidentes mas frecuentes estuvieron relacionadas con las bajas del alumnado en las acciones formativas, como incidentes positivos destacan las inserciones alcanzadas..
2	Los incidentes estuvieron relacionadas con la evolución del modulo de apoyo a la obtención del permiso de conducir tipo B.
3	Relativas al módulo de apoyo al carné de conducir.
4	Relacionadas con el curso de Creación de Empresas y la consecución de inserción.
5	Incidentes relacionados con problemas con la conexión a internet. E incidentes positivos como la inserción del alumnado y la obtención del permiso de conducir.
6	Incidentes relacionados con la inscripción para las pruebas de obtención del certificado de profesionalidad. Consecución de inserciones
7	Incidentes relacionados con el desarrollo del curso de Creación de Empresas y el Certificado de profesionalidad. Diferentes ubicaciones de las tutorías presenciales y reclamación de una alumna por la bolsa percibida durante la formación práctica.
8	Los incidentes estuvieron relacionados con la evolución del módulo de apoyo a la obtención del carnet de conducir y con el certificado de profesionalidad.
9	Visitas didácticas, descontento del alumnado con el material, cambios de docente y bajas entre el alumnado
10	Bajas entre el alumnado de las acciones formativas. Como incidentes positivos destacan las inserción alcanzadas.
11	Relacionadas con la equipación tanto del despacho del AIL como del aula, así como con las bajas entre el alumnado.
12	Relacionadas con las bajas de alumnado por exceso de faltas de asistencia. Condiciones no adecuadas de las instalaciones del aula de formación.
13	Se ha producido incidencias relacionadas con el módulo de apoyo para la obtención del carné de conducir sobre todo bajas y sustituciones de plazas vacantes.

PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES

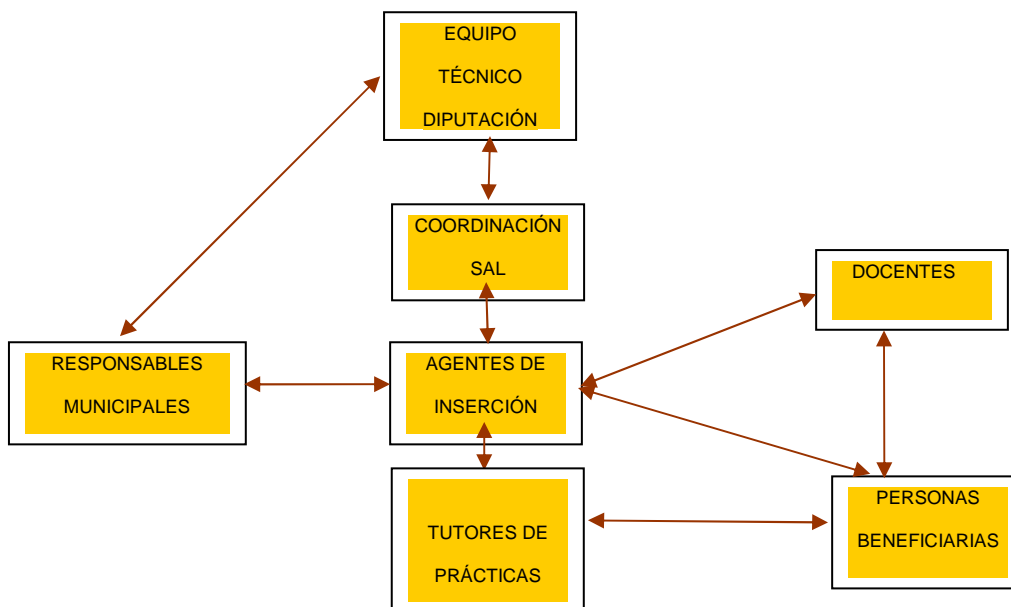
Tras el análisis de la información obtenida a lo largo del proyecto se identifican las siguientes propuestas de mejora:

- 1) Tener en cuenta en el diseño de las actividades formativas el perfil formativo/académico del beneficiario y diseñar actividades formativas preparatorias para dotar de “capacidades básicas” a beneficiario en determinados conocimientos como informática, internet, matemáticas, etc como formación complementaria.
- 2) Tras la aceptación de los beneficiarios de la actividad formativa se recomienda enviar información al beneficiario, no sólo del contenido de la formación a recibir, pago de becas, etc sino de los objetivos del proyecto REDE XIANA en el que se enmarca el desarrollo de la actividad formativa para que el beneficiario no perciba del proyecto una mera actuación en formación e inserción laboral y comprenda las actuaciones llevadas a cabo por la Diputación de A Coruña en el marco del Programa de FSE.
- 3) Se propone facilitar las nuevas tecnologías a los beneficiarios en las aulas mediante el acceso a internet, incluyendo en los contenidos formativos la utilización de las nuevas tecnologías. Se recomienda en la medida de lo posible, aplicar plataformas de teleformación para aquella formación teórica que sea posible.
- 4) Se propone la revisión del temario incluyendo formación más orientada al empleo que se espera obter y alternar la formación práctica y teórica para una mejor comprensión de los conocimientos teóricos.
- 5) Se recomienda incluir en la formación de manera transversal la formación en emprendimiento. Tradicionalmente asociada a “la educación empresarial”, hay que darle la vuelta a la formación de emprendedores para que sea efectiva. La “educación empresarial” no es un proceso lineal que se traza desde la impartición de conocimientos sobre planificación y gestión de empresas, hasta la puesta en marcha de nuevos emprendimientos. En el proceso, media el talento del profesorado, la motivación y las características personales de los estudiantes y las condiciones ambientales donde se desenvuelve el proceso cognitivo primero y en donde se funda el emprendimiento después. Esto nos lleva a tratar de alentar el pensamiento creativo y estimular el sentido de autorrealización personal y el hábito de autoevaluar el rendimiento.
- 6) En relación a la formación transversal, relacionado con la sensibilización ambiental, se recomienda enfocar el temario a cómo reducir el impacto ambiental de la actividad concreta a la que se refiere la formación específica (como reducir los consumos de recursos naturales en la actividad, cómo reducir la generación de residuos, etc) para que de esa manera el alumno pueda realizar en el futuro la actividad con el menor impacto ambiental posible.

5. Servicio Asesoramiento Laboral (SAL)

COMUNICACIÓN INTERNA Y ORGANIZACIÓN DEL SAL

La coordinación y comunicación entre los agentes implicados en el desarrollo del proyecto, en concreto de los Agentes de Inserción Laboral y su coordinación con el equipo técnico REDE XIANA, de la Diputación de A Coruña se realizó de acuerdo al siguiente esquema:



Las vías de comunicación utilizadas entre los diferentes agentes del proyecto, con mayor frecuencia fueron el correo electrónico y el teléfono. Esta comunicación, de periodicidad prácticamente diaria estuvo reforzada por las jornadas formativas presenciales realizadas a lo largo de la anualidad 2010. Las jornadas formativas entre el equipo técnico de la Diputación y el Servicio de Asesoramiento Laboral ascendieron en 2010 a un total de cinco.

Además de la participación en las jornadas formativas con el equipo técnico de la Diputación de A Coruña, la coordinación del S.A.L. mantuvo un contacto continuado con cada uno de los AIL's. Para reforzar dicha comunicación, durante todo el año 2010, la coordinación del S.A.L. ha realizado reuniones internas con el equipo de AIL's, con la finalidad de:

- Establecer directrices comunes de actuación.
- Concretar los planes de trabajo individual para las acciones formativas de cada zona.



- Resolver las dudas concretas que se habían podido presentar.
- Servir de canal de comunicación entre el equipo de AIL's y equipo técnico de la Diputación de A Coruña.

Cada AIL mantuvo una comunicación regular con las personas designadas como Responsables Municipales (R.M's) en su zona. Al igual que en los casos anteriores las vías de comunicaciones utilizadas fueron la telefónica y los medios telemáticos. Esta comunicación estuvo reforzada por reuniones periódicas entre cada AIL y los RM's de zona.

La comunicación y coordinación entre estos dos agentes del proyecto, permitió:

- Realizar la selección del alumnado.
- La recopilación y subsanación de la documentación necesaria para la participación de las personas beneficiarias en las acciones formativas.
- La resolución conjunta de incidentes graves con el alumnado.
- La realización de los correspondientes informes para la colaboración con el Observatorio Socioeconómico.
- Proporcionar una información actualizada la cada R.M sobre el desarrollo teórico – práctico de las acciones formativas.

El fin de organizar tanto las actuaciones comunes como las individuales de cada una de las partes el equipo de AIL's mantuvo una comunicación constante con los/las docentes encargados de impartir la formación. A través de esta comunicación y coordinación con el equipo docente se consiguió por un lado planificar las tutorías con el alumnado y analizar, solucionar, junto con el alumnado y la persona docente, los incidentes y problemas surgidos durante el desarrollo de la parte teórica de las acciones formativas. También se ha analizado la evolución del alumnado, tanto a nivel colectivo como individual.

Una vez finaliza la formación teórica, el contacto que el equipo de AIL's mantenía con los equipo de docentes se trasladó a las personas responsables de tutorizar al alumnado durante la formación práctica, es decir, a los tutores y tutoras de prácticas.

Durante la formación práctica los AIL's mantuvieron un contacto vía telefónica, de periodicidad prácticamente semanal, con el equipo de tutores de prácticas. Además realizaron y organizaron, como mínimo tres reuniones presenciales para poder conocer la situación y evolución del alumnado, recibir una valoración del trabajo del alumnado en la fase práctica de la formación y recopilar los informes de final de prácticas y las correspondientes fichas de evaluación.



Para la correcta evolución del alumnado en las acciones formativas fue imprescindible una comunicación regular y continúa con su correspondiente AIL. El objetivo de la comunicación que cada AIL estableció con cada uno de sus alumnos y de sus alumnas fue el siguiente:

- La resolución de dudas relacionadas con los contenidos teóricos – prácticos de las acciones formativas.
- La resolución de incidentes y problemas de diversa índole. (Para la resolución de incidentes graves se contó con la colaboración de los R.M.'s, así como del docente o del tutor de prácticas según correspondiera).
- La orientación a cara descubierta a la consecución de la inserción laboral.

OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL SAL

Como ya se ha comentado anteriormente, el principal objetivo del proyecto REDE XIANA es la consecución de la inserción laboral de las personas beneficiarias y el fomento de un empleo de calidad. El SAL, constituye la principal herramienta para la inserción laboral de las personas desempleadas con riesgo de exclusión social.

Para conseguir su objetivo se desarrolló Itinerarios Personalizados de Inserción mediante los cuales materializar la inserción laboral. Para la consecución de la inserción laboral, fue necesario conseguir objetivos concretos, tales como:

1. Diseño de los Itinerarios Personalizados de Inserción Laboral, adecuados a las necesidades específicas de cada persona beneficiaria.
2. Diagnóstico de elaboración de las herramientas necesarias para cada una de las personas beneficiarias, de cara a la inserción en el mercado laboral.
3. Fomento de la autonomía del alumnado en la busca de empleo, mediante la potenciación de sus capacidades y habilidades.

El S.A.L., pretende facilitar la inserción laboral y social de las personas participantes en el proyecto. Para conseguirlo el conjunto de los AIL's, realizaron las siguientes actuaciones:

- a) Acogida y selección de posibles personas beneficiarias.
- b) Apoyo formativo y capacitación del alumnado.
- c) Diseño del Itinerario Personalizado de Inserción Laboral.
- d) Tutorización, Orientación Laboral y seguimiento de las personas beneficiarias.
- e) Identificación de Yacimientos de Empleo.
- f) Actualización del observatorio.



El primer punto de acogida y selección de posibles personas beneficiarias se desarrolla en el apartado 3 de la presente memoria por considerarlo con entidad suficiente para su desarrollo en un apartado específico.

A) APOYO FORMATIVO Y CAPACITACIÓN DEL ALUMNADO

Una vez iniciadas las acciones formativas y presentado el proyecto a los beneficiarios, se inició la fase de apoyo formativo y de capacitación del alumnado. Esta capacitación y apoyo se llevó a cabo mediante la tutorización de cada una de las personas beneficiarias y la gestión de su formación práctica.

Proceso de tutorización:

Las tutorías estuvieron orientadas a la realización del seguimiento del alumnado participante en todos los módulos de las acciones formativas anteriormente presentadas, con el objetivo de mantener la motivación del alumnado y el compromiso con estas formaciones. También se les ha guiado para preparación de candidaturas para optar los diferentes puestos de empleo y se pudo conocer la valoración del alumnado respecto de la formación práctica y el nivel de satisfacción con la formación recibida. Los Agentes de inserción Laboral han acompañado y asesorado al alumnado en la parte de la formación práctica, cumpliendo la función gerencial. Los agentes han acompañado desde el primer momento a los beneficiarios en las empresas donde realizaron las prácticas.

El proceso de tutorización ha sido responsabilidad directa del equipo de AIL's y tiene la siguiente estructura:

A) Tutorías durante la formación teórica:

Dentro de las tutorías se diferencian entre: **tutorías individuales y grupales**. Durante el período alcanzado en la presente Memoria se han dedicado un total de 3.591,80 horas a la realización de tutorías. Las tutorías estuvieron orientadas a:

1. Fomentar la responsabilidad en la formación y en la consecución de la inserción laboral.
2. Aumentar la autonomía en la busca de empleo, a través de la potenciación de sus capacidades y habilidades mediante el desarrollo de su Itinerario Personalizado de Inserción.
3. Alcanzar el dominio de las principales técnicas de busca de empleo, por parte de las personas beneficiarias del proyecto REDE XIANA.



Para la consecución de los tres puntos descritos anteriormente, las tutorías estuvieron centradas en la orientación laboral y en las mismas se trabajó con el alumnado en la elaboración de sus curriculums vitae y cartas de presentación, la preparación de entrevistas de trabajo y la identificación de salidas profesionales.

B) Tutorías durante la formación práctica.

Durante la formación práctica las tutorías se realizaron mayoritariamente mediante vía telefónica, esta es la principal diferencia entre estas tutorías y las correspondientes a la formación teórica, realizadas de manera presencial. Durante este período formativo la tutorización del alumnado tuvo una periodicidad semanal.

Al igual que con el alumnado, los AIL's mantuvieron un contacto regular, tanto telefónico como presencial, con los tutores de prácticas, el fin de realizar el seguimiento sobre la evolución de los alumnos y de las alumnas en las prácticas.

Las tutorías de la formación práctica han seguido dos objetivos básicos:

1. Realizar el seguimiento del alumnado durante este período formativo para conocer su capacidad de adaptación a situaciones reales de trabajo.
2. Mantener la motivación del alumnado y gestionar conjuntamente, las dificultades e incidentes que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
3. Continuar con la implementación del Itinerario Personalizado de Inserción Laboral.

Rematadas las acciones formativas el equipo de AIL's ha continuado con la tutorización del alumnado, con el objetivo de seguir cumplimentando el desarrollo de su Itinerario Personalizado de Inserción Laboral y hacer un seguimiento de su evolución hasta alcanzar el objetivo final: la inserción laboral.

Esta misma metodología de tutorización también se ha llevado a cabo durante la formación complementaria de: "Preparación para la Obtención del Certificado de Profesionalidad" y "Apoyo para la Obtención del Permiso de Conducir Tipo B".

Asimismo durante las tutorías se han desarrollado también otras consultas relacionadas a:

- preparación del alumnado para las pruebas de las competencias clave;
- tutorías de seguimiento del alumnado participante en el módulo de obtención del permiso de conducir tipo B;
- pruebas para la obtención del certificado de profesionalidad;
- orientaciones hacia la inserción laboral;



- valoración y resultados final de las prácticas realizadas por el alumnado;
- actualización de los CV para candidaturas a puestos de trabajo;
- realización de distintos análisis de conocimiento del alumnado, su evolución y desarrollo durante las acciones formativas;

Con respecto al coste aproximado de las tutorías este asciende a la cantidad de 43.101,60 €, teniendo en cuenta que la suma total de las horas de tutorías es de 3.591,8 horas y el coste por hora es de 12 €.

Las tutorías durante la formación teórica y práctica no son las únicas tareas desarrolladas por los agentes del Servicio de Asesoramiento Laboral es la gestión de la formación práctica.

B) DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO DE INSERCIÓN LABORAL

Se Incluyeron acciones de captación y acogida, identificación de yacimientos de empleo, acción tutorial en el proceso formativo (Formación Básica y Complementaria y Formación Ocupacional), acción tutorial durante la formación práctica y acciones de información sobre contratación e ayudas al autoempleo.

Para realizar el seguimiento de los itinerarios de inserción laboral los/as AIL's elaboraron un documento individualizado basado en los siguientes apartados:

- Evaluación de las competencias personales, técnicas, profesionales, ocupacionales y empresariales iniciales de cada persona beneficiaria
- Propuestas de mejora de cada una de las diferentes competencias a través de la participación en cursos, jornadas... o refuerzo personalizado con cada uno de los/as AIL's
- Paralelamente, se realizó un análisis del mercado laboral y de los recursos existentes en la zona para enriquecer el itinerario personal de cada uno de los beneficiarios.

Si bien, durante la auditoría externa del equipo de evaluación externo se detectó que los AIL's tenían dificultades a la hora de cumplimentar el registro del IPI por lo que se detectaron sedes que no disponían de ningún IPI cumplimentado.

C) TUTORIZACIÓN, ORIENTACIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS.

Desde el momento en que se iniciaron las acciones formativas el equipo de AIL's comenzaron a gestionar las prácticas del alumnado mediante las siguientes actuaciones:



- a) Búsqueda en cada zona de las empresas relacionadas con el sector de actividad de las acciones formativas.
- b) Realización de visitas presenciales en las que se presentó el proyecto REDE XIANA y se hizo un primero sondeo sobre la posibilidad de acoger alumnado en prácticas.
- c) Antes del inicio de la formación práctica, se ha contactado de nuevo con las empresas y se presenta, en firme, la posibilidad de acoger alumnado en régimen de prácticas. Así como otros aspectos: el período en el que se van a realizar las prácticas, el número de alumnos y alumnas que puede acoger la empresa, el horario de realización de las mismas, las posibilidades reales de incorporación laboral una vez remata el período de prácticas, etc..
- d) Finalmente se ha realizado la asignación de empresa de prácticas para cada una de las personas beneficiarias, dicha asignación responde a los siguientes criterios:
 - Perfil profesional del alumno o alumna.
 - Disponibilidad de horarios.
 - Evolución durante la formación teórica.
 - Posibilidad de incorporación laboral una vez rematada la formación, etc...
 - Cercanía geográfica entre la empresa de prácticas y el domicilio del alumno o alumna asignado a la misma
- e) Una vez asignada la empresa de prácticas la cada persona beneficiaria se ha realizado el seguimiento de la formación práctica del alumnado, mediante la realización de las correspondientes tutorías.

D) IDENTIFICACIÓN DE YACIMIENTOS DE EMPLEO.

A partir de la evaluación de las perspectivas de empleo extraídas del Observatorio de Empleo del proyecto REDE XIANA se estudiaron las perspectivas de empleo que se registran a partir de las necesidades detectadas en los diferentes territorios en los que se desarrolla el proyecto. Asimismo, se realizaron prospecciones de mercado, en relación al empleo por cuenta propia y al empleo por cuenta ajena. Esta medida comprende las siguientes acciones:

- 1) Identificación del tejido empresarial que existe en cada territorio y descripción y codificación de los datos que se registren en relación a las empresas relacionadas con el ámbito profesional para el que se preparan los/as beneficiarios/as. Esta acción se concretó con la elaboración de importantes documentos de trabajo:



- **Guía de Empresas** que responde al tejido empresarial del territorio analizado. Donde se registran los datos básicos como el nombre de la empresa, teléfono, dirección y el ámbito de actividad.

- **Catálogo de Empresas** que responde al tejido empresarial al que directamente van a dirigirse los itinerarios de inserción diseñados para cada beneficiario/a. Donde se realice un registro más completo de datos que el de la Guía de Empresas. Ofrece datos como el año de inicio de actividad, el nº de trabajadores o la tipología de servicios que ofrece.

2) Análisis socioeconómico del territorio, se trata de la realización de un estudio comparativo entre los recursos existentes y las necesidades sociales que se registran.

3) **Realización del Informe “Los Yacimientos de empleo”** en el que se describe los yacimientos de empleo y la prospección del mercado que, para estos, se definen en los territorios de influencia del proyecto REDE XIANA, a partir de los resultados extraídos del Observatorio de Empleo y de las posibilidades identificadas en relación a los Servicios que comprenden el ámbito de actuación de REDE XIANA.

En esta acción se incluyeron también medidas de acompañamiento a los itinerarios de inserción laboral previstas para o desarrollo del proyecto y que, concretamente, tienen relación con servicios de proximidad. Esta acción va a concretarse en la elaboración del **Mapa de Empleabilidad**.

4) Presentación del Informe: **“Los Yacimientos de empleo”** a los/as beneficiarios/as. Esta actuación busca incrementar la efectividad y el aprovechamiento de los resultados previstos para este grupo de actuaciones e incorpora la publicidad de las actuaciones y de los resultados del proyecto.

E) ACTUALIZACIÓN DEL OBSERVATORIO.

Las actividades llevadas a cabo por el SAL tenían como objetivo la creación de una base de datos en cada uno de los ámbitos territoriales en los que se desarrollaron el programa REDE XIANA que sirve de herramienta eficaz para llevar a cabo la actualización del Observatorio de Empleo. Cada una de estas bases incorpora progresivamente los datos relevantes extraídos de cada una de las actividades anteriormente diseñadas. Incluye:

1) Características del Perfil sociolaboral de las personas beneficiarias del programa incluidas en cada una de las categorías correspondientes a los colectivos de atención preferente.

2) Identificación de las principales necesidades formativas detectadas en el ámbito laboral de desarrollo del proyecto.



- 3) Identificación de las líneas esenciales de la panorámica laboral y formativa en los ámbitos territoriales de desarrollo del proyecto.
- 4) Identificación de los Yacimientos de Empleo con los datos básicos relativos al tejido empresarial incluidos en la Guía y en el Catálogo de Empresas.
- 5) Evaluación de los procesos de inserción sociolaboral de las/os beneficiarias/os en el ámbito territorial y laboral de desarrollo del proyecto.
- 6) Alcance, influencia y necesidades del mercado de trabajo relativos a los ámbitos materiales en los que se desarrolla el proyecto.

Los indicadores de calidad que hacen referencia a los Agentes de Inserción Laboral nos indican que el grado de cumplimiento de este indicador es óptimo, superando incluso el umbral de conformidad previsto. Este resultado hace referencia a la previsión de actuaciones realizadas para las anualidades 2009 y 2010 y se ha calculado de la siguiente manera:

Media del porcentaje de actuaciones cuya ejecución haya sido valorada como "total" en Agenda AIL [$\sum (\text{n}^\circ \text{ de actuaciones con ejecución "total"} / \text{n}^\circ \text{ de actuaciones ejecutadas}) / \text{n}^\circ \text{ de AIL}] \times 100$. Observamos que este indicador se ha cumplido en un porcentaje de **91,6% en 2009 y de 89,07% durante el 2010**, por lo tanto cifras muy positivas que se acercan al nivel previsto.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DEL SAL

En la tabla siguiente se reflejan los resultados obtenidos por el SAL en el desarrollo de sus distintas funciones:

Indicador	Resultado
Nº de entrevistas realizadas durante el proceso de selección	619
Nº de horas de tutorías formación teórica	3.591,80 horas (media de 449 horas por AIL)
Nº de empresas contactadas para gestión de prácticas	692
Nº de bajas del alumnado	35
Nº de inserciones laborales	207
Nº de incidencias tratadas 2009	146 (media de 11,23 por AIL)
Nº de incidencias tratadas 2010	543 (medida de 41,78 por AIL)

En líneas generales los resultados son satisfactorios. Destacar que en la mayor parte de los casos no se dispone de un valor objetivo a alcanzar para cada uno de los indicadores. Si existe para el número de horas de tutorías que estaba en 8.000 horas y se tiene constancia del 3.591,8 horas (**45%** de



consecución de objetivo). La tasa de abandono de alumnos el objetivo a alcanzar era de <25% y se constata la existencia de 35 bajas que supone el **7%** del alumnado.

A continuación, en las tablas siguientes se presenta el número de inserciones laborales en todos los cursos realizados desde el comienzo de proyecto hasta la fecha.

Nombre del Curso	Número de Inserciones
Atención personas enfermas de Alzheimer	15
Atención sociosanitaria a domicilio	86
Cuidador de personas discapacitadas	12
Monitor de tiempo libre	7
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	10
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	16
Aprovechamientos forestales	14
Panadería y bollería	21
Actividades de venta	26
TOTAL	207

Si realizamos una comparativa del número de inserciones por curso con el número de beneficiarios de las actividades de formación, nos da una relación de las actividades de formación con mayor porcentaje de inserción entre los que destacan el curso de formación de aprovechamientos forestales y de actividades de venta como los de mayor porcentaje de inserción (50% y 76% respectivamente):

Nombre del Curso	Número de beneficiarios	Número de Inserciones	%de inserciones
Atención personas enfermas de Alzheimer	45	15	33%
Atención sociosanitaria a domicilio	194	86	44%
Cuidador de personas discapacitadas	29	12	41%
Monitor de tiempo libre	25	7	28%
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	43	10	23%
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	46	16	35%
Aprovechamientos forestales	28	14	50%
Panadería y bollería	85	21	25%
Actividades de venta	34	26	76%
TOTAL	529	207	39%



El porcentaje medio de inserciones es del **39%** destacando entre los que quedan por debajo de esa media los cursos de montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas (23%), panadería y bollería (25%) y monitor de tiempo libre (28%), atención a personas de alzheimer (33%), estos valores nos permiten reorientar nuestra propuesta formativa a aquellas que tengan un mayor porcentaje de inserción laboral.

Con respecto a los resultados obtenidos mediante los cuestionarios de valoración de las actuaciones 2009-2010 destacar que los beneficiarios han valorado positivamente las actividades de tutorización realizadas por el SAL, destacando el trato recibido por parte de cada uno de los AIL's.

Durante el transcurso del proyecto (particularmente en la realización de auditoría externa realizada) se ha observado que el servicio de SAL ha centrado su trabajo con un mayor esfuerzo en la formación y en la realización de las correspondientes tutorías (teórica y práctica), prestando menor importancia o esfuerzo al resto de sus competencias, como por ejemplo en el diseño de IPIs para la orientación de los beneficiarios de cara a su integración en el mercado laboral, el seguimiento y orientación laboral del colectivo beneficiario una vez realizada su formación, la intermediación laboral, el asesoramiento a personas emprendedoras...es importante que este servicio dedique esfuerzo y dedicación a todas las funciones planteadas.

Destaca la ausencia de algunos contenidos en los informes de inserción entregados por el SAL como por ejemplo: no se conocen los trabajos concretos a realizar por la persona insertada, el tipo de contrato, cual es el sector en que se produce la inserción...y es importante saber que trabajos se contratan y en que sectores se produce la inserción para conocer que sectores son los que están demandando empleo. También es necesario saber cual es el tipo de contrato ofrecido para evitar que este sea injusto o abusivo.

Otra problemática detectada es el no realizar el cierre de las incidencias del SAL. El equipo de la Diputación no llega a conocer si se solucionan, como se solucionan ni quien las resuelve. Y todo esto teniendo en cuenta que recibieron también formación en cómo actuar ante las incidencias que pudieran ir surgiendo.

Sería conveniente marcarle a este servicio unos indicadores y definirles objetivos a alcanzar en cada anualidad. Que desde el principio tengan muy claras cuales son sus funciones y como llevarlas a cabo.

PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES

Entre las propuestas de mejora destacamos las siguientes:

- El Servicio de Acompañamiento laboral se considera un puesto clave para la consecución de los objetivos del proyecto REDE XIANA. Durante la ejecución, se detectó escasa formación de los AIL's para cumplir con los requisitos del programa de tutorización a emprendedores, cumplimentación de plan de negocio en soporte CD, terminología empresarial, etc. Se recomienda diferenciar en distintos perfiles profesionales cualificados, los técnicos que realizan la tutorización en labores de formación y los que llevan a cabo actuaciones más vinculadas con las empresas, el mundo empresarial y el emprendimiento de manera que sean servicios distintos con objetivos medibles distintos por sus funciones.
- Para la formación del SAL se empleó la intranet de la página web de proyecto para la disposición de aquellos manuales/instrucciones como actuaciones de Formación presencial. Según lo establecido en el proyecto estaba establecido desarrollar una plataforma de teleformación para la formación teórica que no se ha implantado a fecha del presente informe. Sería bueno disponer de la plataforma para la resolución de dudas/incidencias en la labor diaria de los AIL's.
- Establecer indicadores clave de seguimiento y definición de objetivos a alcanzar. Sistematizar las actividades del SAL en el Sistema de Calidad en materia de las funciones a realizar con las empresas (en formación está claro, pero no así con las empresas) y en materia de emprendimiento.
- El SAL y el observatorio socioeconómico han dedicado a lo largo del proyecto un gran esfuerzo a la identificación de recursos, necesidades y potencialidades en materia de formación y empleo del territorio. Se propone la publicación información/formación a los beneficiarios y al público en general del trabajo desarrollado por el observatorio socioeconómico y SAL en el análisis-diagnóstico de recursos y necesidades del territorio, carencias, limitaciones y potencialidades, etc (p.e. informe de yacimientos de empleo y la prospección de mercados, mapa de empleabilidad, etc) en entregables entendibles y aplicables por los beneficiarios y empresas del territorio

- Identificar aquellas empresas que lleven a cabo prácticas socialmente responsables y publicitarlas en la página web de proyecto, organización de encuentros/foros, realización de premios entre las empresas participantes en el proyecto, etc. Asimismo, promover prácticas socialmente responsables en la gestión de los recursos humanos de las organizaciones que operan en el territorio, con especial atención a aquellas que fomentan la igualdad y la diversidad como ventajas competitivas de las mismas.
- Organización de Talleres de generación de ideas empresariales en los que participen beneficiarios y empresas de la Provincia. EL objetivo de los talleres será la generación de ideas empresariales participando de manera automática en un concurso/premio a la mejor idea empresarial. Terminados los talleres se valorarán las ideas presentadas, teniendo en cuenta la viabilidad técnica, económica, la creación de puestos de trabajo, la promoción de la igualdad de oportunidades, la innovación y la responsabilidad social, etc (se recomienda incluir en el tribunal agentes de promoción económica o que puedan apoyar alguna de las ideas empresariales). Al finalizar el proceso se recomienda realizar un acto al que acudirían todas los participantes (beneficiarios y empresas).
- Facilitar a los beneficiarios el acceso a productos y servicios financieros (microcréditos, capital riesgo, sociedades de garantías recíproca y otros), a los proyectos emprendedores vinculados al proyecto, en condiciones muy ventajosas, cuyo destino sea la creación y consolidación de iniciativas empresariales y emprendedoras y la creación de empleo de calidad, para estimular la actividad económica, y ampliar la participación de nuevos emprendedores en los programas destinados al fomento de la iniciativa empresarial.
- Establecer acuerdos con las instituciones competentes en materia de enseñanza, para hacer pedagogía de la cultura innovadora y emprendedora.
- Organización de Foros Provinciales de Emprendimiento: basándose fundamentalmente en el intercambio de experiencias, públicas y privadas, y en las oportunidades que ofrecen las iniciativas y sectores emergentes.
- Desde el SAL aportar a las empresas de la provincia otros servicios en materia de RSE como por ejemplo:
 - A) Acompañamiento en el diagnóstico y la implementación de prácticas de RSE en las pymes: Diagnóstico de RSE en empresas, implementación de RSE en empresas, acciones de reconocimiento (premios, foros; etc), actuaciones de cooperación empresarial para fomentar la RSE en las pymes, elaboración de guías de cómo implantar la RSE en la empresa, etc.
 - B) Creación de espacios de encuentro para el diálogo y cooperación entre los actores del territorio (hubs de emprendimiento)



6. Becas

Las becas ofrecidas dentro del proyecto REDE XIANA son compatibles con la percepción de la prestación y subsidio por desempleo así como con otras ayudas públicas para la misma finalidad, sí bien el conjunto de las rentas percibidas por la persona beneficiaria de la ayuda por estos conceptos, incluido el importe de la beca, pero no podrá superar el 75 por 100 del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

La concesión de la beca esta totalmente compatible con el cobro de “otras ayudas públicas para la misma finalidad”, cómo ayuda al desempleo, siendo requisito indispensable a situación de desempleo de la persona beneficiaria. En el que se refiere la “otras ayudas o prestaciones que no están consideradas como ayudas al desempleo”, la beca sería totalmente compatible con las mismas.

Para el pago de las bolsas a las personas beneficiarias de las acciones formativas, se ha tomado como referencia el IPREM conforme la cuantía recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Teniendo en cuenta estos datos y realizados los cálculos oportunos conforme al presupuesto disponible en el proyecto para hacer frente al pagado de las bolsas, se establece que el importe a cobrar es de 16,78€ por día lectivo asistido la razón de 22 días lectivos por mes (la esta cantidad bruta se le aplicará una retención de un 2% conforme a la normativa fiscal). El importe total percibido por cada alumno/a ha sido de 361,68 €.

Importe diario bruto	Retención 2%	Importe diario líquido
16,78€	0,34€	16,44€

Todas las acciones formativas previstas, han contemplado la posibilidad de concesión de las bolsas a las personas participantes, la excepción ha sido los cursos de Preparación para el examen de obtención del certificado de profesionalidad, y los del Permiso de Conducción clase B.

En este apartado cabe mencionar otras consideraciones respecto al cobro de las bolsas:

- Se ha pagado por día lectivo asistido, independientemente de la fecha de alta de la persona beneficiaria en las acciones formativas.
- El pago de las becas correspondientes a los itinerarios de práctica laboral, se han realizado una vez rematado este período.



- Cuando una persona beneficiaria ha causado una baja en una acción formativa esta podrá ser sustituida por otra siempre que no se ha impartido más del 25% de la formación.
- La persona que ha causado una baja, ha cobrado hasta el último día de asistencia (no hasta la fecha de comunicación de la baja).

En el tocante a las faltas de asistencia:

- Han sido permitidas 3 faltas mensuales de asistencia debidamente justificadas y esta persona ha podido optar al diploma que se ha entregado al final del curso. Estos tres días de no asistencia no han sido remunerados, aunque si han sido justificados.
- En caso de que una persona ha acumulado más de tres faltas mensuales debidamente justificadas y por causa de fuerza mayor, el caso ha sido valorado por parte del Agente de Inserción y el Equipo Técnico del proyecto y se ha decidido la idoneidad de esa persona para continuar o no en el curso.



7. Sistema de Gestión y Evaluación del proyecto

La Diputación provincial de A Coruña, como entidad solicitante de la subvención a la Convocatoria 2007 de Ayudas del FSE (periodo 2007-2013) para proyectos que fomenten Pactos, Redes, Asociaciones y Apoyo a las Iniciativas Locales para el Empleo y la Inclusión Social, de cara a realizar la gestión, control y supervisión del proyecto REDE XIANA propuso el uso de una metodología basada en el enfoque de sistemas, caracterizado por una perspectiva estratégica e integral.

Dicha perspectiva, se traduce en una estrategia que coordina en una dinámica coherente las acciones y actuaciones en materia de empleabilidad. Su dimensión estratégica reside en la orientación de la gestión de diversos recursos materiales y humanos hacia un objetivo global de desarrollo conjunto del empleo y la formación en la que la cooperación ha encontrado una fuente de complementariedad.

Referente al período de ejecución del proyecto, podemos decir que se ha continuado con el uso de la metodología participativa que se ha utilizado en la ejecución de los proyectos anteriores. Dicho proceso de definición ha consistido en la realización de diversas consultas y grupos de trabajo con los principales agentes del territorio con el objetivo de definir un proyecto que partiendo de la realidad y experiencia de los sujetos, y a través de un proceso creativo de reflexión y análisis, se vuelva a la realidad con nuevas formas de actuación, que sean plenamente asumidas por los principales agentes radicados en el territorio.

En este sentido, el Departamento responsable del proyecto, por su experiencia previa, ha comprobado que para la consecución del éxito de los proyectos, éstos deben basarse en dos principios fundamentales: objetivos claros y compromisos fuertes, esta última cuestión, fundamentada a través de un proceso participativo mediante el que los diferentes agentes participantes asuman el proyecto como propio.

SISTEMA DE GESTIÓN DEL PROYECTO. ORGANIZACIÓN INTERNA

A continuación se detalla la estructura de Gestión Interna que la Diputación Provincial de A Coruña ha habilitado a efectos de realizar el control de la ejecución, seguimiento y justificación del Proyecto.

A) Gerencia/Secretariado Técnico de la Red: La responsabilidad de la puesta en marcha de la toma de decisiones y seguimiento diario de la ejecución del proyecto formado por

- 2 Técnicos/as superiores: 1 Responsable Económico y 1 Responsable de Actuaciones.
- 3 Técnicos/as medios de apoyo:



- 1 Técnico/a de apoyo a las actuaciones
- 1 Técnico/a de apoyo económico y de control de la calidad (S.C.G)
- 1 Técnico/a de apoyo de Comunicación y dinamización de la RED.
- 1 Técnico/a Administrativo.

B) Comité Asesor: Se han creado grupos “ad hoc” con los perfiles profesionales necesarios, prospección, empleabilidad, promoción de empleo establecidos en función de las necesidades detectadas. Actuaciones a desarrollar por la Diputación Provincial de A Coruña:

- a) De forma genérica desarrollar, gestionar y ejecutar el programa de acuerdo a los términos establecidos.
- b) Acometer las acciones de divulgación y difusión.
- c) Establecer férreos controles de seguimiento económico-administrativos del proyecto.
- d) Establecer férreos controles de calidad en la ejecución de las distintas actuaciones del proyecto.

Esta estructura de gestión ha sido la encargada de la dirección y coordinación del programa. No obstante las distintas líneas de actuación incluidas en el proyecto, se han desarrollado a través de empresas externas para lo cual se establecieron distintos Concursos Públicos para su adjudicación. Las actuaciones que se han ejecutado a través de contratación pública, han atendido -en el proceso de licitación- a lo establecido en la legislación vigente a tal respecto, teniendo en cuenta la normativa de publicidad, legalidad e Igualdad de Oportunidades. La estructura de gestión creada por la Diputación Provincial de A Coruña, ha sido la encargada de marcar las pautas a las empresas adjudicatarias.

No obstante se ha creado, en cada una de las acciones a desarrollar mediante la adjudicación a empresas externas por concurso público, un Comité de Seguimiento de Asistencias Técnicas, comité que ha contado en cada caso con un representante de la Diputación Provincial de A Coruña y otro de la empresa adjudicataria. En dicho Comité han estado presentes el Director Coordinador del Proyecto y el Director/a Gerente de la empresa adjudicataria a nivel de Dirección y se ha asignado, así mismo, un/a Técnico/a del Equipo Multidisciplinar que ha llevado acabo el seguimiento técnico de la prestación de servicios por parte de la empresa adjudicataria mediante reuniones técnicas de control a mantener con el/la Técnico/a asignado como Director de Proyecto por parte de la Empresa Adjudicataria.

La Diputación ha implantado en el proyecto Rede Xiana un Sistema de Gestión de Calidad (SGC), lo que supone el primer paso en la consecución de la Certificación de la Norma ISO 9001:2008, para todos los proyectos amparados por el Fondo Social Europeo y gestionados desde la Diputación Provincial de A Coruña. El objetivo es la modernización de los procedimientos, servicios y productos que se ofrecen a la



ciudadanía, para lograr una mejora en su calidad de vida, por medio de una administración más eficiente. Ejemplo de la firmeza del compromiso es la política de calidad que establecida por la alta dirección de la organización, la presidencia de la Excm. Diputación de A Coruña. A través de ella, ésta evidencia su compromiso con el la implantación y el desarrollo del SGC, así como con la mejora continua de su eficiencia, a través de las siguientes acciones desarrolladas:

- Comunicar a la organización la importancia de satisfacer las demandas del ciudadano,
- Asegurar el establecimiento de los criterios de calidad como objetivo.
- Asegurar la disponibilidad de recursos.

Por tanto, el personal del proyecto Rede Xiana ha estado compuesto por: el equipo técnico de la Diputación, los agentes de inserción laboral y el personal docente. El equipo técnico de la Diputación consiste en 3 técnicos medios con una imputación del 100% al proyecto y 2 técnicos superiores con una imputación del 50%. Dentro del Servicio de Asesoramiento Laboral los 13 agentes de inserción laboral se imputan un 100%. Otra parte del personal de Rede Xiana es el personal docente que impartieron las acciones formativas.

Tipo de Personal				
	Propio		Contratado	
Clasificación	Medios	Superiores	SAL	Personal Docente
Nº personas	3	2	13	140
Imputación (%)	100	50	100	100

Destacar el equipo de trabajo del proyecto REDE XIANA cuenta con los conocimientos y aptitudes necesarias para el desarrollo del trabajo de manera eficaz. Si bien los medios materiales disponibles, en cuanto a soporte informático de la gestión de los proyectos se refiere, son escasos y se ha constatado en una excesiva burocratización de la gestión del proyecto para el pago de becas, elaboración de informes, seguimiento de trabajos proveedores, duplicidades de información, etc

El equipo técnico del proyecto REDE XIANA de la Diputación de A Coruña lleva a cabo reuniones interna que convocan periódicamente para la coordinación y gestión del proyecto. Asimismo, lleva a cabo reuniones con el SAL, las empresas formadoras y demás empresas proveedores. Esto ha permitido abordar con la mayor celeridad posible las incidencias que han ido surgiendo durante el desarrollo del proyecto.



En la auditoría externa realizada por el personal de VALORA en el mes de Noviembre de 2010, donde se llevó a cabo un seguimiento de la Unidad de Coordinación y la comprobación de los datos económicos asociados al proyecto, no se identificaron desviaciones en los procesos revisados. Todos ellos llevan asociados una gran generación de documentos que son gestionados correctamente. Destacar que la Unidad de Coordinación del proyecto presta un notable apoyo al resto de actores del proyecto.

Se han detectado a lo largo del proyecto retrasos debido a otras áreas de la Diputación de A Coruña (principalmente departamento de contratación) que ralentizan las fases del proyecto. Debería asegurarse una mejor coordinación desde la dirección del Departamento de Proyectos Europeos y el Departamento de Contratación.

Con respecto a las incidencias, se ha detectado que aunque al equipo de gestión es informado de las mismas y se proponen las pertinentes soluciones, estas incidencias no se cierran. Al equipo de gestión no le llegan informes sobre las soluciones adoptadas, quien las ha adoptado, ni de que manera. En el equipo de coordinación y gestión se echa en falta las acciones de evaluación interna propias de un sistema de gestión de calidad del proyecto mediante un auditor interno que realice la evaluación del proyecto en continuo (gestión por procesos, administrativa, costes, etc).

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades de seguimiento y evaluación del proyecto fueron completadas con la contratación externa del seguimiento y evaluación del proyecto a la empresa VALORA CONSULTORES. Las herramientas utilizadas en el proceso de seguimiento y evaluación fueron:

- Diseño de cuestionarios específicos.
- Diseño de cuadro de mando del proyecto. Cuadro de indicadores
- Elaboración de informes de seguimiento: Informes mensuales, Informe intermedio, Informe final
- Sistema de evaluación: auditoría e informe de evaluación final.
- Elaboración de informes de justificación al MPT.

Para llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación se han diseñado cuestionarios específicos enfocados a cada uno de los actores y actividades que forman parte del desarrollo del proyecto. Como resultado del proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2009, los cuestionarios de evaluación se modificaron con el objetivo de mejorar el proceso y evitar cuestiones que no aportaban datos de interés.



Con el objetivo de mantener un seguimiento exhaustivo de las actividades del proyecto, se realizó un informe mensual de seguimiento. Han sido llevadas a cabo varias reuniones de la Diputación con el equipo de VALORA para la recopilación de toda la información necesaria de cara a la elaboración de informes completos y útiles para el correcto desarrollo del proyecto.

Durante el mes de septiembre de 2010 el personal de VALORA, realizó las auditorías externas previstas en la sede de Pontedeume y en la sede de Ordes. Estas auditorías se completaron con la evaluación financiera y del área de control y gestión del proyecto en el mes de Noviembre. Las observaciones que se indicaron en el informe de esta auditoría fueron los siguientes:

- Elevada implicación de todos los agentes que intervienen en el desarrollo del Proyecto.
- Elevado apoyo por parte de la Unidad de Coordinación del Proyecto.
- Trabajo en red entre los diferentes Agentes de Inserción Laboral (AIL).
- Importante apoyo por parte del tejido empresarial, mediante la aportación de materiales, como es el caso, de Couselo.
- Estrecha comunicación con los Servicios Sociales de los Concellos.

Además se detectaron los siguientes puntos de mejora:

- Potenciar el autoempleo entre los beneficiarios.
- Mejorar la formación de los AIL's en materia de emprendimiento. Plataforma teleformación.
- Aumentar la visibilidad y difusión del proyecto, incorporando cartelera en las aulas.

PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES

Tras el análisis de la información obtenida a lo largo del proyecto se identifican las siguientes propuestas de mejora:

1. Puesta en marcha de una herramienta informática para el pago de becas que permita una mayor agilidad en el pago y seguimiento de becas. De la misma manera se propone la puesta en marcha de herramienta de control de procesos para proyectos que permita realizar una gestión de los proyectos con menor "papeleo".
2. Elaborar un sistema de coordinación y seguimiento más operativo (por resultados a conseguir) y menos de informes que permita llevar a cabo el proyecto con menor burocracia y menor carga documental.
3. Incluir el perfil de auditor interno en coherencia con el sistema de calidad dentro del equipo de seguimiento y coordinación de proyecto de REDE XIANA de la Diputación de A Coruña, para verificar en continuo la consecución de los objetivos del proyecto.

4. Establecer sistemática de trabajo (integrado en el Sistema de Gestión de Calidad) para realizar el seguimiento de incidencias del proyecto REDE XIANA (no conformidades) y que permita la toma de medidas con respecto a las desviaciones del proyecto, este tema se presenta detalladamente en el apartado 10 de la presente Memoria.
5. Incluir en el equipo de coordinación y gestión de REDE XIANA, una persona encargada de dinamizar la RED y la comunicación con los distintos agentes involucrados (empresas, asociaciones, ONG's, ayuntamientos, etc), actualización y seguimiento del observatorio socioeconómico, complementariedad del mismo con las actuaciones desarrolladas por la Consellería de Traballo a través de sus "Pactos Territoriales por el Empleo" y la información disponible a través de los observatorios dependientes de la Xunta de Galicia y otros organismos a nivel autonómico y/o nacional.
6. Establecer (procedimentar) la sistemática de trabajo real del proyecto REDE XIANA (ya existe un procedimiento actualmente en el sistema de Gestión de Calidad pero no refleja la realidad del proyecto) para la ejecución, seguimiento y gestión de los proyectos del área, en el que se establezcan las responsabilidades de dirección de proyectos, planificación de reuniones de seguimiento (sistemática de trabajo, formato de informes mensuales de seguimiento, hechos relevantes), flujos de información existentes entre los gestores del proyecto de la Diputación que intervienen (funciones que desempeñan cada uno e información e indicadores que deben recoger para la Dirección de proyectos de la Diputación) para evitar descoordinaciones en el área de gestión.
7. Simplificar la metodología de elaboración de cuestionarios como herramienta de evaluación, la información analizada no es de gran valor y requiere mucha carga documental y administrativa para la realización de los cuestionarios, tratamiento y análisis. Se recomienda realizar en cambio mayor número de auditorías in situ o presenciales que aportan un mayor valor añadido.
8. Se recomienda la resolución de las incidencias detectadas en los informes de seguimiento y evaluación por parte del personal técnico de la Diputación de A Coruña como herramienta de trabajo, puesto que se detectaron desviaciones a lo largo del proyecto que no se han puesto soluciones al respecto. Del mismo modo se recomienda centralizar la información / indicadores clave del proyecto para estar disponible al equipo de seguimiento y evaluación y el Sistema de Gestión de Calidad de REDE XIANA como seguimiento interno y externo.
9. Completar los indicadores de proceso del Sistema de Gestión de Calidad con los indicadores reales de seguimiento de proceso para los proyectos del área. (P.E. en el caso del proyecto REDE XIANA, sólo se refleja una parte del proyecto relativa al SAL y a formación, pago de becas, .. pero no refleja la realidad de todo el proyecto: observatorio, rede, publicidad de proyecto, marketing,...). Para ello, se recomienda definir indicadores de proceso con responsable de seguimiento que midan el resultado final del proceso y analice las desviaciones.



10. Estandarizar la elaboración de informes de seguimiento que permitan la resolución de incidencias y el análisis de información significativa. El equipo técnico de control y seguimiento de REDE XIANA de la Diputación de A Coruña dispone de excesiva información sin estructurar debido fundamentalmente al exceso de carga administrativa de la gestión del proyecto y todas las contratas que intervienen. Se propone establecer por cada proveedor la información clave para su análisis y tener a disposición de todo el equipo de gestión del proyecto REDE XIANA para su análisis.



8. Redes de Intercambio Metodológico.

En lo que se refiere a las redes de intercambio metodológico cabe mencionar que en el seno del proyecto el colaborador fue el Plan Gallego de Inclusión Social, sus equipos técnicos comarcales en toda la provincia actuaron como difusores del proyecto, captando alumnado, selección y documentación, propuestas acerca de requisitos y acceso, seguimiento y control del alumnado.

El proyecto se sustenta en una red de trabajo intraprovincial basada en la colaboración entre todos los municipios que participan en el proyecto, junto con la entidad provincial y agentes económicos, políticos y sociales de los territorios objeto de intervención.

Esta red es producto de la experiencia adquirida en la ejecución de proyectos anteriores de subvención global del Ministerio de Administraciones Públicas (INSERTA, INSERTAMOS, PROXIMITAS y PROXIMITASPLUS) que desde el año 2002 han permitido la creación de sinergias y el fortalecimiento de un sólido trabajo en red basado en la colaboración y en los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal.

Esta perspectiva de inclusión local, es la que ha permitido el desarrollo de políticas adaptadas a las necesidades del medio rural y centradas en la atención a la población en situación de desempleo, con el objeto de incrementar sus posibilidades de inserción laboral y mejorar su calidad de vida.

Los resultados obtenidos hasta el momento en relación a los objetivos marcados en el proyecto, se derivan de esta sistemática de trabajo conjunto y en la consolidación de esta red técnica de gestión que ha permitido la colaboración y cooperación a nivel técnico entre el personal técnico de los ayuntamientos participantes, el equipo técnico de la Diputación, las empresas adjudicatarias y los centros de realización de prácticas del alumnado.

El objetivo final es gestionar adecuadamente todos los recursos, fomentando la participación y determinando estrategias de mejora continua que faciliten la incorporación de personas desempleadas al mercado laboral.

La Red Retos es otra red de intercambio metodológico con la que el proyecto ha colaborado al estar adherida a la misma desde el año 2008. La Diputación de A Coruña apuesta por medidas que garanticen la igualdad de la población, especialmente de los colectivos más desfavorecidos, por tanto aúna sus esfuerzos para combatir el desempleo, poniendo el acento en la calidad, es decir, pretende fomentar y crear empleo estable, seguro y con derechos. En este sentido el proyecto Rede Xiana parte de la línea de



trabajo previa a favor del fomento de iniciativas que respondan a necesidades locales generadoras de empleo, tomando como referencia a experiencia adquirida a través de los proyectos financiados con cargo a la Subvención Global del FSE en el período 2000–2006 (Inserta, Insertamos, Proximitas, ProximitasPlus) y la Iniciativa Comunitaria Equal.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta incorporación, son:

- Ayudar a las organizaciones a abordar su Responsabilidad Social, al tiempo que se respeten las diferencias culturales, sociales y ambientales y legales y las condiciones de desarrollo económico.

- Proporcionar una guía práctica tendente a hacer operativa la Responsabilidad Social, identificar y comprometer a los stakeholders (industria, gobierno, trabajadores, consumidores, organizaciones no gubernamentales..) y reforzar la credibilidad de los informes y reclamos realizados sobre Responsabilidad Social.

- Dar énfasis a los resultados de desempeño y a su mejora.

- Promover una terminología común en el marco de la Responsabilidad Social.

- Aumentar el conocimiento y conciencia sobre Responsabilidad Social.

La adopción y el cumplimiento de esta norma, supondrá la culminación de las iniciativas puestas en marcha desde la Diputación de A Coruña en el relativo a la Responsabilidad Social.

Con respecto a la colaboración de la Diputación de A Coruña con la Red Retos recordamos que la Diputación de A Coruña apuesta por medidas que garanticen la igualdad de la población, especialmente de los colectivos más desfavorecidos, por tanto aúna sus esfuerzos para combatir el desempleo, poniendo el acento en la calidad, es decir, pretende fomentar y crear empleo estable, seguro y con derechos. En este sentido el proyecto Rede Xiana parte de la línea de trabajo previa a favor del fomento de iniciativas que respondan a necesidades locales generadoras de empleo, en el marco de la convocatoria del Ministerio de Administraciones Públicas en relación con el FSE, tomando como referencia a experiencia adquirida a través de los proyectos financiados con cargo a la Subvención Global del FSE en el período 2000–2006 (Inserta, Insertamos, Proximitas, ProximitasPlus) y la Iniciativa Comunitaria Equal. Todo ello gracias a la importante labor de toda la red de trabajo del proyecto, destacando las tareas de asesoramiento laboral y seguimiento del Servicio de Asesoramiento Laboral, los contenidos y programación de las acciones formativas acordes con las demandas del mercado laboral y la oportunidad de adquirir experiencia laboral a través de la fase de formación práctica en empresas y entidades relacionadas con las materias impartidas.

Los canales de actuación que han sido disponibles desde el proyecto RED XIANA para la consecución de los objetivos del proyecto y que ayudaron a consolidar a la Diputación de A Coruña como una organización socialmente responsable, son los siguientes:



1) Introducción de cláusulas de calidad social en todas las propuestas de contratación que se han realizado desde el Servicio de Planificación, D.T y UE en el marco del proyecto.

2) Realización de un directorio de empresas relacionadas con la temática del proyecto, pertenecientes a la economía social o de empresas que cumplan no solo las empresas tributarias y de seguridad social, sino también la propia normativa laboral, que tengan un convenio colectivo, que cumplan las normas de salud laboral, que cuiden especialmente los aspectos ambientales, etc.

3) La puesta en marcha un Plan de Marketing como parte del Plan de Comunicación, Información y Difusión del proyecto con el objeto de:

- Incrementar la reputación corporativa.
- Hacer patente a transparencia informativa.
- Lograr una mayor confianza de la ciudadanía.
- Apoyo al lanzamiento de nuevos proyectos.
- Mejora de la comunicación interna.
- Conseguir más fondos para la realización de proyectos.
- Vencer el desconocimiento y falta de información sobre la RSC.
- Puesta en marcha de proyectos eficaces que de verdad supongan un avance estratégico de los potenciales de la RSC que represente una ventaja a corto plazo.
- Ser un ejemplo de buenas prácticas en el campo de la RSC para otras administraciones públicas en las que aún no se hizo nada al respecto.

4) Fomento de la RSC en el seno de la red con el objeto de formar la e informar a todo el personal técnico y demás agentes del territorio implicados en el proyecto en todo el relacionado con la RSC y lograr de ellos un compromiso firme con la misma para la puesta en marcha de medidas de actuación que contribuyan la que se convierta en uno de los ejes vertebrales de todos los proyectos e iniciativas que se promuevan desde el Servicio de Planificación, D.T y UE.

Para eso se han utilizado como instrumentos principales: el Plan de formación interna del personal técnico municipal y miembros de la SAL contemplada en la línea de actuación 3. CREACIÓN DE REDES del proyecto RED XIANA y el Plan de Información Comunicación y Difusión, en concreto a través de la Estrategia de Comunicación Interna establecida en la línea de actuación 4. ACTIVIDADES DE APOYO AL PROYECTO.

5) Se ha aprovechado la estructura territorial de la Red para la consolidación de un espacio provincial socialmente responsable y de este modo se ha impregnado a la administración local la necesidad de



poner en marcha medidas que fomenten la responsabilidad social desde los niveles más básicos de poder.

6) Se ha aprovechado también los mecanismos e instrumentos contemplados en el Plan Estratégico Provincial para lograr la implicación de los gobiernos locales en la integración de las preocupaciones sociales y ambientales en su propio funcionamiento interno, a través de sus compras y contrataciones, las relaciones con los Recursos Humanos y su comportamiento ambiental, así como para integrar estas preocupaciones en las propias políticas públicas de gestión del territorio y en las relaciones con los diferentes agentes que actúan en él.

7) Teniendo en cuenta la necesidad de las organizaciones públicas y personales de comportarse de manera socialmente responsable, es cada vez más aceptado como un requisito imprescindible en términos de calidad, la Diputación de A Coruña pretende en el marco del Plan de Calidad que se ha puesto en marcha con el proyecto RED XIANA, ha tomado como referencia la norma ESO 26000 que se publicó en noviembre de 2008 y que pretende ser una guía para la Responsabilidad Social, escrita en un lenguaje simple que sea utilizable por no especialistas y no un documento de especificación previstos para certificación de terceras partes. Esta norma pretende agregar valor y no sustituir los acuerdos intergubernamentales existentes que tienen relevancia para la Responsabilidad Social, como son la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y aquellas adoptadas por la Organización Internacional del Trabajo. La norma será aplicable para organizaciones de todos los tamaños, en países en cualquier etapa de desarrollo.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la incorporación de esta nueva norma, son:

- Ayudar a las organizaciones a abordar su Responsabilidad Social, al tiempo que se respeten las diferencias culturales, sociales y ambientales y legales y las condiciones de desarrollo económico.
- Proporcionar una guía práctica tendente a hacer operativa la Responsabilidad Social, identificar y comprometer a los stakeholders (industria, gobierno, trabajadores, consumidores, organizaciones no gubernamentales..) y reforzar la credibilidad de los informes y reclamos realizados sobre Responsabilidad Social.
- Dar énfasis a los resultados de desempeño y a su mejora.
- Promover una terminología común en el marco de la Responsabilidad Social.
- Aumentar el conocimiento y conciencia sobre Responsabilidad Social.



La existencia de una red a nivel provincial, sienta las bases para la consolidación de un territorio socialmente responsable en el ámbito de la provincia de A Coruña, extensible las otras comunidades y provincias gallegas y españolas.

Además, los Gobiernos locales pueden ver en las empresas unas aliadas naturales para poner en marcha determinadas políticas que no se resuelven solo desde la intervención pública, ya que es evidente que las empresas pueden contribuir al desarrollo de las comunidades proporcionando puestos de trabajo, patrocinio de actividades, financiación de obras o equitaciones de uso público o colaborando en la inserción laboral de personas con discapacidad. Los Gobiernos locales deberían ser ejemplares en la integración de las preocupaciones sociales y ambientales en su propio funcionamiento interno, a través de sus compras y contrataciones, las relaciones con los Recursos Humanos o su comportamiento ambiental.

Pero también deben integrarse esas preocupaciones en las propias políticas públicas de gestión del territorio y en las relaciones con los diferentes agentes que actúan en él. En un territorio, la RSE toma cuerpo a partir del compromiso y del consenso de las diferentes partes: sector público, empresa y tercer sector. Este es el reto: establecer diálogos constructivos con las Pymes y los agentes locales, incluida la ciudadanía, para diseñar conjuntamente planes de RSE que generen riqueza sostenible en el territorio.

La Diputación de A Coruña cree necesaria una distribución más justa y equitativa de los beneficios del crecimiento económico a nivel provincial, de ahí que el punto de partida de este nuevo proyecto REDE XIANA tenga entre sus objetivos traducir ese desarrollo económico en empleo estable, seguro y con derechos. De esta manera, el Plan consta de diversas actuaciones:

- Acciones de SENSIBILIZACIÓN para la difusión de Responsabilidad Social de las Empresas, Economía Social y Territorio Socialmente Responsable.
- Acciones de REGULACIÓN. Estudio, valoración y diseño de Pliegos de cláusulas administrativas generales de calidad social en la contratación pública.
- Acciones de CONCERTACIÓN. Proceso de concertación social con los actores claves del territorio. Creación de un Territorio Socialmente Responsable.

Como último estimamos oportuno mencionar que la **creación de la REDE XIANA** ha surgido a partir de la participación de los entes locales de referencia en el proyecto, y se ha creado una estructura de colaboración y cooperación a nivel técnico con vocación de sostenibilidad y permanencia, por medio de diferentes recursos como la Página Web del proyecto, la celebración de jornadas y otras actividades y eventos con este fin:



- Jornadas: se han organizado varias jornadas relacionadas con las diferentes ámbitos de actuación del proyecto
- Otras actividades y eventos.

Plan de formación interna para el personal técnico de la Red:

En primer lugar se ha llevado a cabo la Formación de las/los Agentes de Inserción y docentes. Esta consistió en la dotación de conocimientos suficientes para desarrollar las actividades formativas planificadas dentro del proyecto. se ha realizado un solo curso de aproximadamente 30 horas donde además de presentar el proyecto "REDE XIANA", se capacitó a dicho personal en la sistemática de calidad del proyecto, elaboración de estudios de mercado, la orientación sociolaboral, creación de empresas, contratos y ayudas a la contratación, programas europeos de fomento del empleo, formación reglada, etc.

Se han realizado varias sesiones informativas y formativas, centralizadas en la Diputación Provincial de A Coruña con el objetivo de dar a conocer el proyecto al público mediante una presentación de cada una de las líneas de acción, protocolos de comunicación, el trabajo a través de la intranet del proyecto, colectivos destinatarios, mecanismos de captación, difusión del proyecto, publicidad, imagen corporativa, intranet, etc.

También se ha llevado a cabo una serie cursos con el objetivo de dotar a los técnicos locales implicados de los conocimientos más avanzados en el ámbito del proyecto y de los programas europeos. Esta formación se ha impartido integrando sesiones de formación presenciales con otras por medio del uso de TIC's (Unidades Formativas en la Pagina Web del proyecto, Videoconferencia, Talleres, etc.),

Cabe destacar sin duda alguna la excelente colaboración a nivel provincial de agentes políticos, económicos y sociales que han acogido en sus centros de trabajo a alumnado del proyecto, proporcionándoles una oportunidad de práctica laboral y en algunos casos incluso asumiendo compromisos de inserción a través de la contratación laboral de estas personas.

Así, en las anualidades 2009 y 2010 fueron **241 los acuerdos de colaboración de prácticas firmados entre la Diputación y distintas entidades y empresas de la provincia** para la realización de prácticas del alumnado REDE XIANA, fruto sin duda del buen funcionamiento de la red de trabajo conjunta a nivel provincial creada en el marco del proyecto y a la gestión de los/as Agentes de Inserción Laboral en coordinación con el personal técnico de los ayuntamientos participantes, que a través del Servicio de Asesoramiento Laboral realizaron más de 5.000 contactos para la realización de la fase de formación



práctica de cada una de las acciones formativas, tanto vía telefónica, como mailing, visitas a empresas y entidades, etc.

Ante esta posibilidad y teniendo en cuenta la amplia repercusión que las actividades llevadas a cabo han tenido en los 90 ayuntamientos de la provincia adheridos al proyecto y los resultados obtenidos hasta la fecha, en esta anualidad (2011) la Dirección General de Cooperación Local aprobó la continuidad del proyecto hasta el 31 de marzo de 2012 y la realización de nuevas actividades que complementan a las desarrolladas hasta el momento.

Las nuevas actividades programadas están relacionadas con el fortalecimiento del trabajo en red y con el desarrollo de acciones formativas, en concreto:

1. **FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO EN RED:** en este sentido, se seguirá trabajando en el avance de aspectos que contribuyan a la consolidación de diversos ámbitos de actuación que debe abarcar la red del proyecto para hacerla sostenible y contribuir a su permanencia en el tiempo. Las actividades previstas son:

1.1 La **realización de Círculos de Empleo a nivel provincial**, con el objeto de promover el contacto directo entre las personas participantes en las distintas acciones formativas impartidas en el marco del proyecto y el entramado empresarial local de los ayuntamientos adheridos. Se trata de profundizar en cuestiones relacionadas con las competencias profesionales y el mercado de trabajo. Esta actividad de carácter práctico permitirá a las personas desempleadas conocer los requisitos y características de determinados sectores de actividad y se llevará a cabo con la colaboración de las asociaciones de empresarios de las distintas zonas de intervención del proyecto y otras entidades de carácter institucional.

1.2 La puesta en marcha de **Grupos de Trabajo** (Círculos de Calidad y Equipos de Mejora). Son grupos solucionadores de problemas que buscan introducir mejoras a distintos niveles, que permitirán seguir trabajando en ampliar el sistema de gestión de calidad del proyecto y desarrollar mecanismos nuevos que contribuyan a fortalecer el trabajo en red.

1.3 **Realización de un Panel de Expertos** cuyo objetivo consistirá en identificar propuestas de mejora a aplicar en las acciones de información, comunicación y difusión e incrementar así la visibilidad del proyecto y de sus resultados, a través de juicios razonados y del contraste de opiniones de los/as expertos/as.

1.4 Realización de un **Foro Provincial para la Inserción laboral en el ámbito local**, concebido como un espacio de conocimiento e intercambio de experiencias y buenas prácticas a nivel provincial, que de cabida a todos los agentes locales en materia de empleo y desarrollo local (organismos y entidades,



asociaciones, sindicatos, empresas, expertos, etc). El objetivo de esta actividad, consisten facilitar un espacio dónde se expongan los resultados de los Círculos de Empleo, los Círculos de Calidad y del Panel de Expertos. Un espacio para la reflexión que nos permita avanzar en la mejora de la empleabilidad y a la creación de empleo local.

2. ACCIONES FORMATIVAS: el estudio de prospección de recursos formativos y de inserción laboral realizado en el marco del Observatorio Socioeconómico del proyecto, ha constatado la necesidad de nuevas acciones de mejora de la empleabilidad y una nueva programación formativa específica destinada a las personas beneficiarias del proyecto. El objetivo de las nuevas acciones formativas, consiste en promover e impulsar actuaciones dirigidas a implantar y/o hacer avanzar las estrategias a favor del empleo y que éstas incidan en el desarrollo económico local al tiempo que se extraen recursos para la mejora de la empleabilidad de la población local excluída del mercado laboral, a través de la:

- Creación de soluciones que se correspondan con las problemáticas de empleabilidad detectadas actualmente.
- Satisfacción de la demanda de formación adaptada al contexto económico actual y a las necesidades del nuevo perfil de personas a emplear.

Estas acciones formativas se concretan en:

2.1 La puesta en marcha de **13 Talleres de Empleabilidad**, uno en cada una de las zonas de actuación del proyecto (300 horas por cada taller) con una estimación de 234 personas participantes en los itinerarios de formación específica a colectivos en riesgo de exclusión social desarrollados en el marco del proyecto a lo largo de las anualidades 2009 y 2010.

2.2 La impartición de 3 Ediciones de la Acción Formativa de Operario/a de Almacén (400 horas por edición) con una estimación de 54 personas que hayan finalizado en 2010 alguno de los siguientes cursos: Técnicas de Venta, Aprovechamientos Forestales, Panadería y Bollería)

PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES

Tras el análisis de la información obtenida a lo largo del proyecto se identifican las siguientes propuestas de mejora:

1. La RED RETOS es una excelente fuente para la difusión de buenas prácticas llevadas a cabo en territorios socialmente responsables por lo que recomienda difundir las actuaciones llevadas a cabo en el marco de la RED RETOS por otros miembros de la RED. Asimismo, se recomienda realizar un análisis de los ayuntamientos participantes en el proyecto de las actuaciones en responsabilidad social que están llevando a cabo para su difusión.
2. Se recomienda el desarrollo de una metodología específica para REDE XIANA adaptada a la realidad concreta de cada territorio, para el intercambio de experiencias y protocolos en el marco de la Red. Asimismo se propone el fomento de la participación ciudadana, importante en los procesos en los que se pretende generar procesos de cambio y de transformación social.
3. Se recomienda la inclusión de cláusulas de compra responsable (sociales, éticos y ambientales) en los procesos de contratación de proyectos europeos.



9. Marketing & Comunicación.

El proyecto contempla una línea que transversal a todo el ámbito temporal del proyecto, y que materializará en el Plan de Comunicación de “Rede XIANA”. Este se estructura en base a un Plan de Marketing y Publicidad para la Comunicación, Difusión y Gestión de Proyecto que además de cumplir con una labor publicidad y difusión, tiene en cuenta aspectos de marketing social permitiendo la identificación de las necesidades del público objetivo e implementación de actuaciones tendentes a mejorar su bienestar social.

Dicha estrategia supone una herramienta de gestión polarizada sobre la base de reuniones de coordinación, sesiones de apoyo e información, con el objetivo de concienciar y sensibilizar a los ayuntamientos participantes e implicarlos en las acciones desarrolladas con el proyecto. El Plan de Marketing ha constituido uno de los objetivos específicos del Plan de Comunicación, Información y Difusión, junto con la elaboración de una Estrategia de Comunicación Interna y la elaboración de una Estrategia de Comunicación Externa.

Los objetivos y su cumplimiento en materia de comunicación y marketing perseguidos en el proyecto REDE XIANA han sido:

- Elaborar y ejecutar del Plan de Marketing
- Cumplir con la labor de publicidad y difusión
- Permitir la identificación de las necesidades del público objetivo
- Implementar actuaciones tendentes a mejorar su bienestar social.

Los instrumentos de comunicación y publicidad a utilizar definidos fueron los siguientes:

· Anuncios y notas de prensa de ámbito regional y local sobre el proyecto y sus actividades: se han publicado **56 artículos en la prensa escrita, 2323 de bandos, 72 apariciones en la radio y 8 en las televisiones locales**. El proyecto se ha presentado también de 3564 de Boletines Informativos.

· **Folleto informativo del proyecto: se han creado 1124 folletos.**

· Carteles a color del proyecto. De carácter informativo, serán distribuidos en las instalaciones de las entidades colaboradoras y demás actos presenciales del proyecto: se han impreso y repartido **898 carteles**.

· Página web

· “Envío masivo de correos electrónicos” (“Mailing”): se han enviado casi 1.700 correo relacionados al proyecto.



- Jornadas de difusión: se ha organizado una jornada de difusión y mencionar que 34 han sido las difusiones a través de las asociaciones.

- Reuniones de coordinación entre los agentes que intervienen en la gestión interna del proyecto.

- Material promocional del proyecto (papelería, material didáctico, documentos de uso interno, etc...).

Para la difusión del proyecto en general y en especial de los resultados de su ejecución, se ha elaborado material de información y difusión con diferentes objetivos:

- Ofrecer información detallada de carácter técnico, tanto a nivel interno de la red de trabajo del proyecto, como intercambio de información interdepartamental y para cumplir con las exigencias del organismo intermedio (Ministerio de Política Territorial y Administración Pública) de remisión de información periódica de la ejecución del proyecto, junto con las justificaciones de los gastos derivados de dicha ejecución. En este sentido, se ha elaborado la **Memoria Técnica de la UGP** correspondiente a la anualidad 2010, en la que se incluye información acerca de la ejecución de REDE XIANA, junto con la de los demás proyectos en desarrollo. En relación a la remisión de información al MPT, se ha elaborado el **Informe de Ejecución 2010** junto con la certificación de gastos correspondiente.
- Ofrecer información general del proyecto, destacando los aspectos más relevantes en relación a objetivos, líneas de actuación, aspectos innovadores, ejecución de actividades, ejecución presupuestaria. Así se trabajó en la elaboración de una **Memoria de Ejecución 2008-2011**, en la que se recoge toda la información del proyecto desde su aprobación. Este documento tiene como público destinatario, a la clase política de la entidad provincial y su objetivo consiste en sensibilizarla con los objetivos del proyecto, implicarla en la realización de actividades, poner en valor la gestión realizada y la importancia del proyecto como una potente herramienta de marketing político y como ejemplo de transparencia en la gestión de recursos. Aspectos que sin duda hacen más visible a la institución provincial y contribuyen a mejorar su imagen de cara a la ciudadanía.
- Ofrecer información general acerca del trabajo realizado por la Unidad de Gestión de Proyectos del Servicio de Planificación, DT y UE. En este sentido, se elaboró el Informe de Actividad 2001- 2011 de la UGP.



Las acciones realizadas en los distintos canales, se indican a continuación:

Información y difusión a nivel interno

En los Ayuntamientos que acogieron acciones de formación se celebraron actos de entrega de diplomas. Todos estos actos contaron con alguna autoridad municipal, con AILs y en ocasiones con miembros del equipo de la Diputación. Para dar difusión a estos actos de clausura se publicó una nota en la página web del proyecto informando sobre los mismos e indicando la planificación de cada uno de los actos.

Se realizaron además reuniones de coordinación interna de los miembros del equipo técnico de la Diputación para planificar el seguimiento de las distintas acciones y establecer sus directrices operativas.

También se han realizado reuniones de trabajo con las empresas de formación, el SAL, el equipo de seguimiento y evaluación y con el equipo encargado del SGC, para abordar temas relacionados con la comunicación y el marketing.

Se ha realizado una jornada de trabajo con todo el personal implicado en la red técnica del proyecto (asistieron los responsables municipales, el personal de las empresas proveedoras y el equipo de la Diputación), donde se analizaron las actividades de difusión llevadas a cabo y los resultados alcanzados. En el último trimestre del 2010 se inició la elaboración de un Estudio de Comunicación dirigido a los responsables municipales. Para este estudio se recolecta en cada ayuntamiento mediante cuestionarios on-line información que pueda ser de importancia para redefinir acciones de comunicación y difusión de cara a su mejora.

Difusión externa

Para la campaña de difusión de las acciones formativas se ha empleado medios de comunicación de gran difusión en Galicia: La Voz de Galicia, el más importante grupo mediático gallego, y Radiodifusión, con un share del 11% en el área de cobertura del proyecto. Los Ayuntamientos han contribuido con el empleo de bandos, hojas informativas, cartelería, boletines propios (Novas –San Sadurniño), vídeos en Youtube (Toques) e implicación del alumnado de la Red Xiana en actividades socioculturales (p.ej., Magosto en Carral, etc).



Destacar que en la auditoría externa realizada por VALORA en noviembre de 2010 se observó una escasa difusión y comunicación del proyecto entre los beneficiarios y Responsables Municipales y recomiendo por lo tanto cuidar este aspecto para aumentar la visibilidad y difusión del proyecto.

Página web

La Diputación ha contratado el desarrollo de la página web a la empresa TECNOLOGÍAS PLEXUS. El personal técnico de la Diputación se ha encargado del mantenimiento de la página, así como de actualizar los contenidos de la misma. A través de la página web del proyecto se han publicado diversas noticias relativas a actividades concretas del proyecto, así como otras relacionadas con contenidos y objetivos del mismo. Desde la página web destinada a proyectos llevado a cabo por el Departamento De Planificación territorial y la UE, se puede acceder a la información general de REDE XIANA y a través de un enlace se puede acceder directamente a la web oficial del proyecto.

Además en materia de información, publicidad y difusión a través de soportes informáticos, destaca la colaboración del proyecto en la elaboración del **Boletín Retos enRedando**, boletín electrónico de la RED RETOS (Red de Territorios Socialmente Responsables) de la que la Diputación a través de REDE XIANA forma parte desde el año 2008. Desde principios de 2011, la red cuenta con una página web www.redretos.es a través de la cual en el mes de mayo se publicó la primera edición del boletín electrónico de la red. Ambos pretenden ser instrumentos de difusión de la RST, de las actividades de Retos y de los territorios y entidades de la red.

La Diputación colaboró en la elaboración de contenidos, aportando un artículo denominado “A Fondo A Coruña: Prácticas de RST de la Diputación Provincial de A Coruña”, que trata acerca del compromiso de la entidad provincial con la RS y de las medidas en esta materia, aplicadas por la entidad provincial, especialmente en el campo del empleo a través de la implementación de programas de fomento del empleo. Se hace especial mención al REDE XIANA y a los esfuerzos realizados para lograr la creación de empleo estable y de calidad en la provincia de A Coruña.

A finales del último trimestre de 2010, se puso en marcha la elaboración de un **Estudio de Comunicación** en el marco de la estrategia de comunicación y difusión, dirigido a los/as responsables municipales del proyecto. La metodología en la que se basó este estudio es la recolección mediante cuestionario on-line a través de una herramienta de código abierto y para cada uno de los ayuntamientos participantes de la información necesaria para, a partir del conjunto de información, redefinir acciones específicas de comunicación y difusión para el proyecto, valorar



aspectos cuantitativos y cualitativos, obtener una retroalimentación positiva, así como informar a dichos agentes sociales de acciones específicas.

El estudio se ha ejecutado en febrero de 2011, y se ha procedido al envío de 101 enlaces de acceso a los cuestionarios. Puesto que en algunos de los Concellos participantes en el proyecto existe más de un área implicada, el número total de envíos realizados supera el de Concellos participantes. De esta forma se maximiza el impacto del mismo logrando además una mayor implicación.

Se ha conseguido una participación activa de casi un 39% de las personas seleccionadas, que extrapolado al número real de concellos participantes (90) representa una participación de más del 43%. El estudio estaba dividido en cuatro bloques temáticos que totalizaban 31 aspectos de interés.

Adicionalmente, este primer estudio nos ha permitido obtener información relevante de otros departamentos y servicios que por su actividad se encontraban vinculados al proyecto, no orgánicamente pero sí funcionalmente y así mejorar la base de contactos y relaciones existentes. Con esta actividad se ha conseguido:

- obtener información relevante para mejorar las futuras acciones de comunicación interna y externa a desarrollar;
- mejorar la comunicación interna en el seno del proyecto entre los diferentes implicados, dando a conocer acciones desarrolladas;
- se ha fortalecido la implicación institucional, permitiendo una nueva vía de SISTEMA de participación de los diferentes agentes implicados.

En vista de la gran acogida y participación de este tipo de actuación, así como la relevancia y calidad de la información obtenida de cara a mejorar y definir acciones de comunicación y diseminación, en marzo de 2011 se ha realizado un segundo estudio, de carácter más cualitativo y que permitía recoger opiniones, valoraciones y aportaciones de los diferentes agentes implicados en el proyecto sobre las actuaciones realizadas, así como de las mejoras a implantar.

En este segundo informe se ha mejorado la base de contactos con los resultados del primer estudio, y de esta forma se han totalizado 156 respuestas de tal forma que se ha conseguido una representatividad plena, tanto por ámbito geográfico como competencial.



Este estudio, estaba formado por 37 cuestiones repartidas en 6 bloques temáticos y ha permitido contribuir de forma notable a la participación activa de los diferentes concellos implicados mediante aportaciones y valoraciones cualitativas sobre los diferentes aspectos contenidos en el proyecto.

Resulta de especial importancia el hecho de la realización de estos estudios ha permitido dinamizar la participación de los diferentes niveles institucionales mediante una puesta en común de los resultados que además de enriquecer las jornadas de trabajo, facilita el consenso al dotar de mayor transparencia y legitimidad las decisiones que se adoptan.

Por otro lado, se ha elaborado la página web de proyectos de la Unidad de Gestión de Proyectos (UGP) www.proxectoseuropeos.dicoruna.es, elaborada íntegramente por personal técnico de la unidad y que ha sido publicada recientemente.

Dicha web ofrece una información detallada de las actividades que se llevan a cabo a través de los diferentes proyectos gestionados desde la unidad y cuyo objetivo es presentar una visión completa y actualizada de las acciones, resultados y productos que se realizan. En el apartado relativo a proyectos en ejecución, se accede a la información general de REDE XIANA y a través de un enlace se puede acceder directamente a la web oficial del proyecto.

PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES

Tras el análisis de la información obtenida a lo largo del proyecto se identifican las siguientes propuestas de mejora:

1. Se recomienda la publicación de más notas informativas de cara a incentivar las visitas a la página web de proyecto en busca de información. Ha de perseguirse el convertirla en una herramienta útil de cara a la divulgación de las distintas actividades llevadas a cabo. Todas las áreas implicadas en el proyecto han de estar sensibilizadas con la necesidad de publicitar todas las novedades relacionadas con Rede Xiana.
2. Se recomienda colgar noticias de otros proyectos relacionados con Rede Xiana y no sólo noticias propias, de cara a un mayor aprovechamiento de la página. Asimismo difundir buenas prácticas para que puedan ser transferidas de otras iniciativas innovadoras (por ejemplo de buenas prácticas de RED RETOS).
3. Ha de perseguirse mejorar la utilidad de la web como instrumento de difusión y como herramienta de apoyo para todos los actores implicados en el proyecto. Una medida tomada por la Diputación para aumentar el uso de la página es enviar información a los distintos agentes implicados en el proyecto a través de ella (newsletters, mailings)
4. Mejorar la publicidad de REDE XIANA, con objetivos, composición, funciones y actuaciones realizadas, etc de la misma.

5. Aumentar la difusión y comunicación del proyecto entre los beneficiarios. Realizar aplicaciones en web para fomentar el uso de la página web de proyecto y el uso de nuevas tecnologías. Utilizar nuevos medios como Facebook, linkedIn
6. Elaborar una instrucción interna para comunicar a los distintos proveedores las normas a cumplir en cuanto a la distinta normativa en materia de publicidad para que no existan incumplimientos en cuanto al uso de logotipos de la UE y FSE como en el caso de cartelería de proyecto.
7. En el ámbito de los círculos de calidad o de mejora llevar a cabo brainstorming para nuevas actuaciones en materia de publicidad del proyecto, haciendo especial hincapié a actividades vinculadas con los beneficiarios.
8. En relación a actividades de difusión y sensibilización se propone las siguientes actuaciones como por ejemplo:
 - Elaboración de newsletters-boletines con la información de proyecto y publicidad de las empresas participantes en el proyecto con actuaciones relevantes en materia de innovación, emprendimiento o RSE.
 - Realización de Jornadas de difusión en las que participen beneficiarios-empresas
 - Identificación de Buenas Prácticas en materia de RSE a nivel internacional, nacional y local.
 - Organización de Premios a las mejores iniciativas empresariales.
 - Organización de concurso a la mejor idea empresarial entre los beneficiarios de proyecto.



10. Sistema de Gestión de Calidad

La Unidad de Gestión de Proyectos (UGP) del Servicio de Planificación, Desarrollo Territorial y Unión Europea de la Diputación de A Coruña, tiene implantado desde el año 2009 un Sistema de Gestión de Calidad (SGQ) conforme a la Norma **UNE-EN-ISO 9001:2008** para las actividades de DISEÑO, PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN de proyectos gestionados por la unidad.

Así el alcance del SGQ es la gestión de proyectos europeos promovidos por el Servicio de Planificación, Desarrollo Territorial y Unión Europea y cofinanciados con cargo al Fondo Social Europeo (FSE).

El objetivo es la prestación de servicios que cumplan con los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008. El sistema cuenta con un **Certificado de Calidad** conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, cuya validez es renovada anualmente, previa realización de acuerdo con los procedimientos documentados, de la Revisión del Sistema por parte de la Dirección, de la Medición, Análisis y Mejora y la superación de una auditoría externa, realizada por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación). Esta certificación confirma que el SGQ cumple con los requisitos de gestión de calidad de la norma de referencia, que es coherente con el compromiso de mejora continua de la entidad provincial y que está implantado a todos los niveles y es altamente eficaz.

A través de la implantación y puesta en marcha del sistema, se han introducido mejoras en la estructura, en los procesos de trabajo y en la gestión del proyecto en general y en consecuencia, en los resultados alcanzados. El sistema de gestión de calidad basado en la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, puede evaluarse y conllevar la **certificación** por parte de un organismo reconocido. Uno de los pilares de la norma es que se fundamenta en un modelo conceptual **basado en un sistema de procesos**. Con esto se resalta aquello que es realmente importante para la organización, al destacar lo que influye en la satisfacción del cliente/ciudadano. Por otra parte, incluye el concepto de mejora continua y para ello se adopta la percepción de que todo cuánto tiene que ver con la calidad, comienza y termina con el ciudadano.

La ejecución de las actividades del área de calidad del proyecto REDE XIANA en relación al desarrollo e implantación del sistema de gestión de calidad, se inicia una vez conformado el equipo de trabajo del proyecto y la distribución de las funciones para cada una de las áreas de actuación del mismo (área de actuaciones, área económico- administrativa y área de calidad). La persona asignada al área de calidad, pasa a formar parte del Comité de Calidad, junto con el Jefe de Servicio de Planificación, Desarrollo Territorial y Unión Europea y un miembro del equipo de coordinación de la unidad de gestión de



proyectos de dicho servicio. Una vez definido el Comité de Calidad, que es el responsable de liderar la implantación y el equipo de trabajo que la llevará a la práctica, se inicia la fase de planificación de las actividades necesarias y el tiempo requerido para la ejecución de cada una de ellas y el comité se ha reunido con el objeto de establecer las metas de calidad para el año 2009 y las distintas actividades para su consecución.

En materia de calidad, en la anualidad 2010 se ponen en marcha las actuaciones encaminadas a la consecución de los objetivos planificados para dicha anualidad y se implementan durante todo el período 2010-2011, objetivos establecidos mediante Acta del Comité de Calidad aprobados en la reunión de revisión del sistema. Dichos objetivos, y metas consisten en:

A) Aumentar la satisfacción del cliente interno y cliente beneficiario un 10% respecto a los datos de la anualidad 2009

- fortalecer el trabajo en red de los ayuntamientos implicados en el proyecto por medio del desarrollo y la implantación de una sistemática de trabajo conjunta;
- realización de un ciclo de al menos dos círculos de calidad para la identificación de mejoras en la prestación de los servicios incorporando a todos los agentes implicados en el proyecto;
- análisis de datos.

B) Alcanzar un mayor nivel de formación del equipo técnico del proyecto en materia de calidad que permita fortalecer la gestión de los proyectos promovidos por la unidad y avanzar en herramientas y enfoques que consoliden el trabajo en equipo

- asistencia a un curso de calidad de 25h por parte del personal del área de actuaciones y calidad;
- asistencia a un curso de 5 horas por parte del personal de área de actuaciones y el jefe de sección;
- asistencia a un curso de 20h por parte de la técnica de apoyo de calidad;
- participación de todo el personal de la unidad de gestión de proyectos a un curso de calidad de 300h.

PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES

Tras el análisis de la información obtenida a lo largo del proyecto se identifican las siguientes propuestas de mejora:

1. Incluir el perfil de auditor interno en coherencia con el sistema de calidad dentro del equipo de seguimiento y coordinación de proyecto de REDE XIANA de la Diputación de A Coruña, para verificar en continuo la concesión de los objetivos del proyecto.
2. Integrar el seguimiento de proveedores y su análisis dentro del Sistema de Gestión de Calidad de REDE XIANA. Dar a conocer el Sistema de Gestión de Calidad de REDE XIANA a todos los proveedores que participen en el proyecto, indicando sus indicadores de seguimiento y objetivos a conseguir por los mismos.
3. Definición de indicadores reales de seguimiento de proceso para el proyecto REDE XIANA (sólo se refleja una parte del proyecto relativa al SAL y a formación, pago de becas, .. pero no refleja la realidad de todo el proyecto: observatorio, rede, publicidad de proyecto, marketing,...). Para ello, no es necesario que existan unos procedimientos o instrucciones específicos pero sí unos indicadores de proceso con responsable de seguimiento que midan el resultado final del proceso y analice las desviaciones.
4. Establecer sistemática de trabajo (integrado en el Sistema de Gestión de Calidad) para realizar el seguimiento de incidencias del proyecto REDE XIANA (no conformidades) y que permita la toma de medidas con respecto a las desviaciones del proyecto y los indicadores de proceso.
5. Interacción entre las responsables de proceso. Un sistema de calidad debe buscar que no existan departamentos estancos sino un flujo de información para buscar las mejoras en la gestión global de proyectos. Esa sistemática actualmente no existe por lo que sería bueno implantarla (comunicación interna y flujos de información en proyecto REDE XIANA)
6. Establecer (procedimentar) la sistemática de trabajo real del proyecto REDE XIANA para la ejecución, seguimiento y gestión del proyecto, en el que se establezcan las responsabilidades de dirección del proyecto, planificación de reuniones de seguimiento (sistemática de trabajo, formato de informes mensuales de seguimiento, hechos relevantes), flujos de información existentes entre los técnicos del proyecto de la Diputación que intervienen (funciones que desempeñan cada uno e información e indicadores que deben recoger para la Dirección de proyectos de la Diputación) para evitar descoordinaciones.

11. Observatorio Socioeconómico

A continuación se muestra los estudios llevados a cabo en relación a los estudios de necesidades en formación para el empleo:

OBSERVATORIO SOCIOECONOMICO	
Título	OBSERVATORIO SOCIOECONOMICO
Descripción	<p>Las tareas comprendidas en el observatorio económico comprenderá la realización de varios estudios, que se han realizado durante los seis primeros meses de ejecución del proyecto mediante contratación externa y que se han ido actualizando a través del SAL. Dichos estudios utilizan como recurso de análisis diversas fuentes de información secundarias (estadísticas, aportación de las personas desempleadas, aportación de los principales agentes socioeconómicos, etc) y primarias (entrevistas y encuestas).</p> <p>Cabe destacar, que de cara a partir del mismo análisis de base e incidir sobre los mismos factores con la finalidad de lograr la creación de sinergias positivas en el territorio, a la hora de realizar dichos estudios se buscará en todo momento la complementariedad con las actuaciones desarrolladas por la Consellería de Trabajo a través de sus “Pactos Territoriales por el Empleo” y la información disponible a través de los observatorios dependientes de la Xunta de Galicia y otros organismos a nivel autonómico y/o nacional. Las tareas desarrolladas en esta fase del proyecto han sido las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de identificación de las necesidades: Se ha llevado a cabo un estudio donde se identificaran las necesidades más importantes del mercado en relación a los objetivos determinados por el proyecto, teniendo en cuenta la realidad provincial, sus proyectos de futuro y su proyección. 2. Estudio de diagnóstico de la situación: Se ha llevado a cabo un profundo estudio del mercado laboral desde un punto de vista estructural coyuntural en el momento de inicio de las acciones del proyecto. para conocer y detectar las necesidades laborales de las empresas y adecuar los procesos formativos a las demandas del mercado, incluye: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Diseño y realización de estudios sectoriales. 2.2 Análisis de las tendencias ocupacionales en el ámbito. 2.3 Informes periódicos sobre las necesidades formativas existentes en el mercado. 2.4 Estudios de Análisis y potencialidad de creación empresarial en el ámbito de “Servicios a la Vida Diaria” y “Estudio sociolaboral de la mujer”, para conocer el grado de adecuación a los perfiles profesionales demandados y mejorar la situación profesional, familiar y social de la mujer.
Empresa	IDEARA
Coste aproximado	25.200 €
Método de gestión	El método de gestión utilizado por la Diputación de A Coruña es directo mediante la contratación de la empresa IDEARA.

El observatorio socioeconómico plantea los siguientes objetivos:



- Definir y poner en marcha un observatorio socioeconómico de detección e identificación de necesidades y seguimiento de la realidad laboral y empresarial
- Estudiar el mercado laboral y su evolución de cara a identificar las principales necesidades existentes.
- Priorizar las consideradas objetivo del proyecto
- Definir objetivos operativos en base a una previsión concreta de logros y resultados esperados

Las tareas a desarrollar eran las siguientes:

- Estudio de identificación de las necesidades: en relación a los objetivos determinados por el proyecto, teniendo en cuenta la realidad provincial, sus proyectos de futuro y su proyección.
- Estudio de diagnóstico de la situación: desde un punto de vista estructural coyuntural en el momento de inicio de las acciones del proyecto para conocer y detectar las necesidades laborales de las empresas y adecuar los procesos formativos a las demandas del mercado, incluye:
 - 2.1 Diseño y realización de estudios sectoriales
 - 2.2 Análisis de las tendencias ocupacionales en el ámbito
 - 2.3 Informes periódicos sobre las necesidades formativas existentes en el mercado
 - 2.4 Estudios de Análisis y potencialidad de creación empresarial en el ámbito de “Servicios a la Vida Diaria” y “Estudio sociolaboral de la mujer”, para conocer el grado de adecuación a los perfiles profesionales demandados y mejorar la situación profesional, familiar y social de la mujer.
- Estudio de seguimiento de la realidad empresarial y laboral: con objeto de detectar necesidades y adaptar los recursos humanos a las exigencias laborales derivadas de los nuevos procesos de gestión y organización del trabajo: desarrollar un estudio sobre evolución del empleo en los últimos 5 años y las interdependencias territoriales en materia de empleo y desarrollo económico. Desarrollar otro estudio de barreras de acceso al empleo; búsqueda de nuevas fórmulas de flexibilidad en el trabajo y movilidad de los/as trabajadores/as orientada a la inserción. Por último, se desarrollará un estudio prospectivo profesiones de futuro en área de actuación.
- Estudios de diseño de las actividades formativas: Consistente en el diseño de una oferta formativa innovadora, renovada, de calidad y adecuada a las necesidades del mercado laboral, complementaria a la oferta formativa actualmente existente en otros ámbitos.

La elaboración de los estudios del observatorio recayó en la empresa contratada IDEARA, S.L. que realizó los 4 informes en un informe de resultados disponible a través de la web de proyecto de REDE XIANA.



Durante el año 2010 la responsabilidad de esta actividad recayó sobre el SAL. El SAL estuvo encargado de la elaboración de informes mensuales. Los informes señalados recogen información relativa a los recursos formativos de las distintas zonas, localización de las empresas relacionadas con las formaciones impartidas, características de estas formaciones, posibilidades de inserción, etc.

El proceso de contratación del Observatorio debería de haberse realizado en el primer semestre del proyecto y no fue posible por retrasos en el Departamento de Contratación de la Diputación de A Coruña lo que conllevó a que los resultados del estudio no llegaron a tiempo para incluirlos como planificación de la formación del año 2010-2011.

Es importante implicar a las empresas en las actividades del Observatorio, ya que de ellas se puede extraer mucha información de cara a la planificación de las actividades a llevar a cabo por el Observatorio.

Cabe destacar, que la finalidad del observatorio era lograr la creación de sinergias positivas en el territorio, a la hora de realizar los estudios, buscando en todo momento la complementariedad con las actuaciones desarrolladas por la Consellería de Traballo a través de sus “Pactos Territoriales por el Empleo” y la información disponible a través de los observatorios dependientes de la Xunta de Galicia y otros organismos a nivel autonómico y/o nacional, finalidad no cumplida mediante el desarrollo del proyecto.

PROPUESTAS DE MEJORA Y CONCLUSIONES

Tras el análisis de la información obtenida a lo largo del proyecto se identifican las siguientes propuestas de mejora:

- Uno de los objetivos del observatorio era servir de herramienta para la planificación y desarrollo de actividades formativas, este objetivo no se ha podido ver cumplido por el retraso inicial en la contratación del observatorio, que no permitió definir las actividades formativas de REDE XIANA en base a los resultados del observatorio según estaba previsto en el proyecto.
- El observatorio debía consistir en un diagnóstico continuo que sirva tanto a los municipios como a las empresas de herramienta para la planificación. Desde el Proyecto REDE XIANA no se le ha dado continuidad al observatorio, ni se le ha seguido dotando de información y de utilidades para las empresas, por lo que no constituye una herramienta dinámica como debiera. Se recomienda su puesta al día a través de la página web de proyecto y su dinamización a través del personal técnico del proyecto REDE XIANA de la Diputación de A Coruña con los distintos agentes (actividades con empresas, ayuntamientos, asociaciones, etc).
- No se ha logrado la complementariedad con las actuaciones desarrolladas por la Consellería de Trabajo a través de sus “Pactos Territoriales por el Empleo” y la información disponible a través de los observatorios dependientes de la Xunta de Galicia y otros organismos a nivel autonómico y/o nacional. Se recomienda la reactivación del observatorio y su dinamización a través de las actividades realizadas por el personal de la Diputación de A Coruña.
- Se recomienda sistematizar las actuaciones del observatorio socioeconómico en el Sistema de Gestión de Calidad, establecer objetivos, indicadores de seguimiento y responsables para la correcta ejecución de las actuaciones del mismo. Definir con claridad las obligaciones del SAL en lo referente a esta actividad.



12. Conclusiones y Recomendaciones. Impacto del proyecto

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se destacan las siguientes conclusiones y recomendaciones para cada una de las actuaciones del proyecto, que podrán servir de guía para la puesta en marcha de próximas iniciativas (REDE XIANA 2):

1.- Selección de beneficiarios:

El proceso de selección se realizaron una media de 58 entrevistas por sede y agente de inserción, siendo finalmente seleccionados una media de 18 beneficiarios por acción formativa. El 76,8% de los beneficiarios son mujeres y el 23,2 % son varones. La media de edad de los beneficiarios se sitúa entre los 25 y 54 años, en un porcentaje que ronda el 75% del alumnado.

El proceso está sistematizado y bien implantado. Si bien los beneficiarios destacaron la escasa publicidad de los procesos de publicidad, lo que también podría hacer aumentar el número de beneficiarios.

Se recomienda:

- a) Mejorar la publicidad de los cursos de formación.
- b) Tras la aceptación de los beneficiarios, enviar información al beneficiario de los objetivos y actuaciones del proyecto REDE XIANA en el que se enmarca el desarrollo de la actividad formativa para que el beneficiario no perciba del proyecto una mera actuación en formación e inserción laboral y comprenda las actuaciones llevadas a cabo por la Diputación de A Coruña en el marco del Programa de FSE.
- c) Realizar los trámites administrativos a través de la página web REDE XIANA. Se recomienda la realización de un portal web mediante:
 1. Desarrollo de portal web diseñado a medida y con soporte de base de datos para que facilite el tratamiento de la información.
 2. Desarrollo de portal web de código abierto (open source) con base de datos asociada para el tratamiento de la información.Se propone como estructura del portal web para beneficiarios la siguiente:
 - Descripción proyecto REDE XIANA.
 - Consulta tu solicitud, apartado donde los beneficiarios puedan acudir a consultar el estado de su expediente/solicitud.



- Formulario On-line.
- Guía de solicitud.
- Contacto
- Preguntas más frecuentes. Consultas.

2.- Formación Teórica:

El proyecto ha desarrollado conforme los objetivos establecidos la formación teórica en cuanto a los beneficiarios (90% de los beneficiarios previstos a fecha del presente informe, **529 beneficiarios**) y horas de formación impartida, si bien se espera superar los objetivos previstos con la formación programada para los próximos meses. Se han realizado multitud de mejoras en la formación sobre lo programado. La valoración (cuestionarios) por parte de los beneficiarios de la formación ha sido notable en general.

Las observaciones de los cuestionarios apuntan que la formación teórica fue en línea con la formación práctica pero en la opinión de la mayoría del alumnado las clases teóricas fueron demasiadas, hubiesen preferido que la formación práctica durase más tiempo. El alumnado está muy satisfecho en general con los cursos, las aulas, los horarios y las instalaciones aunque en ocasiones ha habido quejas por falta de acceso a Internet, aulas inapropiadas, docentes poco preparados, medios técnicos en mal estado y en la opinión de una minoría no se hizo ningún cambio después de las quejas realizadas.

Del resultado del análisis de los cuestionarios de valoración realizado a los formadores se desprende la complejidad de ciertos contenidos atendiendo a la formación del alumnado.

Se recomienda:

- a) Diseñar actividades formativas preparatorias para dotar de “capacidades básicas” a beneficiario en determinados conocimientos como informática, internet, matemáticas, etc como formación complementaria.
- b) Facilitar las nuevas tecnologías a los beneficiarios en las aulas mediante el acceso a internet, incluyendo en los contenidos formativos la utilización de las nuevas tecnologías. Se recomienda aplicar plataformas de teleformación para aquella formación teórica que sea posible.
- c) Revisión del temario incluyendo formación más práctica y orientada al empleo que se espera obtener y alternar la formación práctica y teórica para una mejor comprensión de los conocimientos teóricos.
- d) Se recomienda incluir en la formación de manera transversal la formación en emprendimiento.

3.- Formación Práctica:

Los beneficiarios han valorado muy positivamente la formación práctica impartida en el proyecto. De la formación teórica (529 beneficiarios) a la formación práctica (494 beneficiarios) ha habido una **baja de**



35 beneficiarios, debido fundamentalmente a incorporaciones laborales o para la realización de otros cursos.

Se recomienda:

- a) Se propone la revisión del temario incluyendo formación más orientada al empleo que se espera obter y alternar la formación práctica y teórica para una mejor comprensión de los conocimientos teóricos

4.- Servicio de Acompañamiento Laboral (SAL) y Observatorio socioeconómico:

En el SAL recae las funciones más importantes para la consecución de los objetivos del proyecto, tanto del proceso de selección, tutorización, diseño de itinerarios personalizados en la inserción laboral, identificación de Yacimiento de Empleo, actualización del observatorio, guía de empresas y catálogo de empresas, mapa de empleabilidad, etc.

El beneficiario ha valorado positivamente el trabajo llevado a cabo por los AILs sobre todo la autorización individualizada.

Se detectada opción de mejora en la resolución de incidencias del SAL. El equipo de la Diputación no llega a conocer si se solucionan, como se solucionan ni quien las resuelve. Se detecta en auditoría externa que no existe evidencia de la realización de IPIS por parte de los AIL de las sedes auditadas y escasa formación de los AIL's para cumplir con los requisitos del programa de tutorización a emprendedores.

Se recomienda:

- a. Diferenciar en distintos perfiles profesionales cualificados, los técnicos que realizan la tutorización en labores de formación y los que llevan a cabo actuaciones más vinculadas con las empresas, el mundo empresarial y el emprendimiento de manera que sean servicios distintos con objetivos medibles distintos por sus funciones.
- b. Desarrollo de plataforma de teleformación para formación interna y de beneficiarios.
- c. Establecer indicadores clave de seguimiento y definición de objetivos a alcanzar.
- d. Publicación de la información del trabajo desarrollado por el observatorio socioeconómico y SAL en el análisis-diagnóstico de recursos y necesidades del territorio, carencias, limitaciones y potencialidades, etc (p.e. informe de yacimientos de empleo, mapa de empleabilidad, etc) en entregables entendibles y aplicables por los beneficiarios y empresas del territorio.



- e. Identificar aquellas empresas que lleven a cabo prácticas socialmente responsables y publicitarlas en la página web de proyecto.

5.- Red Técnica:

El proyecto se sustenta en una red de trabajo intraprovincial basada en la colaboración entre todos los municipios que participan en el proyecto, junto con la entidad provincial y agentes económicos, políticos y sociales de los territorios objeto de intervención. Esta red es producto de la experiencia adquirida en la ejecución de proyectos anteriores (INSERTA, INSERTAMOS, PROXIMITAS y PROXIMITASPLUS) que desde el año 2002 han permitido la creación de sinergias y el fortalecimiento de un sólido trabajo en red basado en la colaboración y en los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal. Desde 2008 la Diputación está adherida a la RED RETOS en la que se compromete a llevar a cabo una serie de actuaciones:

- Introducción de cláusulas de calidad social.
- Relación de directorio de empresas relacionadas con la economía social, etc.
- Puesta en marcha de plan de marketing.
- Fomento de la RSC en el seno de la red
- Consolidación de un espacio provincial socialmente responsable
- Ayudar a las organizaciones a abordar la responsabilidad social.
- Propocionar a las organizaciones una guía práctica para la implantación de la responsabilidad social.

Se recomienda:

Algunos de los objetivos perseguidos por la Red Técnica no han sido conseguidos por lo que se recomienda:

- Difundir las actuaciones llevadas a cabo en el marco de la RED RETOS por otros miembros de la RED. Asimismo, se recomienda realizar un análisis de los ayuntamientos participantes en el proyecto de las actuaciones en responsabilidad social que están llevando a cabo para su difusión.
- Se recomienda el desarrollo de una metodología específica para REDE XIANA adaptada a la realidad concreta de cada territorio, para el intercambio de experiencias y protocolos en el marco de la Red.
- Se recomienda la inclusión de cláusulas de compra responsable (sociales, éticos y ambientales).
- Crear un directorio de empresas relacionadas con la economía social, etc.
- Llevar a cabo actuaciones para el fomento de la RSC en el seno de la red
- Consolidación de un espacio provincial socialmente responsable
- Ayudar a las organizaciones a abordar la responsabilidad social.



- Proporcionar a las organizaciones una guía práctica para la implantación de la responsabilidad social.

6.- Gestión del proyecto y Sistema de Gestión de Calidad:

El sistema de seguimiento y gestión interna del proyecto cuenta con los medios humanos necesarios así como con los conocimientos técnicos y experiencia necesarios. Existen factores que ralentizan la gestión interna y se identifican en los medios técnicos disponibles a nivel informático para la gestión de proyectos de tanta envergadura presupuestaria como REDE XIANA.

Se dispone de un sistema de gestión de calidad implantado y certificado. Se detecta posibles mejoras integrando en su totalidad el sistema de gestión de calidad a los proyectos llevados a cabo.

Se recomienda:

- Incluir en el equipo de coordinación y gestión de REDE XIANA, una persona encargada de dinamizar la RED y la comunicación con los distintos agentes involucrados (empresas, asociaciones, ONG's, ayuntamientos, etc).
- Establecer (procedimentar) la sistemática de trabajo real del proyecto REDE XIANA (ya existe un procedimiento actualmente en el sistema de Gestión de Calidad pero no refleja la realidad del proyecto) para la ejecución, seguimiento y gestión de los proyectos del área, en el que se establezcan las responsabilidades de dirección de proyectos, planificación de reuniones de seguimiento (sistemática de trabajo, formato de informes mensuales de seguimiento, hechos relevantes), flujos de información existentes entre los gestores del proyecto de la Diputación que intervienen (funciones que desempeñan cada uno e información e indicadores que deben recoger para la Dirección de proyectos de la Diputación) para evitar descoordinaciones en el área de gestión.
- Centralizar la información / indicadores clave del proyecto para estar disponible al equipo de seguimiento y evaluación y el Sistema de Gestión de Calidad de REDE XIANA como seguimiento interno y externo.
- Completar los indicadores de proceso del Sistema de Gestión de Calidad con los indicadores reales de seguimiento de proceso para los proyectos del área. (P.E. en el caso del proyecto REDE XIANA, sólo se refleja una parte del proyecto relativa al SAL y a formación, pago de becas, .. pero no refleja la realidad de todo el proyecto: observatorio, rede, publicidad de proyecto, marketing,...). Para ello, se recomienda definir indicadores de proceso con responsable de seguimiento que midan el resultado final del proceso y analice las desviaciones. Incluir el perfil de auditor interno en coherencia con el sistema de calidad dentro del equipo de seguimiento y



coordinación de proyecto de REDE XIANA de la Diputación de A Coruña, para verificar en continuo la concesión de los objetivos del proyecto.

- Integrar el seguimiento de proveedores y su análisis dentro del Sistema de Gestión de Calidad de REDE XIANA. Dar a conocer el Sistema de Gestión de Calidad de REDE XIANA a todos los proveedores que participen en el proyecto, indicando sus indicadores de seguimiento y objetivos a conseguir por los mismos.

7.- Soluciones en el ámbito institucional; social o empresarial para la lucha contra la discriminación en el mercado laboral:

El proyecto REDE XIANA debe continuar en el trabajo realizado en la red técnica de trabajo establecida desde hace unos años para conseguir la participación de todos los agentes involucrados (en especial de las empresas, asociaciones, ONG's) para la implantación de la responsabilidad social en el territorio para ello se recomienda:

- Identificar aquellas empresas que lleven a cabo prácticas socialmente responsables y publicitarlas en la página web de proyecto, organización de encuentros/foros, realización de premios entre las empresas participantes en el proyecto, etc. Asimismo, promover prácticas socialmente responsables en la gestión de los recursos humanos de las organizaciones que operan en el territorio, con especial atención a aquéllas que fomentan la igualdad y la diversidad como ventajas competitivas de las mismas.
- Aportar a las empresas de la provincia otros servicios en materia de RSE como por ejemplo:
 - A) Acompañamiento en el diagnóstico y la implementación de prácticas de RSE en las pymes: Diagnóstico de RSE en empresas, implementación de RSE en empresas, acciones de reconocimiento (premios, foros; etc), actuaciones de cooperación empresarial para fomentar la RSE en las pymes, elaboración de guías de cómo implantar la RSE en la empresa, etc.
 - B) Creación de espacios de encuentro para el diálogo y cooperación entre los actores del territorio (hubs de emprendimiento)

8.- Aplicación de la perspectiva de género en el conjunto de actuaciones del proyecto

En el proyecto se han aplicado la perspectiva de género de manera transversal en el conjunto de actuaciones del proyecto, en concreto la formación se hace en conjunto con la formación específica y no es un módulo aparte en el diseño de las acciones formativas. Los contenidos aportados son:



- Características diferenciales del trabajo de las mujeres. Situación socioeconómica y laboral en el contexto europeo, nacional y regional.
- Negociación colectiva
- Herramientas para eliminar la discriminación retributiva
- La ciudad: nuestro medio
- La actuación de la Administración
- La respuesta de la sociedad
- La aportación individual

9.- Desarrollo de una conciencia ambiental para la promoción del desarrollo sostenible en las actividades de formación y práctica laboral.

En relación a la formación transversal, relacionado con la sensibilización ambiental, se recomienda enfocar el temario a cómo reducir el impacto ambiental de la actividad concreta a la que se refiere la formación específica (como reducir los consumos de recursos naturales en la actividad, cómo reducir la generación de residuos, etc) para que de esa manera el alumno pueda realizar en el futuro la actividad con el menor impacto ambiental posible.

Asimismo se recomienda en la formación de creación de empresas aportar los casos prácticos de empresas con negocios sostenibles (fabricación sostenible, reducción de consumos, productos eco, etc).

10.- Incidencia del proyecto sobre el desarrollo local.

La incidencia del proyecto sobre el desarrollo local en la provincia de A Coruña es evidente desde su distribución territorial de las actuaciones en sólo aquellos municipios que dispongan de menos de 50.000 habitantes, lo que provoca la fijación del empleo en el rural.

11.- Identificación de soluciones innovadoras.

- Llevar las nuevas tecnologías a un proyecto de desarrollo local. Aproximar las nuevas tecnologías mediante el desarrollo de desarrollo web para la tramitación de los procesos de selección de beneficiarios y pagos de becas mediante un diseño en código abierto o un portal web diseñado a medida. El desarrollo permitirá reducir las gestiones administrativas del equipo técnico de la diputación. Asimismo desarrollar plataforma de teleformación para la formación teórica impartida.
- Incluir en la formación de manera transversal la formación en emprendimiento.



- Organización de Talleres de generación de ideas empresariales en los que participen beneficiarios y empresas de la Provincia. EL objetivo de los talleres será la generación de ideas empresariales participando de manera automática en un concurso/premio a la mejor idea empresarial. Terminados los talleres se valorarán las ideas presentadas, teniendo en cuenta la viabilidad técnica, económica, la creación de puestos de trabajo, la promoción de la igualdad de oportunidades, la innovación y la responsabilidad social, etc (se recomienda incluir en el tribunal agentes de promoción económica o que puedan apoyar alguna de las ideas empresariales). Al finalizar el proceso se recomienda realizar un acto al que acudirían todas los participantes (beneficiarios y empresas).
- Facilitar a los beneficiarios el acceso a productos y servicios financieros (microcréditos, capital riesgo, sociedades de garantías recíproca y otros), a los proyectos emprendedores vinculados al proyecto, en condiciones muy ventajosas, cuyo destino sea la creación y consolidación de iniciativas empresariales y emprendedoras y la creación de empleo de calidad, para estimular la actividad económica, y ampliar la participación de nuevos emprendedores en los programas destinados al fomento de la iniciativa empresarial.
- Establecer acuerdos con las instituciones competentes en materia de enseñanza, para hacer pedagogía de la cultura innovadora y emprendedora.
- Organización de Foros Provinciales de Emprendimiento: basándose fundamentalmente en el intercambio de experiencias, públicas y privadas, y en las oportunidades que ofrecen las iniciativas y sectores emergentes.

IMPACTO Y EFECTOS DEL PROYECTO

El objetivo de analizar el impacto del proyecto es medir los cambios derivados de llevar a cabo el proyecto REDE XIANA para lo que se analizará por un lado los resultados objetivos y directos del proyecto y por otro lado las conclusiones sobre los efectos y el impacto del proyecto a través del análisis y valoración de la identificación de soluciones innovadoras, efectos sobre estructuras y sistemas y los efectos sobre las personas y empresas en términos de empleabilidad, capacidad de integración, adaptabilidad, flexibilidad en la organización y creación de empleos.

Analizando los resultados de proyecto, se observa un elevado grado de consecución de los mismos y en algunos casos se cumplirá en los próximos meses de desarrollo de proyecto tras la ampliación de plazo solicitada de 9 meses.

El perfil medio de los beneficiarios principales del proyecto son las personas desempleadas con mayores tasas de paro. Analizando la estructura de la población parada de la provincia de A Coruña, observamos



que las personas desempleadas con mayores niveles de desempleo son mujeres, jóvenes menores de 25 años, mayores de 45 años y desempleadas/os de larga duración. Estos subgrupos son los que se encuentran más dificultades a la hora de insertarse y/o reinserirse al mercado laboral por factores como la desigualdad de género, la falta de formación y/o experiencia, la no adecuación de la formación previa a las necesidades de calificación actuales.

De destacar que en los datos provisionales, hasta junio 2011, han participado en la formación teórica **529 personas de estos colectivos desfavorecidos** dentro de cuales **123 son mujeres, 14 personas con algún tipo de discapacidad y 46 personas inmigrantes**. También se ha beneficiado 74 personas de los participantes que tienen personas dependientes a su cargo y otro dato muy relevante es al participación de 25 personas con una edad superior a 54 años que obviamente presenta muchos obstáculos a la hora de encontrar un trabajo. De todas las personas beneficiarias que han participado en la formación teórica, la mayoría ha participado en la formación práctica también: el esfuerzo de los Agentes de Inserción Laboral en **contactar con 692 entidades y empresas** donde el alumnado ha realizado las prácticas.

De este modo **494 beneficiarios han efectuado sus prácticas** dentro de cuales **379 son mujeres y 115 son hombres**; hay un número elevado de beneficiarios con personas a su cargo, 41 inmigrantes y 13 personas con discapacidad.

Teniendo en cuenta el número de participantes en el proyecto y el elevado número de inserciones laborales (**207 inserciones laborales**) podemos destacar varios aspectos positivos en la vida de los beneficiarios como por ejemplo adquisición de conocimientos en una determinada área, realización de prácticas que ofrece la oportunidad de aplicar la teoría, la interacción con personas en situaciones similares, intercambio de ideas, opiniones con el personal docente y con los Agentes de Inserción Laboral, pro mas allá de estos aspectos también hay efectos positivos para la sociedad en su conjunto.

A la hora de valorar el impacto del proyecto REDE XIANA tenemos que tener muy en cuenta la situación económica actual que hace que nos encontremos ante una **tasa de paro del 16,1** (datos del IGE para el segundo trimestre del año 2011), cuando en el año 2007 (año de planteamiento del proyecto REDE XIANA) la tasa de paro en la provincia era de **8,4**.

A continuación se plasman los resultados de inserción a lo largo de los años durante los proyectos llevados a cabo por la Diputación de A Coruña.



AÑO	PROYECTO	PRESUPUESTO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	INSERTADOS (%)
2002-2003	INSERTA	1.697.738,96€	414	27,7
2003-2004	INSERTAMOS	1.412.090,08€	272	34,9
2004-2005	PROXIMITAS	1.599.961,00€	449	41,6
2006-2007	PROXIMITAS PLUS	2.034.076,00€	251	49,2
2008-2010	REDE XIANA	3.884.121,00€	529	39,1

A simple vista de la tabla se observa una disminución en la tendencia al alza en el % de inserciones laborales. Destacar que se considera favorable el dato dada la situación actual y que la elevada tasa de paro existente actualmente (duplica a la del año 2007).

Como impacto de proyecto es la red de técnicos establecida que constituye una red estable en la que trabajar en los próximos años para la implantación de la responsabilidad social en el territorio a través de una ampliación de la red con los diferentes agentes del territorio (empresas, asociaciones, ONG's, etc). El objetivo es lograr un cambio en la actitud de las empresas y de los ciudadanos como resultado de la implantación de la RST, mediante la aportación de herramientas a las empresas y organizaciones como guías para la implantación de la responsabilidad social, implantación de criterios de calidad social en las contrataciones de las administraciones públicas, etc.

Los estudios de especialidad publicados de proyectos sociales detectan varios métodos de hacer relevante los aspectos positivos de proyectos sociales y de medir estos aspectos; el método utilizado para evaluar el impacto del proyecto Rede Xiana en la zona ha sido el estudio de Análisis Coste Beneficio, en donde se ha puesto de manifiesto la relación y evolución de los proyectos de inserción laboral llevados a cabo por el Departamento de Planificación Territorial y Unión Europea de la Diputación de A Coruña.

El método, al igual que en el análisis coste-efectividad, evalúa los costes de un proyecto en términos monetarios, pero la diferencia estriba en que en el ACB también se pretende traducir a términos monetarios los beneficios derivados de un proyecto. En consecuencia si tanto beneficios como costes están medidos en las mismas unidades, será posible tanto seleccionar el mejor proyecto de un conjunto o simplemente crear rankings de mejores proyectos con el fin de rendir cuentas del dinero público en caso de una administración pública. En el presente caso, en conformidad con los indicadores de calidad referentes al cumplimiento del Plan de Objetivos y del Plan de Mejora, que indica un porcentaje de 100%, nos avala a la hora de ofrecer confianza y credibilidad.



En realidad lo que caracteriza al ACB es el objetivo del análisis, que persigue la evaluación de los proyectos desde un punto de vista público y pretende tomar en consideración todos los costes y beneficios que el proyecto reporta a cualquier ciudadano. Un análisis meramente financiero sigue totalmente lo contrario, en la determinación de los costes y beneficios monetarios para el inversor.

La base del Análisis Coste-Beneficio la constituye los criterios según los cuales se juzgará la bondad de los proyectos, que efectos sociales a producido, efectos que bien pueden ser cuantificados desde el punto de vista monetario como lo hacemos en el presente estudio, mediante el nivel de salarios adquiridos por los participantes que han logrado ser insertados en el mercado laboral, o pueden no ser cuantificados en la misma unidad monetaria, el conocimiento adquirido, las interacciones interpersonales y el know-how de las demás personas que todavía no se han incorporado en el mercado laboral.

Tras el análisis, el Valor Actual Neto (VAN) del proyecto Rede Xiana, utilizado en el proceso de Análisis Coste-Beneficios, y teniendo en cuenta que durante el 2009 se ha ejecutado el 26,02% del presupuesto total y en 2010 primer semestre un 13,61% ejecución presupuestaria de todo el proyecto, el valor del VAN indica un valor de 2.853.338,09 euros, este es el valor creado por el proyecto estrictamente desde el punto de vista monetario contando con la ejecución presupuestaria de los dos años. Se ha tenido en cuenta el coste inicial del proyecto, la inserción laboral de las personas beneficiarias y los sectores donde esta se ha producido como también el tipo de interés del Mercado Primario de Valores Públicos.

Para poder decidir sobre la conveniencia de realizar una inversión, no solamente hay que tener en cuenta el VAN o cualquier otro método de Análisis Coste-Beneficio sino que también el entorno o sector en el que opera, las características del mismo y su posible evolución, así como comparar diferentes alternativas, alternativas que podrá constituir el objeto de otro estudio separado. El objetivo esencial del proyecto Rede Xiana es principalmente generar valor social en el mercado laboral para una categoría desfavorecidas de personas, y generar un beneficio social, donde no se genera una riqueza económica necesariamente, aunque también se hizo, pero antes de todo el bienestar a la comunidad.

Es necesario cuantificar los beneficios sociales, de tal manera que se pueda proyectar igualmente flujo de caja y permita de esta forma evaluar mediante el ACB y el VAN en particular, si la inversión genera una rentabilidad social.

a. Anexo I Cuantía de becas

b. Anexo II Resultados de inserción por cursos y zonas

A continuación presentamos los cuadros de los resultados de inserción de todas las acciones formativas seguidos de la presentación del número de inserciones por cada zona:

Curso: **ATENCIÓN PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER**

		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H						
	M				1		1
	T				1		1
Entre 25 y 54 años	H						
	M	9	1		1		11
	T	9	1		1		11
Mayores de 54 años	H						
	M	3					3
	T	3					3
TOTALES	H						
	M	12	1		2		15
	T	12	1		2		15
Parados de larga duración	H						
	M	4	1				5
	T	4	1				5
Discapacitados	H						
	M						
	T						
Inmigrantes	H						
	M	1					1
	T	1					1
Otras personas con riesgo de exclusión	H						
	M	7			2		9
	T	7			2		9
Inserción relacionada con la acción	H						
	M	8			1		9
	T	8			1		9



Curso: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA AL DOMICILIO

		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H						
	M	3	1				4
	T	3	1				4
Entre 25 y 54 años	H	2					2
	M	76	1		1		78
	T	78	1		1		80
Mayores de 54 años	H						
	M	2					2
	T	2					2
TOTALES	H	2					2
	M	81	2		1		84
	T	83	2		1		86
Parados de larga duración	H	1					1
	M	16					16
	T	17					17
Discapacitados	H						
	M	4					4
	T	4					4
Inmigrantes	H	1					1
	M	6					6
	T	7					7
Otras personas con riesgo de exclusión	H						
	M	55	2		1		58
	T	55	2		1		58
Inserción relacionada con la acción	H						
	M	49			1		50
	T	49			1		50

Curso: **CUIDADOR DE PERSONAS DISCAPACITADAS**

		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H						
	M	3					3
	T	3					3
Entre 25 y 54 años	H						
	M	9					9
	T	9					9
Mayores de 54 años	H						
	M						
	T						
TOTALES	H						
	M	12					12
	T	12					12
Parados de larga duración	H						
	M	1					1
	T	1					1
Discapacitados	H						
	M	1					1
	T	1					1
Inmigrantes	H						
	M						
	T						
Otras personas con riesgo de exclusión	H						
	M	10					10
	T	10					10
Inserción relacionada con la acción	H						
	M	8					8
	T	8					8



Curso: **MONITOR TIEMPO LIBRE**

		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H	2			2		4
	M						
	T	2			2		4
Entre 25 y 54 años	H						
	M	2			1		3
	T	2			1		3
Mayores de 54 años	H						
	M						
	T						
TOTALES	H	2			2		4
	M	2			1		3
	T	4			3		7
Parados de larga duración	H						
	M	2					2
	T	2					2
Discapitados	H						
	M						
	T						
Inmigrantes	H						
	M						
	T						
Otras personas con riesgo de exclusión	H	2			3		5
	M						
	T	2			3		5
Inserción relacionada con la acción	H	1					1
	M	1					1
	T	2					2

Curso: **MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS**

		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H	1					1
	M						
	T	1					1
Entre 25 y 54 años	H	7					7
	M	2					2
	T	9					9
Mayores de 54 años	H						
	M						
	T						
TOTALES	H	8					8
	M	2					2
	T	10					10
Parados de larga duración	H	1					1
	M						
	T	1					1
Discapacitados	H						
	M						
	T						
Inmigrantes	H						
	M						
	T						
Otras personas con riesgo de exclusión	H	7					7
	M	2					2
	T	9					9
Inserción relacionada con la acción	H	1					1
	M						
	T	1					1



Curso: **MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS**

		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H	8					8
	M						
	T	8					8
Entre 25 y 54 años	H	8					8
	M						
	T	8					8
Mayores de 54 años	H						
	M						
	T						
TOTALES	H	16					16
	M						
	T	16					16
Parados de larga duración	H	2					2
	M						
	T	2					2
Discapacitados	H						
	M						
	T						
Inmigrantes	H						
	M						
	T						
Otras personas con riesgo de exclusión	H	14					14
	M						
	T	14					14
Inserción relacionada con la acción	H	10					10
	M						
	T	10					10

Curso: APROVECHAMIENTOS FORESTALES

		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H	3					3
	M						
	T	3					3
Entre 25 y 54 años	H	10					10
	M	1					1
	T	11					11
Mayores de 54 años	H						
	M						
	T						
TOTALES	H	13					13
	M	1					1
	T	14					14
Parados de larga duración	H	4					4
	M						
	T	4					4
Discapacitados	H						
	M						
	T						
Inmigrantes	H						
	M						
	T						
Otras personas con riesgo de exclusión	H	9					9
	M	1					1
	T	10					10
Inserción relacionada con la acción	H	3					3
	M	1					1
	T	4					4

Curso: PANADERÍA Y BOLLERÍA

		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H						
	M	1					1
	T	1					1
Entre 25 y 54 años	H	3					3
	M	16					16
	T	19					19
Mayores de 54 años	H						
	M	1					1
	T	1					1
TOTALES	H	3					3
	M	18					18
	T	21					21
Parados de larga duración	H	3					3
	M	2					2
	T	5					5
Discapacitados	H						
	M						
	T						
Inmigrantes	H						
	M	1					1
	T	1					1
Otras personas con riesgo de exclusión	H						
	M	15					15
	T	15					15
Inserción relacionada con la acción	H						
	M	4					4
	T	4					4



Curso: **ACTIVIDADES DE VENTA**

		Empleo por cuenta ajena	Autoempleo	Empresas creadas	En formación reglada	Otros	TOTAL
Menor de 25 años	H						
	M	5					5
	T	5					5
Entre 25 y 54 años	H	2					2
	M	19					19
	T	21					21
Mayores de 54 años	H						
	M						
	T						
TOTALES	H	2					2
	M	24					24
	T	26					26
Parados de larga duración	H						
	M	2					2
	T	2					2
Discapacitados	H						
	M	1					1
	T	1					1
Inmigrantes	H						
	M	1					1
	T	1					1
Otras personas con riesgo de exclusión	H	2					2
	M	20					20
	T	22					22
Inserción relacionada con la acción	H						
	M	16					16
	T	16					16



A continuación, en las tablas siguientes se presenta el número de inserciones laborales en todos los cursos realizados desde el comienzo de proyecto hasta la fecha.

Nombre del Curso	Número de Inserciones
Atención personas enfermas de Alzheimer	15
Atención sociosanitaria a domicilio	86
Cuidador de personas discapacitadas	12
Monitor de tiempo libre	7
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	10
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	16
Aprovechamientos forestales	14
Panadería y bollería	21
Actividades de venta	26
TOTAL	207